

CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2019 XII LEGISLATURA Núm. 177 Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.ª ANA MARÍA PASTOR JULIÁN

Sesión plenaria núm. 169

celebrada el martes 12 de febrero de 2019

Página ORDEN DEL DÍA: Debates de totalidad de iniciativas legislativas: Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2019. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 38-1, de 16 de enero de 2019. (Corrección de errores en «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 38-3, de 25 de enero de 2019). (Número de expediente 121/000038) 3 Juramento o promesa de acatamiento de la Constitución por nuevos señores diputados 17 Debates de totalidad de iniciativas legislativas. (Continuación): - Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2019. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 38-1, de 16 de enero de 2019. (Corrección de errores en «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 38-3, de 25 de enero de 2019). (Número de expediente 121/000038) 17

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 2

SUMARIO

Se abre la sesión a las doce del mediodía.

-	Página
Debates de totalidad de iniciativas legislativas	3
_	Página
Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2019	3
La señora ministra de Hacienda (Montero Cuadrado) presenta ante la Cámara el proyecto Presupuestos Generales del Estado para el año 2019.	de ley de
Se suspende la sesión a la una y veinticinco minutos de la tarde.	
Se reanuda la sesión a las tres de la tarde.	
_	Página
Juramento o promesa de acatamiento de la Constitución por nuevos señores diputados	17
La señora doña Kissy Chandiramani Ramesh adquiere la condición plena de diputada acatamiento a la Constitución.	al prestar
	Página
Debates de totalidad de iniciativas legislativas. (Continuación)	17
	Página
Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2019	17
El señor Casado Blanco, en nombre del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, defiende la	

El señor **Casado Blanco**, en nombre del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, defiende la enmienda a la totalidad de devolución presentada por su grupo parlamentario.

En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Hacienda.

Replica el señor Casado Blanco y duplica la señora ministra de Hacienda.

El señor **Rivera Díaz**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, defiende la enmienda a la totalidad de devolución presentada por su grupo parlamentario.

En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Hacienda.

Replica el señor Rivera Díaz y duplica la señora ministra de Hacienda.

El señor **Tardà i Coma**, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, defiende la enmienda a la totalidad de devolución presentada por su grupo parlamentario.

En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Hacienda.

Replica el señor Tardà i Coma y duplica la señora ministra de Hacienda.

Los señores Bel Accensi y Martínez Oblanca y la señora Oramas González-Moro, del Grupo Parlamentario Mixto, defienden sus enmiendas a la totalidad de devolución, acumulando su turno de réplica. En turno de fijación de posiciones intervienen el señor Baldoví Roda, la señora Beitialarrangoitia Lizarralde y los señores Alli Martínez y Quevedo Iturbe, del mismo grupo.

En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Hacienda.

Se suspende la sesión a las ocho y cuarenta y cinco minutos de la noche.

cve: DSCD-12-PL-177

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 3

Se abre la sesión a las doce del mediodía.

DEBATE DE TOTALIDAD DE INICIATIVAS LEGISLATIVAS:

— PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2019. (Número de expediente 121/000038).

La señora PRESIDENTA: Se abre la sesión.

Señorías, comenzamos con el punto relativo al debate de totalidad del proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2019. En primer lugar, para la presentación del proyecto de ley, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Hacienda. **(Aplausos).**

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, presidenta. Señor presidente, señorías, buenos días a todos y a todas.

Subo a esta tribuna para solicitar a la Cámara que permita la tramitación de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2019, y lo hago, señorías, porque creo que estas cuentas públicas plasman las prioridades, los objetivos y las directrices que marcan la actuación de este Gobierno y que en el caso de estos presupuestos se expresan meridianamente: en primer lugar, porque el presupuesto pretende proteger el crecimiento económico del país, reorientar hacia un desarrollo más inteligente, inclusivo y sostenible. En segundo lugar, porque fortalece las políticas sociales, el Estado del bienestar y redistribuye la riqueza para que los beneficios de este crecimiento económico lleguen al conjunto de la sociedad... (Rumores).

La señora PRESIDENTA: ¡Silencio!

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): ... y especialmente a la clase media y a los colectivos más vulnerables, aquellos que más han sufrido durante estos años de crisis. En tercer lugar, porque continuamos con la reducción del déficit público y de la deuda pública, cumpliendo así con el compromiso con nuestros socios europeos y garantizando la estabilidad y la sostenibilidad de las cuentas en el presente pero sobre todo en el futuro.

Señorías, hace escasamente ocho meses se celebró en esta Cámara una moción de censura contra el Gobierno presidido por el señor Rajoy como consecuencia de la sacudida social que supuso conocer la sentencia de la Gürtel y la incapacidad del entonces presidente de asumir en primera persona las responsabilidades políticas que la mayoría de este Parlamento y de los españoles y españolas le reclamaban. Apostamos en aquel momento por la puesta en pie de una España moderada, cabal, dialogante, progresista, que quiere conquistar su futuro y que no quiere regresar al pasado. Señorías, en este Gobierno, en apenas ocho meses, hemos hecho más por la justicia social, la regeneración democrática y la modernización de nuestra economía que en los siete años previos (aplausos), y hemos elaborado y presentado unos Presupuestos Generales del Estado que sometemos hoy a votación en este debate de totalidad. Son los presupuestos que creemos que este país necesita en este momento del ciclo económico y que objetivamente son buenos para el conjunto de la ciudadanía, vivan donde vivan. Son unas cuentas que apuestan por la igualdad de oportunidades, por mejores servicios públicos, por recuperar derechos que se arrebataron durante la crisis, con un crecimiento sólido y sostenible que nos permita ser más competitivos y también por una justicia social que redistribuya esa riqueza. Son unos presupuestos, señorías, que intentan aportar soluciones a los problemas cotidianos de la gente: el salario que no llega a fin de mes, el pago del recibo de la luz o el cuidado de un familiar que está esperando la prestación de dependencia. Es decir, son unos presupuestos diseñados pensando en las necesidades y las esperanzas de todos los ciudadanos; esperanza en un futuro mejor para que nuestros hijos e hijas tengan también la capacidad de desarrollar su proyecto vital, una sociedad más igualitaria que combata la lacra de la violencia machista o un mercado de trabajo que ofrezca empleos más dignos. De eso, señorías, van estos presupuestos, y eso es lo que tenemos que debatir aquí y ahora. (Aplausos).

Voy a intentar demostrarles con argumentos y datos por qué los grupos de esta Cámara deberían permitir su tramitación parlamentaria y, por tanto, rechazar las enmiendas a la totalidad que se han presentado aunque, señorías, todo indica —por las declaraciones realizadas— que el independentismo votará en contra de unos presupuestos sociales buenos para Cataluña y la derecha en contra de unos presupuestos sociales buenos para España. Son, señorías, unos y otros los que votan juntos para rechazar la recuperación de derechos que merece la ciudadanía. ¿No será, señorías, que viven mejor en la

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 4

confrontación que en las soluciones? **(Aplausos).** Por eso, antes de entrar en el detalle de los presupuestos, voy a referirme, si me lo permiten, a la intolerable escalada de crispación que se ha generado en estos últimos días de forma absolutamente irresponsable por parte del Partido Popular, Ciudadanos y también por la formación política con la que dicen no compartir ideario pero a la que parecen querer invitar o, lo que sería aún peor, por la que se están dejando arrastrar. Verán, me hubiera gustado que este debate presupuestario no se hubiera producido justamente en esta semana de inicio del juicio del *procés*. Se lo digo con total sinceridad, creo que ha podido influir en la polarización de los distintos posicionamientos políticos, dificultando en extremo el debate serio y reflexivo que se requiere a propósito de las cuentas públicas que este país necesita. Dicho lo cual, es evidente que la justicia como poder independiente organiza su actividad en los plazos y la forma que entiende mejor. Los jueces y fiscales de este país tienen una ardua tarea que tenemos que reconocerle como sociedad y combatir cualquier tipo de injerencia en su labor independiente.

Pero, verán, a lo largo de la semana pasada se ha podido oír, ver y escuchar interpretaciones de todo tipo a propósito de cómo estaba encarando el Gobierno la negociación de los presupuestos con los distintos grupos parlamentarios, particularmente con respecto a las enmiendas a la totalidad que anunciaron tanto PDeCAT como Esquerra Republicana de Cataluña. Señorías, creo que lo he dicho claramente en numerosas ocasiones, pero lo voy a decir aquí de nuevo en el día de hoy para que todos los ciudadanos y ciudadanas de este país sean testigos y quede reflejado en el Diario de Sesiones. Este Gobierno ha ofrecido a todos los grupos de la Cámara un proceso de negociación que permitiera la tramitación primero y su aprobación después del proyecto de unos Presupuestos Generales del Estado que son necesarios y positivos para este país. Así, ha recibido aportaciones de algunos de esos grupos; algunos grupos, como Unidos Podemos, han realizado una contribución exigente, en algunas medidas discrepante, pero globalmente muy positiva al actual proyecto. Agradezco el compromiso y el esfuerzo compartido. Hemos trabajado mucho y hemos trabajado bien. (Aplausos). A otros, sin embargo, como PP o Ciudadanos, no les ha interesado lo más mínimo porque se han desentendido de los intereses de los conciudadanos a los que solo miran como votantes y no como lo que son, mujeres y hombres que merecen que sus instituciones les ayuden a tener una vida cada día un poco mejor. Y hay un tercer grupo, los que se declaran independentistas, que tuvieron la ensoñación de que el Gobierno iba a aceptar lo inaceptable a cambio de su apoyo. Señorías, se equivocaron de medio a medio, porque la obligación de un gobernante es que las cosas vayan lo mejor posible y semejante posible es radicalmente incompatible con pedir lo imposible, como es que adoptemos medidas o actitudes ajenas a nuestras competencias constitucionales o que atenten contra la división de poderes y contra principios y valores fundamentales de nuestro ordenamiento constitucional. Y lo hemos dicho con claridad: este Gobierno no va a ceder a ningún chantaje por parte de nadie; este Gobierno no va a admitir en ninguna circunstancia que en ningún orden del día esté el derecho de la autodeterminación para Cataluña, no lo vamos a hacer, como ya lo hemos expresado una y otra vez, señorías de Esquerra y del PDeCAT. (Aplausos). Ni podemos ni queremos, porque tal planteamiento sería nocivo para toda España y muy especialmente para Cataluña.

Creo que hemos sido transparentes y leales en todo este tiempo. Siempre siempre hemos apostado por la vía del diálogo político dentro del marco de nuestra Constitución. Ese ha sido siempre nuestro límite a la hora de dialogar. Hemos trabajado y seguimos haciéndolo por tender todos los puentes desde la política, porque es nuestra responsabilidad, señorías, y porque es lo que quiere la inmensa mayoría de los ciudadanos de este país. Pero tenemos que dejar claro el perímetro de negociación: nada fuera de nuestro ordenamiento constitucional, nada que atente contra la independencia de poderes, nada que menoscabe la convivencia entre ciudadanos y ciudadanas. Siempre hemos defendido lo mismo, en el Gobierno o en la oposición. De hecho, en su intervención del día de la investidura, el presidente Sánchez empezó justamente hablando del primer párrafo del artículo 1 de nuestra Constitución, el que hace referencia a que España es un Estado social y democrático de derecho que propugna como valores superiores del ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, el pluralismo político y la igualdad. Y hoy, como entonces, reivindicamos la vigencia de nuestra Constitución, de la que hace escasamente un par de meses en esta Cámara tuvimos ocasión de celebrar el 40.º aniversario. Porque, señorías, gracias al diálogo de las fuerzas políticas, hace cuarenta años conseguimos la democracia y la libertad que tanto anhelábamos y que hemos podido disfrutar durante las décadas previas. Contamos con una Constitución que es patrimonio de todos los españoles, también de los que expresaron serios reparos a su título VIII y también de los que desean una reforma para adecuarla mejor a los nuevos tiempos que vive España y el mundo.

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 5

Señorías, nuestro texto constitucional reconoce que somos un país diverso, que somos un país plural y, por tanto, con una estructura territorial y política que reconoce la autonomía de las nacionalidades y regiones para su autogobierno dentro de la unidad de España. Nacionalidades y regiones, señorías, y no deja de llamar la atención que algunos se revuelvan en sus escaños simplemente porque se cite la literalidad del artículo 2 de la Constitución española, el mismo que consagra la unidad de nuestra patria común. Y aquí estamos, señorías, cuarenta años después, volviendo a reivindicar ese espíritu de consenso y de acuerdo, del valor de la palabra, del valor del diálogo como fórmula para avanzar como sociedad y también del valor de la concordia, que es otro principio rector que nunca debe separarse de un responsable político. Con frecuencia oigo a dignos representantes de esta Cámara hablar con respeto, yo diría que hasta con devoción, del presidente Adolfo Suárez, al que tanto debe la democracia en España. No deja de llamar la atención que algunos de los que lo elogian al mismo tiempo exhiban una actitud política que está en las antípodas de los modos y de las maneras con las que el presidente Suárez desempeñaba su función. Es más, algunos de los que dicen tener en él un modelo de comportamiento lanzan contra quien es hoy el presidente del Gobierno la misma catarata de insultos, invectivas y descalificaciones que Adolfo Suárez sufrió en su momento. (Aplausos). No los voy a repetir, señorías, porque me da cierto pudor que aparezcan en el Diario de Sesiones. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Pero entiendo que también es lamentable que algunas formaciones políticas pretendan erigirse en los propietarios del texto constitucional. (**Rumores**).

La señora PRESIDENTA: Silencio.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): No, señorías, la Constitución pertenece a los ciudadanos y a las ciudadanas de este país, no es patrimonio particular de ninguno de ustedes y no tienen derecho a manosearla ni a utilizarla como arma arrojadiza, intentando generar enfrentamiento y división.

Señorías, hay posiciones que directamente no se sostienen. Acusar de ilegitimidad a un Gobierno elegido mediante un proceso impecablemente constitucional, como es la moción de censura, supone atacar la Constitución. (Aplausos). Y hay grupos en esta Cámara que lo están haciendo desde el primer día. Por tanto, señorías, hago un llamamiento a la responsabilidad. Todos los aquí presentes deberíamos intentar hacer un ejercicio de mesura porque nuestro país está en una encrucijada. Lleva en ello, señorías, demasiado tiempo, entre otras cuestiones como consecuencia de la inacción del anterior Ejecutivo del Partido Popular, que no supo afrontar con acierto las tensiones territoriales y el auge del independentismo en Cataluña; antes al contrario, señorías, el anterior Ejecutivo prefirió esconder la cabeza, como un avestruz que no quería ver el problema, y permitió que este creciera en intensidad y en gravedad, cuando no azuzó con aquellas recogidas de firmas en toda España, que solo años después la vicepresidenta Sáenz de Santamaría reconoció como un serio error. Baste recordar que cuando el Gobierno de Mariano Rajoy inició su andadura, en el año 2011, había en Cataluña un 11 % de independentistas y que cuando se vio obligado a dejar la Moncloa, en 2018, el porcentaje había subido al 47 %. Los datos, señorías, son expresivos. (Rumores.—El señor Hernando Fraile pronuncia palabras que no se perciben).

La señora PRESIDENTA: Silencio. ¡Señor Hernando!

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Es evidente que existe un conflicto y que algo no funciona cuando la mitad de los ciudadanos de Cataluña aspiran a la independencia. Ante este hecho, un Gobierno responsable debe marcarse el objetivo de intentar revertir esta situación, de buscar medidas que permitan rebajar la tensión y reconstruir los puentes antes de que terminen de dinamitarse. Y eso es lo que hemos intentado hacer de forma honesta, transparente, y también les digo que eso es lo que vamos a seguir haciendo. Porque, más allá de diferencias ideológicas, creo que podemos estar de acuerdo en que la gran mayoría de españoles quiere rebajar la enorme crispación social y política y que se encuentre una solución dialogada y pacífica. **(Aplausos).**

Sin embargo, desde nuestra llegada al Gobierno, se nos ha acusado de traidores, de desleales, de ceder al chantaje y de romper España; todo porque no hemos seguido la táctica del avestruz, sino que hemos intentado abordar el conflicto de Cataluña a través del diálogo y de la política, siempre en el marco

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 6

escrupuloso de la ley y de nuestra Constitución. Así, hemos tendido puentes para el diálogo en la comisión bilateral, que rescatamos del ostracismo, donde nos sentamos Gobierno central y Generalitat para resolver problemas —señorías, lo reconocerán— que se encontraban enquistados desde hacía muchos años. También hemos propuesto que el diálogo se encauzara en la Comisión aquí, en el Congreso de los Diputados, y en una mesa del Parlament, donde los partidos políticos —que somos, en definitiva, los sujetos activos de la vertebración de nuestro país, y así lo reconoce la Constitución— pudiéramos hablar y avanzar en una respuesta democrática —insisto— siempre en el marco de los cauces legales de los que nos hemos dotado. Hemos actuado con responsabilidad porque estamos firmemente convencidos de que la mayoría de la ciudadanía, dentro y fuera de Cataluña, anhela y desea una solución a esta situación que dura ya demasiado tiempo.

Lamentablemente no hemos encontrado el apoyo de algunos grupos de la oposición, del Partido Popular y de Ciudadanos. Ustedes han preferido realizar una campaña de acoso y derribo al Gobierno en vez de hacer un ejercicio de responsabilidad política y de lealtad con el Estado, con España. (Aplausos). Y eso que su hoja de servicios con respecto al desafío secesionista, señorías, no es que esté jalonada de éxitos, precisamente. Algunos piensan que castigar a Cataluña, anular su autonomía y menospreciar sus símbolos y sus sentimientos es el camino para una España más unida y más fuerte. Pero se equivocan, y deberíamos aprender de nuestra historia: nunca España fue más desigual que cuando se imponía la uniformidad en desprecio de la diversidad, que es una de las grandes riquezas de nuestro país.

Nosotros somos responsables y coherentes con nuestra idea de Estado, que es la que se define, justamente, en el título VIII de la Constitución; un Estado de las autonomías con amplias competencias en servicios públicos esenciales para la ciudadanía, que garantiza el principio de solidaridad entre territorios y también la igualdad de derechos y obligaciones. Y digo, señorías, que somos coherentes porque lo que algunos se han afanado en disfrazar como una cesión al independentismo no es más que la aplicación de lo que significa nuestro Estado de las autonomías, es decir, respeto a la autonomía política, respeto a la capacidad de autogobierno y lealtad institucional; señorías, ni más ni menos, porque no hay ninguna letra pequeña en estos Presupuestos Generales del Estado que pretenda contentar al independentismo o favorecer más a una comunidad autónoma frente a otra. Eso, señorías, es una falacia; simplemente es mentira. En este presupuesto no hay absolutamente nada que reciba Cataluña que no pueda ser homologable, por ejemplo, al trato que reciben Andalucía o Extremadura. Lo que hacemos es aportar más recursos al conjunto de las comunidades autónomas y ofrecer soluciones a cuestiones perentorias para todas ellas, como, por ejemplo, arreglar el desbarajuste surgido por la aplicación del suministro de información del IVA, un sistema que se cambió con alevosía y nocturnidad. Por cierto, señorías, era un sistema que obligaba a que las comunidades autónomas tuvieran que devolver este año 2500 millones de euros que no podían utilizar ni en sanidad ni en educación ni en dependencia. Por tanto, al igual que propusimos que las comunidades autónomas pudieran disponer de un mayor margen de déficit con la nueva senda, que sigue bloqueada en esta Cámara por las artimañas de PP y Ciudadanos, también nos comprometimos con ellas a corregir lo que había sido injusto. Señorías, en la modificación de la Ley de estabilidad ya van doce plazos de incremento del periodo de enmiendas y creo que es evidente quién está trabajando para avanzar y arrimar recursos a las comunidades autónomas y quién está trabajando para torpedear y también para bloquear.

Por tanto, señorías, les pido que dejen la sobreactuación y recuperen algo de mesura y de cordura. Dejen de alentar discursos en los que la identidad de las comunidades autónomas no se construye por sí misma, sino frente al agravio con otras. Dejen de construir muros insalvables, aporten alguna solución constructiva en vez de vivir del conflicto y de aprovecharse de él a costa de empeorarlo. Porque, señorías, ¿hasta dónde están dispuestos a llegar para desgastar a este Gobierno? Unos, señorías del PP, señorías de Ciudadanos, compiten por encender la mecha de un polvorín sin importarles lo más mínimo las consecuencias para una convivencia normal y pacífica; lo hemos visto muy claro este fin de semana. Creo sinceramente que han traspasado todas las líneas rojas y se han convertido en una oposición dañina para el país, destructiva, retrógrada y oportunista, que solo ve la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio. (Rumores.—Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Silencio.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Eso, unos. Otros, en cambio, pretenden que debatamos de autodeterminación, que influyamos en la justicia o que nos saltemos las leyes a sabiendas de que todas estas cuestiones no son asumibles ni para este Gobierno ni para el partido que

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 7

lo sustenta, el Partido Socialista. Ni los comportamientos de unos ni los comportamientos de los otros; ambos creen sacar votos de la confrontación, sin parecer importarles los destrozos que puedan realizar.

Por eso, les pido, señorías, que aparquen de una vez la calculadora electoral. Los ciudadanos quieren que la política les aporte soluciones y, sobre todo, hay muchos ciudadanos y ciudadanas hartos de que la política nacional vire solo y exclusivamente sobre este asunto y que no se hable de sus problemas cotidianos. Se preguntan, con razón, cuándo nos ocuparemos los políticos de sus pensiones, de las dificultades para llegar a fin de mes o para encontrar un hogar a un precio razonable. Y eso, señorías, son las respuestas que contienen estos presupuestos, son las respuestas que nos pide la ciudadanía. Porque con ello defendemos la dignidad de nuestros pensionistas, de los parados de larga duración, de las personas que, aun teniendo un trabajo, no consiguen llegar a fin de mes. Con ello brindamos más oportunidades para los jóvenes que buscan un futuro mejor o para aquellos que sufren el alza de los precios del alquiler. Porque con este presupuesto incrementamos la dotación del sistema de atención a la dependencia o de las becas y libros para estudiantes; con él luchamos por una sociedad más justa, una sociedad más igualitaria, en la que tengamos más recursos para combatir la lacra de la violencia machista o en la que seamos capaces de sacar de la pobreza a miles de niños. Un presupuesto, señorías, necesario para reorientar nuestro modelo productivo y llevarlo hacia un crecimiento económico más sólido y sostenible que permita que la recuperación económica llegue a las familias, a las clases medias y a las clases trabajadoras y que nuestras pequeñas y medianas empresas puedan seguir creciendo.

De hecho, estos presupuestos representan una enmienda a la totalidad de la política social, económica y presupuestaria que ha tenido este país en los últimos años. Unas políticas del Partido Popular que se han demostrado erróneas porque agravaron la dureza y el impacto de la crisis, incrementaron la desigualdad, la precariedad y la pobreza. Unas políticas que además fueron injustas, porque cargaron todo el peso del esfuerzo en las clases medias y trabajadoras (aplausos), porque redujeron el Estado del bienestar —ni más ni menos que el colchón amortiguador que tenemos los ciudadanos ante las dificultades— y provocaron la subida de impuestos en más de sesenta ocasiones. Y, sobre todo —y creo que es lo más importante—, unas políticas inútiles, porque desaprovecharon en verdad los vientos de cola favorables para impulsar un verdadero cambio del modelo productivo, un cambio que orientara nuestra economía hacia sectores competitivos basados en la innovación y en el conocimiento. Bajo esa falsa apariencia de mejores gestores —que no sé, señorías, quién se la compra— (rumores), el Gobierno del Partido Popular incumplió de forma sistemática...

La señora **PRESIDENTA:** Silencio, por favor. Continúe, señora ministra.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): ... los compromisos de consolidación fiscal, hasta el punto de tener que renegociar en tres ocasiones la senda del déficit y además exponer al país a una multa millonaria.

Señorías, cuando España ha cumplido con Bruselas ha sido solo gracias al esfuerzo ingente de comunidades autónomas y de ayuntamientos. Con los Gobiernos del Partido Popular, la Administración General del Estado nunca cumplió con los objetivos de déficit. (**Aplausos**). De hecho, con la excusa de la crisis, el PP implantó la austeridad a ultranza como herramienta ideológica para debilitar los servicios públicos y favorecer su privatización, que es lo que realmente está detrás de esa hoja de ruta. Se recortaron derechos, libertades, y se desplegó la recentralización del Estado de las autonomías por vía legislativa.

Durante los años del Gobierno del Partido Popular se dio la espalda a la ciudadanía y se generó más crispación y más desafección hacia la política que nunca, con lamentables casos de corrupción que implicaban directamente al Partido Popular, según dictaminó la justicia, abochornando al conjunto de la sociedad y motivando en última instancia la moción de censura, en el mes de mayo, que dio origen a este Gobierno. (Aplausos). Desde entonces no hemos dejado de trabajar en una hoja de ruta clara: articular consensos básicos entre los grupos parlamentarios para dar estabilidad a las instituciones, dignificar nuestra democracia, y atender las numerosas, numerosísimas urgencias sociales, medioambientales y territoriales. Ese es el origen de este Gobierno; no lo olviden, señorías, pues fue su voto el que permitió que en nuestro país se abriera una ventana de esperanza y de ilusión. Sabíamos que no era un camino fácil, y la composición del arco parlamentario no facilitaba —todo lo contrario— dificultaba esta situación, y sabíamos que iba a requerir nuevas formas de construir la acción política. También sabíamos que los perdedores de la moción de censura no la iban a digerir y que iban a intentar frenar cualquier posible avance para que la gente de este país no viera que hay otra forma distinta de hacer política, poniendo de

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 8

verdad a las personas en el centro de las actuaciones. Y esto es lo que debería preocuparnos y ocuparnos hoy en esta Cámara a quienes tenemos la inmensa responsabilidad de servir a este país; los problemas cotidianos de la gente, señorías; de eso tenemos que hablar, de sus esperanzas y de sus ilusiones.

Señorías, no me voy a explayar en las cifras macroeconómicas, porque creo que son sobradamente conocidas. (Rumores). Únicamente...

La señora PRESIDENTA: Silencio, silencio.

La señora **MINISTRO DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): ... Únicamente... (**Rumores**). Si quieren, luego entramos, señorías; en la réplica y en la dúplica podemos entrar en lo que quieran. Únicamente les recordaré que la tasa de crecimiento de nuestro país sigue siendo robusta, a pesar de la moderación que se está experimentando a nivel internacional, y que de hecho se sitúa por encima de los países de nuestro entorno, como constatan —y últimamente más— todos los organismos internacionales. Eso, señorías, garantiza el aumento de los ingresos públicos, la consolidación fiscal y la creación de empleo a un buen ritmo.

La previsión de crecimiento que manejamos es prudente, del 2,2%. Y por cierto, sí me gustaría destacar dos datos recientes. La economía española se aceleró en el cuarto trimestre del año pasado un 0,7% mientras que en el resto de Europa apenas creció. Este es un buen rato. Las previsiones de invierno de la Comisión Europea —que acabamos de conocer, como decía, la semana pasada— también abundan en la mejora del diferencial de crecimiento para España, rebaja una décima —al 2,1%— a España y seis décimas a la zona euro. De ahí la robustez de nuestro crecimiento. Son datos, señorías, que rebaten a quienes se afanan todos los días del año en trasladar una imagen distorsionada de la marcha de nuestro país.

Por otro lado, conocen perfectamente en qué situación nos encontramos respecto a la senda de estabilidad, porque ha habido oportunidad de debatir profusamente de esta situación, pero no puedo dejar pasar la oportunidad de recordar que la aplicación de un objetivo del 1,3 frente al 1,8 —ese que considerábamos más razonable desde el Gobierno— entraña lógicamente costes en términos de crecimiento económico y de creación de empleo, como hemos venido advirtiendo desde el principio. Y es la cerrazón incomprensible —que nadie se puede explicar— de los grupos parlamentarios Popular y Ciudadanos la que nos aboca a este escenario. Con todo, nuestra previsión de tasa de paro se sitúa en el 14%, el nivel más bajo desde el año 2008, mientras que la deuda pública se reducirá en 2019 en relación con las previsiones de este año que ha cerrado, pasando del 96,9% hasta el 95,4%. Este presupuesto, señorías, reduce la deuda pública. Eso nos va a permitir reforzar la confianza de nuestra economía y liberar recursos que se pueden destinar a otras partidas. En concreto en el año 2019 pagaremos un 0,5% menos por los intereses de la deuda.

El techo de gasto no financiero aumenta un 4,4% alcanzando los 125064 millones, un incremento relevante que se sustenta en la mejora de la recaudación fiscal —efecto del ciclo económico— y también por las medidas tributarias que está impulsando este Gobierno. Les decía, señorías, que estos presupuestos suponen una enmienda a la totalidad a las políticas erróneas llevadas a cabo por el Partido Popular, y son un punto de inflexión necesario, un cambio de rumbo para recuperar la confianza de la ciudadanía en la utilidad de la política para resolver sus problemas cotidianos. Y lo hacemos, señorías, con medidas concretas que favorecen la cohesión, la justicia social, la redistribución de la riqueza social y la modernización de nuestra economía; todo ello cumpliendo además con nuestros compromisos europeos a favor de la estabilidad y de la sostenibilidad de las cuentas. Porque les recuerdo, señorías, que en un escenario de políticas constantes —es decir, en caso de que estos presupuestos no salieran adelante—el objetivo del déficit seguiría al 2,2 o al 2,4 en vez de la cifra que estamos proponiendo.

Estos presupuestos contienen, por otro lado, una adecuada combinación de ingresos y gastos para reorientar el modelo de crecimiento, y para ello reforzamos partidas de gasto esenciales que incentivan la productividad y el potencial crecimiento de nuestra economía, partidas como la inversión, la investigación, el desarrollo y la innovación, infraestructuras o capital humano. Porque nuestro objetivo es que el crecimiento económico no se base solo en el aprovechamiento de los vientos de cola favorables o en la devaluación interna; eso es lo que ha ocurrido durante los años de gestión del Partido Popular. Nosotros creemos que este crecimiento tiene que responder a un modelo sustentado en la mejora de esa competitividad, a través de la innovación, los avances tecnológicos, la mejora de la cualificación de la mano de obra, y con especial atención al apoyo y esfuerzo de las pequeñas y medianas empresas y de los autónomos. Porque, señorías, verán, en este mundo globalizado la inversión en I+D+i es básica para

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 9

ganar competitividad y para crear productos y servicios que tengan un valor añadido, y también que sean capaces de producir empleo más cualificado. Porque la competitividad de un país, señorías —se lo digo como lo pienso—, no puede ser realmente a costa de la dignidad de los trabajadores y de las trabajadoras. (Aplausos). Es imprescindible, fundamental, que el empleo que se genere sea de calidad, señorías, que sea digno y además que sea en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres.

Con estos presupuestos, justamente apostamos por esa economía del conocimiento, por la transición ecológica inteligente o por la garantía de la sostenibilidad del crecimiento económico. Y creo que todos podemos compartir que tenemos que avanzar hacia una economía circular y descarbonizada, hacia un desarrollo más sostenible y respetuoso con el planeta, porque no solo es un elemento de solidaridad intergeneracional —ni mucho menos—, esto representa el principal vector de modernización de la economía global en esta primera mitad de siglo. (Aplausos). Por eso, señorías, el que no lo quiere ver es porque no tiene visión de futuro, y conlleva numerosas oportunidades en términos de creación de empleo, en términos de mejora de nuestra salud y también en términos de avance en el desarrollo tecnológico. Estos presupuestos suponen un primer paso en esta línea que queremos desarrollar —ya lo han conocido en los últimos días— de forma más completa con la Agenda del Cambio, que presentó mi compañera el pasado viernes. Creo que si han tenido la oportunidad de analizarla aunque han estado muy entretenidos en otras tareas— habrán visto una hoja de ruta ambiciosa para modernizar nuestro país, para dar respuesta a los numerosos retos que enfrentamos, tanto desde el punto de vista de la educación como del refuerzo del capital humano, de la revolución tecnológica o del cambio climático. Es, señorías, nuestro proyecto de país por el que este Ejecutivo permanentemente, todos los días, está peleando; es una agenda transformadora, a través de una política económica que es proactiva, que pone en valor todos los recursos disponibles para progresar de manera cohesionada, justa y medioambientalmente sostenible.

En definitiva, señorías, son unas cuentas que nos permiten cerrar las numerosas heridas que se provocaron durante la crisis. Porque, señorías, la gestión que se hizo desde el Partido Popular de la crisis fue el intento de desmantelamiento del Estado del bienestar o la precariedad laboral como fórmula de devaluación interna, y eso, señorías, ha conseguido debilitar a la clase media provocando un desplazamiento hacia grupos sociales con menor renta, o dicho de otra manera, una parte importante de la clase media de este país ha bajado un escalón y se han erosionado las medidas que actuaban como ascensor social. Por eso estas cuentas también tienen la vocación inequívoca de volver a activar ese ascensor social, aumentando el gasto social —sí, señorías—, claro, el que garantiza el Estado del bienestar y posibilita la igualdad entre todos los españoles. Y lo vamos a hacer con el respaldo de una política fiscal que reconduzca la pérdida de progresividad que se produjo durante los Gobiernos del Partido Popular, para que cada uno pague según sus ingresos y todos recibamos según nuestras necesidades. Esto, de lo que ustedes se escandalizan, señorías, se llama redistribución de la riqueza, se llama justicia social. (Aplausos).

Señorías, este presupuesto se ha elaborado con el objetivo de corregir muchas de las desigualdades que se dan en distintos planos de la sociedad, porque probablemente la primera sea la brecha social, para lo que todos tenemos que recuperar el pacto social que nos construyó como país y que nos hizo mejor sociedad, pero también hay que salvar la brecha generacional y la brecha de género. Tenemos que avanzar hacia un país más igualitario y más equitativo, un país en el que cabemos todos y todas, donde hay oportunidades para todos y todas. Les decía que las políticas aplicadas durante la crisis han perseguido y han conseguido romper el contrato social que nos había emplazado como sociedad a permitir la mejora de nuestros hijos, y a aquello de que quien cumpla con las reglas, progresa, o de que cuando uno dedica esfuerzo se obtiene tranquilidad y estabilidad en la vida. Estos presupuestos son las antípodas de esas políticas neoliberales que se practicaron durante la crisis, señorías, por eso entiendo que no les gusten. Recuperan valores de sociedad, de colectividad, protegen a los colectivos más vulnerables y apuestan por las clases medias. Señorías, una clase media fuerte y robusta es la base de la estabilidad social y del progreso económico. Un país más equilibrado socialmente es imprescindible para un crecimiento más sólido, porque se beneficia de ello, tanto la demanda interna como la productividad. Por ello estos presupuestos contemplan toda una batería de medidas dirigidas a favorecer y a recuperar esa clase media, en primer lugar, protegiéndola fiscalmente, y en segundo lugar, en forma de una importante liberación de renta disponible por la mejora de los servicios públicos.

Señorías, el 57,3 % de los presupuestos se destina a gasto social, experimentando el mayor crecimiento desde el año 2009. Para ser justos, señorías, tendríamos que hablar de inversión social, porque mejorar la vida de la gente nunca se puede interpretar como una política de gasto, por mucho que algunos tengan auténtica alergia al gasto social. Les estoy hablando de 209510 millones de euros, lo que supone un

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 10

incremento del 6,4 % respecto al año anterior, o lo que es lo mismo, 12 599 millones adicionales, 6 de cada 10 euros del presupuesto. Eso es lo que destina este Gobierno a inversión social. (**Rumores**).

La señora PRESIDENTA: Silencio.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado):

Las cuentas que queremos validar suponen una renta media indirecta de 4174 euros para cada ciudadano —multipliquen ustedes por los miembros de una unidad familiar—, renta liberada que les permite atender sus necesidades o mejorar su calidad de vida. Esta cantidad de renta indirecta en forma de provisión de servicios públicos asciende a 5148 euros si se tienen en cuenta también los servicios públicos que prestan las comunidades autónomas, por las transferencias del Estado. Lo importante, señorías, es que esta renta que se libera de forma indirecta les toca el bolsillo a todos y cada uno de los ciudadanos; no hay ninguno que por razón del dinero que tenga en el banco, por razón de cuna o lugar de procedencia no tenga derecho a recibir estos servicios públicos fundamentales para su bienestar. (Aplausos).

Estamos hablando de un incremento de las pensiones del 1,6 %, que será de un 3 % en el caso de las mínimas y de las no contributivas. Asimismo vamos a mejorar —cómo no— los ingresos de 9,5 millones de pensionistas. Señorías, ¿no merecen estos ciudadanos que podamos atender en el día de hoy sus necesidades y sus expectativas? Estamos hablando de pensiones de viudedad, que se van a calcular con el 60 % de la base reguladora, lo que permitirá sobre todo a las viudas —porque este colectivo es femenino— disponer de una pensión incrementada en torno al 7 %. Señorías, en los presupuestos está reflejado el compromiso de que si el IPC es superior a esto habrá una paga extraordinaria, de manera que garanticemos el incremento de las pensiones frente a las fluctuaciones que pueda experimentar el coste de la vida. Nos referimos a los cerca de siete millones de personas que no tienen que hacer frente al copago de las medicinas, especialmente los pensionistas con rentas inferiores a 11 200 euros anuales o las familias... (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Un momento, señora ministra.

Señorías, les ruego a todos silencio. El murmullo que hay se puede aguantar un minuto, pero no todo el tiempo que llevamos. Por favor, les ruego silencio.

Continúe, ministra.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Gracias, presidenta.

Decía que el copago de medicinas para los pensionistas se suprime y también que lo hacemos extensible a las familias que ingresan menos de 12300 euros anuales y que al menos tengan un hijo a cargo.

El gasto en dependencia, señorías, esa gran olvidada del Partido Popular, sube en 831 millones hasta llegar a los 2232 millones de euros, lo que supone un incremento del 60 % de las partidas de dependencia. Nunca hasta ahora unos presupuestos habían destinado tantos esfuerzos a atender a las personas que más lo necesitan. (Aplausos). Estamos hablando de la prestación que el Gobierno quiere recuperar para los parados mayores de cincuenta y dos años, uno de los colectivos que más difícil tienen su reincorporación al mercado laboral, y calculamos, señorías, que solo esta medida beneficiará a 114 000 personas. Hablamos también en estos presupuestos de un aumento del 10 % en las partidas para becas, alcanzando los 1620 millones de euros, o de duplicar las ayudas para que las familias con menos recursos puedan comprar los libros de texto de sus hijos, que pasan de 50 a 100 millones de euros. Todas son medidas como verán que permiten tener un colchón presupuestario a las economías domésticas, para que las familias puedan dedicar recursos al desarrollo de su proyecto vital, a reforzar los idiomas de sus hijos o a disfrutar de una tarde de cultura.

Y como la redistribución llega también por vía de los ingresos, los Presupuestos Generales del Estado para 2019 prevén medidas para recuperar la progresividad que hemos perdido en los últimos años, y que las rentas más altas contribuyan de forma más equitativa. Hablamos de que aquellas personas que cobren más de 130 000 euros vean incrementada su aportación en el IRPF en 2 puntos porcentuales, mientras que los que cobran más de 300 000 euros verán incrementada su aportación en 4 puntos porcentuales. ¿Saben un dato, señorías? Los cambios en el IRPF no afectan al 99,5 % de los contribuyentes, de tal modo que cumplimos con la premisa de alcanzar un modelo fiscal redistributivo y justo, donde los que más capacidad tienen aportan más para que todos podamos recibir en función de nuestra necesidad; una reforma del IRPF que solo afecta al 0,5 % de la totalidad de los contribuyentes.

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 11

Pero quizá el mejor incremento de las rentas de las personas llegará a través de la dignificación de los salarios, que viene de la mano de la subida del salario mínimo interprofesional, llegando a los 900 euros brutos mensuales, un 22,3%, el mayor incremento en cuarenta años que ha sufrido el salario mínimo interprofesional. Es una subida, señorías, que beneficiará a dos millones y medio de trabajadores y que va a tener un impacto presupuestario de 340 millones para las arcas del Estado. ¿Merecen los trabajadores de este país llegar a fin de mes, señorías? ¿Merecen que el sudor, el esfuerzo que desarrollan se retribuya de una forma adecuada o siguen ustedes empeñados en la precarización del trabajo? (Aplausos). Y es que, señorías, un país rico no puede ni debe tener trabajadores pobres, personas que no pueden desarrollar su proyecto vital ni mejorar sus expectativas. Por eso era necesario recuperar el peso de los salarios sobre el PIB que se tenía antes de la crisis como una de las vías que nos llevaran a corregir la desigualdad flagrante. Porque, ¿saben, señorías, cuál era el peso de los salarios sobre el PIB en el año 2009? El 51,91% de la renta nacional bruta. ¿Saben en qué porcentaje lo dejó el Gobierno anterior tras su paso por el Gobierno? En el 47,18%. Esa fue su reforma, señorías: devaluar las retribuciones de los trabajadores y hacer una reforma laboral para que tuvieran menos armas para defender sus derechos.

A quienes aducen que la subida del salario mínimo interprofesional puede suponer un grave perjuicio para la economía les emplazo a que miren los países de nuestro entorno. Verán que Alemania se dotó por primera vez, en 2015, de un salario mínimo de 1498 euros brutos al mes, como medida poscrisis, o que el Gobierno de Francia ha anunciado recientemente un incremento del salario hasta los 1486 euros, y en ningún caso he escuchado a ningún partido de la oposición de esos países hablar de colapso de la economía por la implantación de una subida del salario mínimo interprofesional, al contrario. Creemos firmemente que la subida tiene ventajas añadidas, porque va a beneficiar a personas vulnerables, porque va a estimular el consumo y a reducir la brecha salarial de género, y porque contribuirá al sostenimiento del sistema de pensiones. Por cierto, les recuerdo que el Gobierno socialista dejó en 2011 la hucha de las pensiones con 66 815 millones y la encontró con menos de 10 000 millones. (Aplausos). Por eso, señorías, es urgente trabajar para que nuestro sistema de pensiones sea sostenible. En ese sentido, con independencia de lo que se vaya marcando en el Pacto de Toledo, en el que espero que se pueda llegar a acuerdos en el menor plazo posible, estos presupuestos aumentan las transferencias del Estado a la Seguridad Social un 4%, hasta los 15484 millones, y habilitamos una transferencia a la Seguridad Social, en apoyo de su sostenibilidad, de 850 millones.

Señorías, la brecha generacional a la que me refería es otra de las desigualdades a corregir por este presupuesto y también por nuestras políticas, porque hay toda una generación de niños y niñas que solo ha conocido la crisis y sus efectos. Señorías, creo que todos podemos compartir en esta Cámara que este es un drama sin paliativos para una sociedad que se considera avanzada. Por ello hemos incorporado por primera vez en la tramitación de los presupuestos un informe específico del impacto de los distintos programas de gasto en la infancia, en el marco de la Convención sobre Derechos de la Infancia, de Naciones Unidas. Los poderes públicos, y yo diría también que el conjunto de la sociedad, tenemos la obligación de proteger a los niños y a las niñas de nuestro país, y de planificar medidas que ayuden a combatir situaciones de pobreza, situaciones de exclusión social, de carencias alimentarias o de abandonado escolar. Así hemos incorporado medidas dirigidas expresamente al colectivo de menores más vulnerables. De hecho, el presupuesto contiene un nuevo ingreso mínimo vital para combatir la pobreza infantil. Calculamos, señorías, que esta medida va a permitir que 82 000 niños salgan de la pobreza severa. Solo por eso merecería la pena este presupuesto. (**Aplausos**). Va a permitir más ayudas para los comedores escolares y para familias en riesgo de exclusión social, políticas para los menores extranjeros no acompañados o la duplicación de las ayudas para el material escolar.

También tenemos que ser capaces de construir un país que ofrezca ilusión y esperanza a nuestros jóvenes, una generación, señorías, con la que se ha cebado la precariedad con más intensidad que en otros colectivos, y que ha obligado a muchos ciudadanos y ciudadanas a marcharse de España para encontrar mejores oportunidades. Para ellos y con ellos queremos desarrollar una política de vivienda que promueva el alquiler a precios asequibles, a través de un plan —veinte mil viviendas— dotado con 137 millones, o un plan de choque de empleo juvenil, dotado con 670 millones de euros, que tiene como objetivo reducir la tasa del desempleo en este colectivo hasta el 23,5 %. Igualmente, señorías, aumentamos las partidas de becas en un 10 %, al tiempo que bajamos las tasas universitarias, que podrán volver a niveles anteriores a los incrementos producidos en el año 2012. Señorías, al tratarse esta última cuestión de una competencia autonómica, lo que hacemos en este presupuesto es habilitar a los Gobiernos regionales para que puedan realizar esta medida.

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 12

Les hablaba de la brecha generacional, pero también tenemos que hablar en el día de hoy de la brecha social. Por decencia política hay que reducir esta brecha social de forma urgente, y por justicia también hay que trabajar para disminuir esa brecha de género que aún dificulta a las mujeres su desarrollo profesional y personal. Señorías, es un clamor de las mujeres; el 50 % de la población somos cada vez más conscientes de las dificultades que encontramos en nuestro día a día. Sabemos cómo nos penaliza la maternidad en nuestro desarrollo profesional; cómo tenemos más difícil acceder a los puestos de dirección o cómo cobramos menos por el mismo trabajo; cómo la violencia machista es una realidad que nos golpea a diario, sin conocer, señorías, edad o procedencia. Por eso estos presupuestos contienen medidas que tiñen de violeta la acción política, porque hay muchas medidas que van dirigidas justamente a las causas que provocan esta situación. Quizá una de las más importantes es la homologación progresiva de los permisos de maternidad y paternidad, que pasarán de cinco a ocho semanas los permisos de los padres, como medida previa para conseguir la equiparación total en los ejercicios posteriores. (Aplausos). Y esta medida, señorías, es de largo alcance, una medida que nos permitirá que no penalice en el mercado laboral la incorporación de las mujeres. Pero como ese techo de cristal aún limita también el acceso de las mujeres a los comités de dirección, a los órganos de organización de las empresas, vamos a introducir una deducción en el impuesto de sociedades para aquellas que incorporen a las mujeres en su consejo de dirección. Y también, en este mismo apartado de fiscalidad, bajaremos el IVA para los productos de higiene íntima femenina, como nos comprometimos a lo largo de los meses previos, hasta equipararlos a bienes de primera necesidad, erradicando así, señorías, otra desigualdad flagrante. (Aplausos).

Vamos a avanzar en políticas de conciliación para padres y para madres, promoviendo la universalización de la escuela entro los 0 y los 3 años. Y, señorías, como seguimos despertándonos con noticias atroces que hablan de mujeres asesinadas, de mujeres maltratadas, como esta realidad aún nos sacude a diario y queda tanto por trabajar, hemos elevado a 220 millones de euros los recursos para luchar contra la violencia de género. (Aplausos). Nunca, señorías, se habían destinado tantos recursos a terminar con esta lacra; es una prioridad para este Gobierno.

Señorías, les hablaba de la renta indirecta que estos presupuestos suponen para las personas, pero es que estos presupuestos para 2019 transferirán de forma directa o de forma indirecta a lo largo del año 13000 millones de euros a empresas, empresarios, autónomos, emprendedores, en forma de transferencia, servicios específicos o inversión en I+D+i. De un lado, se trata de propiciar las dinámicas económicas que permitan ese crecimiento económico que buscamos, y también de medidas de apoyo a las pymes que, como saben constituyen nuestra base de tejido productivo. Por otro lado, como les decía anteriormente, tenemos que sentar las bases de la reorientación del modelo productivo para ganar competitividad a través de la innovación, la investigación o la especialización inteligente, o el consumo de energías alternativas. Apostamos por esa economía que les describía, digital, descarbonizada, capaz de adaptarse a los retos globales, que genere empleo cualificado y que contribuya también a mejorar nuestras bases exportadoras.

No lo duden: nuestro principal objetivo como Gobierno es combatir el desempleo y propiciar las condiciones para generar empleo estable y empleo de calidad. Para ello se ha incluido una bonificación para contratos indefinidos de personas desempleadas. En conjunto, las bonificaciones de la contratación se dotan con 1885 millones y su fin es prolongar la vida activa y favorecer la creación de empleo en colectivos que tienen más dificultad para acceder al mercado laboral: personas con discapacidad, personas en riesgo de exclusión social, mayores de cuarenta y cinco años, víctimas de violencia de género o jóvenes que sean beneficiarios de la garantía juvenil. Estamos hablando, señorías, de más de ochocientas mil personas que son posibles beneficiarios de estas ayudas a la creación de empleo.

Pero además las políticas activas de empleo se elevan a casi 6000 millones de euros, experimentan un crecimiento del 4,7 % con respecto al año anterior. Y si las pymes adquieren músculo podrán generar empleo y podrá ser de mayor calidad. Por eso el programa de apoyo a la pequeña y mediana empresa tendrá en estos presupuestos unos recursos por importe de 145 millones de euros. Además, señorías, se mejorará el apoyo de las pymes a la financiación, se las ayudará en la búsqueda de nuevos mercados en el exterior, y también en la obtención de garantías a través de distintas herramientas públicas. Y a diferencia de lo que algunas formaciones políticas esgrimen, les insisto en que estos presupuestos protegen fiscalmente a la pequeña y mediana empresa, porque hemos introducido —cosa de la que ustedes no hablan— una rebaja en el impuesto de sociedades para aquellas que facturan menos de un millones de euros. Es decir, señorías, una de cada cuatro empresas de este país tendrá una reducción fiscal de 2 puntos en el impuesto sobre sociedades. Con eso estamos apostando por que el sector de la pyme gane

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 13

músculo y tenga posibilidades de crecimiento, ya que la bajada del tipo mejorará la tesorería, la liquidez y las posibilidades de inversión.

Otro apartado en el que me gustaría detenerme es aquel que se refiere a ese cambio del modelo productivo. En estos presupuestos, señorías, empezamos a dar los primeros pasos hacia esa transformación con otras herramientas, con otros instrumentos que el Gobierno ha presentado e irá presentando a lo largo de las próximas semanas y por eso incluimos una partida de 357 millones en I+D+i civil. En concreto, los créditos del presupuesto no financiero para investigación civil ascienden a 2845 millones de euros, con lo que la investigación en nuestro país experimentará un crecimiento del 8%. Igualmente, ponemos los cimientos de una transición ecológica de nuestra economía que genere nuevas oportunidades al desarrollo, por ejemplo, en las energías renovables, en rehabilitación, en eficiencia energética o en movilidad sostenible. En este sentido, como novedad, el Ministerio para la Transición Ecológica prevé una aportación al ICO por un valor de 60 millones de euros que se destinan a préstamos justamente para las ayudas a la eficiencia energética, o al Instituto de Diversificación y Ahorro de la Energía, al que se dota con 300 millones para impulsar las energías renovables y también la eficiencia en el uso de las energías. Aumentamos de 12 a 32 millones el llamado Fondo del Carbono para reorientar la actividad económica hacia modelos bajos en carbón, al mismo tiempo que se contribuye al cumplimiento de objetivos internacionales en materia de reducción de emisiones y se dotan partidas para la reactivación económica de esta zona de transición y ayudas para la reestructuración empresarial. Eso, sin perjuicio de la dotación al bono social térmico, que se consigna con 80 millones de euros y que se destina a las personas más vulnerables.

Por eso, señorías, son muchas las cuestiones que por razón de tiempo no se pueden detallar una a una, aunque no tengo inconveniente en profundizar en cualquiera de las que deseen en algún momento del debate: por ejemplo, nuestra apuesta por incrementar la partida de cultura en los presupuestos casi un 10 % más, llegando hasta los 953 millones. En todos los presupuestos de los Gobiernos anteriores del Partido Popular nunca la inversión en cultura alcanzó esta cifra. O las partidas en justicia, con un incremento de 500 plazas para los jueces y fiscales. O las políticas de Interior, con un plan de modernización de los cuarteles o de los centros de internamiento y con un incremento del 5,5 % en las políticas de seguridad ciudadana, que también son un derecho en este país. Lo mismo podría decir del incremento del 6 % en política exterior o en cooperación, que tiene que promover un desarrollo compatible también con las medidas que estamos poniendo en marcha en aquellos países que tienen peores posibilidades. También figura el apoyo al medio rural sostenible, con 1239 millones para combatir la despoblación y las causas que están provocando esa situación.

Figura asimismo —aunque a algunos les pese— la dotación para la Dirección General para la Memoria Histórica de 15 millones de euros, con el objetivo de impulsar medidas de reparación a las víctimas del franquismo. (Aplausos). Por cierto, qué vergüenza, señor Casado, que una senadora de su partido haya dicho que ese dinero servirá para desenterrar unos huesecitos. (Rumores). ¡Qué falta de respeto, señorías! (Aplausos). Si no se ha informado, le pido que lo haga; solo le pasarán las buenas noticias, pero debería usted desautorizar a esa senadora y pedir perdón, aunque viendo la deriva que lleva usted no estoy segura de que lo haga. (Una señora diputada: ¡Qué barbaridad!). Para barbaridad, lo que se dijo, señoría.

Estos presupuestos incorporan medidas para compensar a los empleados públicos por tantos años de esfuerzo durante la crisis ya que han sido ellos y ellas quienes, con su compromiso, han permitido mantener los servicios públicos fundamentales.

La señora PRESIDENTA: Silencio.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Contamos con una subida general retributiva del 2,25 % más un complemento variable derivado del incremento del PIB y continuaremos con la equiparación salarial de policías y guardias civiles, generando ofertas de empleo que se deriven de la aplicación de la tasa de reposición.

Señorías, voy a hablarles ahora del capítulo de infraestructuras. Hemos hecho un importante esfuerzo con el objetivo de revertir la caída de la inversión pública que se registró en los últimos años, aumentando la seguridad de nuestras redes y favoreciendo la movilidad de personas y mercancías para contribuir a la mejora de nuestra competitividad. (Rumores).

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 14

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Los Presupuestos Generales de este año 2019 dedican 9973 millones de inversión real, creciendo en más de 2000 millones, lo que supone un incremento del 20,6 %, una subida seis veces superior al crecimiento nominal de la economía que nos va a permitir recuperar gran parte del terreno perdido en los últimos años como consecuencia de la política de austeridad del Gobierno del PP, que renunció a la inversión como instrumento de política económica. Y como efecto añadido les destacaré que nuestra previsión es que, gracias a esta inversión, se puedan crear unos 200 000 puestos de trabajo entre directos e indirectos.

Hemos puesto el acento en la red ferroviaria convencional y de cercanías, que son las que realmente vertebran geográficamente nuestras comarcas, las que nos llevan a la universidad, al trabajo o al hospital. Era necesaria una inversión importante en esta red, aunque no signifique ni mucho menos que nos hayamos olvidado de la alta velocidad en el corredor norte-noroeste, en el corredor mediterráneo, en el corredor de Andalucía, en el de Extremadura o en el mediterráneo-cantábrico. Y vamos a mejorar igualmente la vida de los españoles con unas carreteras en buen estado que ayuden a reducir los índices de mortalidad, con una inversión de 2329 millones de euros.

Señorías, no se nos escapa en este debate —en este que se produce cada año— la información que se suscita respecto a la territorialización de las inversiones y las tendencias de cada comunidad autónoma, porque se miden las inversiones sobre el año anterior sin atender a si se han acabado los proyectos o si es innecesario iniciar otros en algún territorio, y de ahí que permanentemente les venga insistiendo en la necesidad de rehuir aquellos debates que únicamente buscan la confrontación del territorio sin tener en cuenta las circunstancias. En cualquier caso, señorías, sí les puedo indicar que la inversión pública en su conjunto, incluyendo el Estado y también el sector público administrativo empresarial y fundacional, alcanzará los 16 947 millones, un 14,6 % más.

Tengo que decirles que en nuestro ánimo ha estado intentar dar cumplimiento a los estatutos de autonomía que contemplan las disposiciones en esta materia, porque les decía al principio de mi intervención que el Estado de las autonomías es un modelo de éxito que ha propiciado el mayor desarrollo de la historia de España. Las comunidades autónomas, que también son Estado, han jugado un papel fundamental en la conformación y en el despliegue del Estado del bienestar, son ellas las que asumen el peso de los servicios básicos como la educación, la sanidad o los servicios sociales. Por ese motivo no es casualidad que al inicio de la crisis se intentara trasladar la idea de que las comunidades autónomas eran administraciones ineficientes o despilfarradoras. Lo que había detrás, señorías, en un intento ideológico de debilitar el Estado del bienestar. Por eso, la voluntad de este Gobierno desde el primer día ha sido mejorar la financiación de las comunidades autónomas, y eso se refleja en los trabajos para avanzar en el nuevo modelo de financiación después de los años de parálisis del Partido Popular y también se ve en otras medidas que favorecen la salida a los mercados de aquellas comunidades que ya reúnen estos requisitos. Pero también esa apuesta queda demostrada en los presupuestos: en concreto, la financiación de las administraciones territoriales, comunidades y ayuntamientos se incrementa un 6,4 %, llegando a los 120 899 millones de euros. Y me gustaría resaltar que la actualización de las entregas a cuenta que las comunidades reciben este año será de 2500 millones más de los que se entregaron en el Consejo de Política Fiscal y Financiera del pasado mes de julio. En total, señorías, tenemos que revisar estas entregas a cuenta incluyendo otras variables como previsión de liquidación, financiación prevista o arreglos del sistema de información del IVA. Esto supone 6673 millones más respecto a 2018, 6673 millones destinados a sanidad, a educación, a dependencia, a políticas de vivienda, a políticas de infraestructuras o a cualquier política que desarrollen las comunidades autónomas. Por eso, señorías, en este punto tengo que recordar que podrían haber contado con 2500 millones adicionales si PP y Ciudadanos no hubieran vetado la senda de estabilidad que se propuso por parte de este Gobierno. (Aplausos). No creo que sea un lujo intentar aportar recursos a un nivel territorial que está claramente infrafinanciado. Además, señorías, he de decirles que el compromiso del Gobierno por retrotraer los efectos del IVA se debe a que tenemos un compromiso con las comunidades autónomas para que no se vean obligadas a detraer de sus cuentas públicas 5000 millones de euros. Entenderán que si tienen que quitar 5000 millones de euros de sus presupuestos sería imposible la construcción de un Estado del bienestar avanzado. Por su parte, los recursos de entidades locales alcanzarán los 19329 millones, lo que supone un 7,6 % más que en el año 2018.

Señorías, he apuntado las medidas tributarias que se han diseñado para construir un sistema fiscal más justo y más redistributivo y tengo que decir que el sistema fiscal es la base del Estado social. Sin ingresos públicos suficientes no es posible mantener un Estado social robusto que garantice

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 15

la igualdad de oportunidades y la cohesión social. Creo que conocen sobradamente sus señorías las medidas y, si quieren, en la réplica me detendré en aquel punto que estimen que necesita más detalle. Les he referido los cambios en el IRPF y les trasladaré que en el impuesto sobre sociedades lo que se pretende es corregir la inequidad con la que se operaba en el caso de las grandes corporaciones frente a la pequeña empresa. Así, las que facturen más de 20 millones de euros tendrán un tipo mínimo en el impuesto sobre sociedades del 15 % sobre la base imponible, con el objetivo de lograr que esa justa tributación sea efectiva en este tipo de impuestos. En el caso de entidades de crédito y de las dedicadas a explotación de hidrocarburos el tipo del gravamen será del 18 %. Ambas medidas únicamente afectan al 0,7 % de las sociedades. Es decir, el 99,3 % de las empresas que tributan por sociedades no tendrán un alza fiscal, al contrario, un 25 % verán bajada su presión fiscal con la rebaja de 2 puntos que se plantea en las pymes. Por tanto, a pesar de que algunas formaciones políticas lo apuntan, no habrá ningún impacto en pequeña o en mediana empresa. Repito: ninguno; todo lo contrario, se contempla una bajada del tipo efectivo para las pequeñas y medianas empresas. Por tanto, señorías, tendremos que trabajar e intentar que estas 400 000 empresas que se ven beneficiadas de la bajada del impuesto sobre sociedades puedan reinvertir ese dinero en inversiones que les permitan agrandar su negocio.

En el caso del IVA, además de rebajar los productos femeninos, también se van a producir rebajas en productos veterinarios, pasando del 21 % al 10 %, y en libros electrónicos y en periódicos se reduce al 4 %. Y vamos a seguir trabajando en la fiscalidad verde como una medida para dejar un mundo mejor a las generaciones venideras, al que contribuiremos reduciendo la actual bonificación del diésel frente a la gasolina. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Parte de esa recaudación la destinaremos a los programas de movilidad sostenible, además de a la renovación del parque automovilístico y también a las empresas que tienen que realizar ese modelo de transición. **(Continúan los rumores).**

La señora PRESIDENTA: Silencio.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Y lo hemos dicho en múltiples ocasiones: esta medida no tiene afán recaudatorio, sino que tiene como objetivo preservar el medio ambiente y la salud, tal y como la Unión Europea y la OCDE sostienen. Y conocen que en este Congreso también se están tramitando otras figuras tributarias, transacciones financieras y determinados servicios digitales. En definitiva, necesitamos adaptar nuestro marco fiscal a los retos del siglo XXI, que tienen que ver con la globalización de la economía, la digitalización, el cambio climático o el incremento de las desigualdades. Vamos a impulsar también una nueva ley contra el fraude fiscal además de modificar el sistema de suministros, como les decía, de la información del IVA. Vamos a aplicar un gravamen especial del 15 % sobre los beneficios no distribuidos de las Socimis o mejorar el control de la Sicav por parte de la Agencia Tributaria.

Toda esta batería de medidas tributarias, junto a la evolución de la economía, permitirá un incremento de los ingresos tributarios en 2019 del 9,5 % hasta alcanzar los 227 356 millones. Señorías, si restan el efecto de la modificación del sistema de información inmediata del IVA, el crecimiento será del 7,3%, lo que se encuentra en la línea de los ingresos tributarios previstos por el Partido Popular en el presupuesto anterior y que Ciudadanos apoyó. Lo hizo con una diferencia fundamental: mientras que el PP planteaba esa cifra bajando los impuestos como reclamo en maniobras preelectorales, estos presupuestos contemplan alguna subida a las rentas altas, la creación de dos nuevos impuestos y el impacto del crecimiento sobre la previsión. ¿Qué es más realista, señorías, esta subida que plantea este Gobierno o la que hacían ustedes, cuando además tenían una fiscalidad a la baja? (Aplausos). Por eso, estamos convencidos de que se trata de una previsión rigurosa, coherente, prudente y que da margen suficiente para garantizar su ejecución. En todo caso, señorías, hemos hecho un diseño fiscal que avanza en un camino que era necesario por las injusticias que se habían producido en la política tributaria previa, un cambio que nos lleva a un horizonte de progresividad, de redistribución, donde las clases altas contribuyen en la medida de su patrimonio, de su renta o de sus dividendos, donde las grandes empresas y conglomerados tributan según su facturación y donde todos estos sectores contribuyen a políticas sociales tan necesarias para el resto.

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 16

Acabo, señorías. He intentado desgranar por qué estos presupuestos que hemos diseñado son más importantes que nunca para este país. Son necesarios —y espero haberlo explicado— porque tenemos que corregir la brecha social, la brecha generacional y la brecha de género que nos han dejado años de crisis y de políticas equivocadas, y también porque es urgente reorientar nuestro modelo productivo y de crecimiento económico si no queremos quedarnos atrás en este mundo globalizado. Estos presupuestos, señorías, son un órdago a la desigualdad en todas sus facetas y en todas sus vertientes, porque iba siendo hora de que las personas, las inequidades y las injusticias formaran parte de las inquietudes de las personas que gobernamos. Estos presupuestos incrementan las pensiones de catalanes, de riojanos o de andaluces; elevan la renta a los trabajadores precarios, que cobrarán un mayor salario en Baleares, en Aragón o en Murcia; son unos presupuestos positivos para parados mayores de cincuenta y dos años, que cobrarán un mayor subsidio vivan en Galicia, en Canarias o en Castilla y León. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): En definitiva, son unos presupuestos que pretenden construir un país mejor y son buenos para España en su conjunto. Porque, señorías, se construye país eliminando desigualdades; porque se construye país cohesionando a los ciudadanos, no enfrentándolos; porque se construye país legitimando la fiscalidad; se construye país llevando a los servicios públicos a la excelencia o se construye país cuando la gente se puede pagar el alquiler. (Aplausos.—Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!). Así se construye país. La construcción de un país, señorías, no depende de quién tiene la bandera más larga, sino de la capacidad de llegar a acuerdos para mejorar la vida de nuestros conciudadanos. Justamente de eso se trata. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Y estos presupuestos son positivos... (**Continúan los rumores**).

La señora PRESIDENTA: ¡Silencio, señorías!

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Gracias, presidenta.

Y estos presupuestos son positivos para las ciudadanas y los ciudadanos de este país frente a la enmienda a la totalidad de quienes quieren... (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): ... perpetuar las desigualdades y seguir primando a unos sectores privilegiados a costa de castigar a las clases medias; frente a quienes militan en el cuanto peor, mejor, y que supeditan el bienestar común a sus propios intereses, desprestigiando con ello la política y la democracia.

He intentado trasladarles las bondades de este presupuesto, que creo que son muchas. Seguramente es mejorable, pero para eso, señorías, disponemos de un trámite parlamentario donde poder dialogar y sumar. Por eso, apelo a quienes creen en la política como bien común y en trabajar para mejorar la vida de las personas. Ahora tienen la oportunidad de contribuir a la construcción de este país con unos presupuestos pensados para las personas, pensados para recuperar, para unir, para tejer lo colectivo, lo que nos une como sociedad. En definitiva, estos presupuestos son el primer paso para recuperar el contrato social que se rompió durante la crisis y recuperar la confianza de la ciudadanía en la utilidad de la política.

A los grupos que han presentado enmienda a la totalidad les digo: critiquen ustedes los presupuestos, digan en qué no están de acuerdo, expongan sus ideas, propongan alternativas, debatan, porque eso es hacer política, pero, señorías, no descalifiquen con mentiras o medias verdades y sin propuestas, porque eso es simple demagogia y un mal servicio a la política de este país, a los intereses de este país, eso solo produce desapego y deslegitimación, aunque a veces creo que es lo que pretenden algunos de ustedes. (Aplausos).

Sé que del Partido Popular y de Ciudadanos no puedo esperar nada. Ambas formaciones políticas han optado por una actitud irresponsable, deslizándose por una pendiente muy peligrosa para la democracia. Al resto de formaciones les pido que reconsideren su posición. Podrán no estar de acuerdo con la totalidad

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 17

de los presupuestos presentados, pero eso no justifica su devolución cuando contienen un importante paquete de medidas de corte social que van a beneficiar a todos los ciudadanos, independientemente del lugar donde vivan o del partido al que voten. Señorías, no renuncien a ese espacio de debate. Si lo hacen, creo sinceramente que tendrán difícil explicar por qué unen sus votos a los de quienes quieren aspirar a que este país no avance. Les pido que enmienden las cuentas allí donde consideren oportuno y, señorías, que intentemos llegar a acuerdos. Eso es, en definitiva, lo que nos pide la gente; por eso nos ponen aquí, para intentar dialogar, llegar a acuerdos y encontrar la mejor solución posible. Por eso, si compartimos el interés por mejorar la vida real de las personas a pesar de las posiciones políticas distintas, señorías, no puede haber excusas para que por encima de todo prevalezca el bien común, que es el bien de todos. Ahí, señorías, encontrarán a este Gobierno trabajando.

Muchas gracias. (Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y de los miembros del Gobierno, puestos en pie).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Se suspende la sesión hasta las 15:00 horas.

Era la una y veinticinco minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las tres de la tarde.

JURAMENTO O PROMESA DE ACATAMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN POR NUEVOS SEÑORES DIPUTADOS:

La señora PRESIDENTA: Se reanuda la sesión.

Con carácter previo a la continuación del orden del día, vamos a proceder al juramento o promesa de acatamiento de la Constitución conforme al artículo 20.1.3.º del Reglamento.

En sustitución de don Juan Bravo Baena, pregunto a doña Kissy Chandiramani Ramesh si jura o promete acatar la Constitución.

La señora CHANDIRAMANI RAMESH: Sí, prometo.

La señora **PRESIDENTA**: Doña Kissy Chandiramani Ramesh ha adquirido la condición plena de diputada. Enhorabuena, señoría. **(Aplausos).**

DEBATES DE TOTALIDAD DE INICIATIVAS LEGISLATIVAS. (CONTINUACIÓN):

 PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2019. (Número de expediente 121/000038).

La señora **PRESIDENTA:** Pasamos ahora, señorías, al debate de las enmiendas a la totalidad presentadas al proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2019. Se han presentado seis enmiendas a la totalidad de devolución al proyecto de ley de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2019.

Para la defensa de las enmiendas presentadas por sus grupos interviene, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, el señor Casado Blanco. **(Aplausos).**

El señor CASADO BLANCO: Gracias, señora presidenta.

Señora Montero, ¡vaya papelón le han hecho hacer! venir a explicar unos Presupuestos Generales del Estado que ya están heridos de muerte. Es como vender un pescado que ya empieza a oler mal. Lo ha hecho, además, durante treinta minutos abroncando a quien acata la Constitución y haciéndose la ofendida con aquellos que la atacan. Es como esa escena de *Casablanca* en la que el inspector Renault dice: ¡Qué escándalo, qué escándalo, aquí se juega!, mientras recibe las ganancias de su juego. Es decir, hoy ustedes vienen aquí a decir ¡qué escándalo, qué escándalo, los independentistas para aprobar los Presupuestos Generales del Estado nos pedían apoyar la autodeterminación! Y ¿qué pensaban ustedes?, ¿que les pidieran una letra para el himno de España? Pero si es lo que le han pedido en la moción de censura (aplausos), lo que le llevan pidiendo en estos ocho meses y lo que han pactado, probablemente, debajo de la mesa desde que ustedes están sentados en ese banco azul. ¡Qué escándalo, qué escándalo, los independentistas son independentistas, el secesionismo quiere romper España, pide la

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 18

autodeterminación! ¡Que escándalo que además coincida con la apertura del juicio del procés! Porque al final, la política presupuestaria, como toda la poca política que ha tenido este Gobierno, ha estado vinculado al procés. Hoy precisamente, que se inicia este juicio contra el peor golpe al Estado que ha sufrido la democracia española desde el 23-F, del que aquí todavía hay algunos vestigios (rumores), hoy lo que tengo que hacer es reivindicar la labor del Partido Popular. Gracias a este grupo parlamentario se recurrió el estatut y están siendo juzgados en el Supremo (aplausos), si no estarían siendo juzgados en el Tribunal Superior de Cataluña, con magistrados nombrados por los partidos independentistas en el Parlament de Catalunya. (Aplausos). Gracias al Partido Popular y al Gobierno —que supuestamente por regeneración el señor Sánchez quiso quitar con una moción de censura, y lo consiguió— hay ocho actos recurridos en el Constitucional. Gracias a este Gobierno se depuso a un Gobierno golpista de la Generalitat cuyos líderes están hoy sentados en el Tribunal Supremo o están huidos de la justicia española. Gracias a que aplicamos el 155. Gracias a eso, hoy la justicia puede hacer su trabajo. Y gracias también a otras personas, a las que quiero recordar. Por ejemplo, al fiscal general del Estado, José Manuel Maza, que fue injustamente reprobado por esta bancada en esta Cámara. (Aplausos). O gracias al instructor Pablo Llerena, que es escracheado y vilipendiado por sus socios de Gobierno, por los independentistas que le echan pintura amarilla a su portal o van a restaurantes a amedrentarle a él y a su familia. O gracias a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que cumplieron con su obligación, poniendo orden, cumpliendo con la ley y las instrucciones judiciales, mientras demasiados partidos de esta Cámara les insultaban y reprochaban que un Gobierno mandara sobre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, tal y como exigían los jueces, en este caso una jueza. (Aplausos).

En definitiva, el Partido Popular siempre va a defender la justicia, su actuación, pero, por desgracia, el Gobierno del Partido Socialista ha intentado quitarle a la justicia la espada para clavársela a la Constitución por la espalda. (Una señora diputada: ¡Hala!—Rumores). Eso es lo que hemos visto, y por eso lo que hemos visto es que durante dos meses el presidente del Gobierno ha ocultado el documento con veintiuna medidas de esa fantasmagórica cumbre de Pedralbes, en la que fue recibido como un jefe de Estado extranjero. Por mucho que le ha pedido el Partido Popular que lo publicará, nos hemos tenido que enterar la semana pasada por una filtración del señor Torra de lo que pedía ese documento. Un documento en el que se hablaba de una justicia franquista, de abusos policiales y judiciales, de connivencia del Poder Judicial con los partidos políticos, de que había que recuperar la separación de poderes, la independencia judicial. Un documento en el que se hablaba también de un mediador internacional, entre una comunidad autónoma y el Reino de España. Un documento que hablaba de que la monarquía parlamentaria también era una institución prácticamente tardofranquista, que había que intentar blanquear o mejorar. Un documento en el que se hablaba, por supuesto, de la autodeterminación. Todo eso ha pasado y lo hemos conocido la semana pasada. Pero, por desgracia, y como decía, la línea del Gobierno de Pedro Sánchez coincide con el procés y con la negociación presupuestaria; y lo voy a explicar. En la única reunión que hemos tenido en el Palacio de la Moncloa, dos de las cuestiones de las que se hablaron se hicieron públicas por parte del Partido Socialista y del Partido Popular, tal y como se combino, y eran los presupuestos y la respuesta del Estado al golpe de los partidos independentistas. En las dos cuestiones —también lo hicimos a través del Ministerio de Hacienda— propusimos nuestra colaboración. Dijimos que se podían acordar unos Presupuestos Generales del Estado si se bajaban impuestos, si se respetaba la senda de déficit y si se amortizaba deuda. También dijimos que podíamos ir juntos a frenar la escalada de los líderes independentistas, aplicando el artículo 155 con la mayoría absoluta del Partido Popular en el Senado. La respuesta se conoció, se pactaron a bombo y platillo los presupuestos con Podemos y se empezaron las negociaciones con los líderes independentistas. Algunas de ellas se intuían a partir de agosto, desde esa frase ya, por desgracia, famosa del señor Torra diciendo que había que apretar y atacar al Estado; a lo que salió en su rescate la vicepresidenta Calvo para decir que eran solo frases desafortunadas. Seguimos con aquella apelación a la ministra de Política Territorial para que no hubiera presos en prisión preventiva; el deseo de la delegada del Gobierno diciendo que, ojalá, recibieran un indulto si eran condenados; la apelación a la nación catalana del propio ministro de Exteriores en la BBC, o esa violencia asumible de la que hacía gala el secretario de organización después de la jornada reivindicativa de kale borroka del 1 de octubre. Mientras tanto, hay que reconocer que los independentistas hablaban claro y decían lo que querían hacer. Para empezar, lo que vino a decir, sin ir más lejos, el señor Torra es que apoyaba a los CDR, a los CDR que estaban tomando el Parlament, que apaleaban a mujeres que quitaban lazos amarillos, que intentaban asaltar manifestaciones pacíficas de policías en Barcelona, aquellos CDR que iban a hacer escraches a los domicilios de los líderes de la oposición en Cataluña, aquellos que

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 19

reventaban los coches, aquellos que iban a comercios, en definitiva, aquellos que alentaban incluso a la vía eslovena, es decir, a la confrontación civil, tal y como este racista, supremacista —según sus escritos de juventud—, el señor Torra, deseaba para Cataluña.

Sin embargo, la respuesta no vino, ni en esta Cámara ni en cualquier petición de los partidos constitucionalistas, solo recibimos ataques. Se hablaba de diálogo. ¿Dialogar con quién y sobre qué? No se puede dialogar con los presos independentistas más que pedirles que dialoguen con su abogado y que den explicaciones a los jueces. ¿Dialogar con quién y sobre qué? Con los líderes independentistas en la Generalitat solo se puede dialogar de cuándo se aplica el 155, de cuándo son depuestos y cuándo se recupera la legalidad y la convivencia en Cataluña. Dialogar, decía la señora Montero, como hacía Suárez. Señora ministra, Adolfo Suárez, en el último golpe de Estado que hubo en España, se levantó y se enfrentó a los golpistas mientras zarandeaban al vicepresidente del Gobierno. (Aplausos). Su jefe, Pedro Sánchez, lo que hace es ir a Pedralbes a negociar con aquellos que están dando el golpe de Estado. Las comparaciones son odiosas, no me compare usted al presidente Suárez con el presidente Sánchez. Es exactamente lo contrario, o se planta cara a los que dan un golpe o se necesita su apoyo para seguir en el banco azul. (Aplausos). Nos lo dijeron en la última comparecencia parlamentaria. Lo dijeron el señor Tardà y el señor Campuzano: Señor Sánchez, usted está sentado en el banco azul gracias a los votos de los partidos de Esquerra Republicana y del PDeCAT en la moción de censura. Es más, dijeron: Usted debería haber cumplido con lo que se comprometió. Eso dijeron ellos. Cuando repaso lo que ha estado pasando, a lo mejor es que usted se ha comprometido, como hizo, a exigir a la Abogacía del Estado que retirara la acusación de rebelión contra los presos independentistas. Todavía no ha dado cuenta su ministra de Justicia de por qué removió al jefe de la Abogacía del Estado cuando se negó a retirar esa acusación. A lo mejor es que el señor Tardà y el señor Campuzano saben que usted se comprometió a pedir a la fiscalía que retirara esa calificación penal, a lo que, afortunadamente, la fiscalía se ha negado. O, a lo mejor, tenía razón un periódico cuando publicaba a cuatro columnas que el Tribunal Supremo estaba recibiendo órdenes intolerables e injerencias del Gobierno para influir en este proceso. Por tanto, lo que está pasando es de extrema gravedad y, además, pretenden ahora alargarlo con estos presupuestos. Trae aquí la señora ministra de Hacienda unos presupuestos como el último tablón del naufragio, como la última posibilidad de sujetarse después de haber chocado con el iceberg, con esa legalidad que la sociedad española, el pasado fin de semana, ya tuvo que salir a la calle a reivindicar. Vienen aquí a decir, ahora, que los partidos políticos tenemos que apoyar unas cuentas que, además, son injustas, desiguales y que pretenden seguir financiando la ruptura de la legalidad por parte de los partidos en Cataluña.

Usted dice que todas las comunidades autónomas estaban bien tratadas, no es cierto; hemos visto el incremento de inversión en Cataluña e incluso el cumplimiento de la disposición adicional del propio estatut. Usted viene aquí a decir que por lo que se estaba velando en estos presupuestos solo es por el crecimiento económico y por la garantía de la política social de los españoles, lo que es absolutamente falso también. Pero, antes de entrar en ello, insisto, es un tablón más en una política en la que todo lo que hemos recibido los partidos que defendemos la Constitución es el rechazo, porque desde agosto, en estos ocho meses hemos traído más de diez medidas legislativas a esta Cámara para que ustedes las hubieran podido aprobar; mañana tienen la oportunidad de aprobar una de ellas, que es la tipificación del referéndum ilegal en el Código Penal, tal y como lo tenía el Partido Popular, gracias a la cual pudimos parar el plan Ibarretxe, con la que no hubiera hecho falta ni siquiera llegar a los tribunales para intentar detener el plan Puigdemont y la que permitirá parar el plan Torra en cuanto lleguemos al Gobierno. Hemos traído aquí también una iniciativa para prohibir los indultos a condenados por rebelión y sedición; ustedes han rechazado su tramitación en la Comisión correspondiente. Hemos traído también aquí una iniciativa para regular el espacio público y defender a través de una ley de símbolos que no se pueda utilizar ni por parte de los funcionarios ni por parte de aquellos que quieren invadir esas calles para fomentar la independencia. Hemos planteado también la modificación de la Ley sobre Financiación de Partidos Políticos para que no se reciba un euro por parte de aquellos partidos cuyos líderes hayan sido procesados por rebelión y sedición. Hemos pedido que actúen a través de la Ley de partidos para ilegalizar cualquier organización política que promueva la kale borroka, la violencia o la justifique. Hemos pedido una modificación de la Ley de acción exterior para acabar con Diplocat y cerrar las mal llamadas embajadas, que lo que hacen es financiar con nuestros impuestos la independencia en otros países. Hemos pedido también que se ponga en marcha la Ley de seguridad ciudadana para dar indicaciones a los Mossos d'Esquadra frente a aquellos líderes políticos prevaricadores que no les permiten cumplir con su deber. Asimismo, hemos pedido que se actúe en base a la Ley de la estabilidad presupuestaria para que se tomen las cuentas de las finanzas

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 20

de la Generalitat y que no se utilicen recursos en esta ruptura de la legalidad. Hemos perdido muchísimas cosas y hemos tenido siempre la negativa por parte del Partido Socialista; es más, incluso le hemos visto votar a favor de despenalizar los ultrajes al rey de España, que fue fundamental con el discurso del 3 octubre para que esa España de los balcones saliera de su letargo y exigiera también el cumplimiento de la legalidad en Cataluña. (**Aplausos**).

Ahora vienen aquí con unos Presupuestos Generales del Estado y lo hacen en una coyuntura de desaceleración que todos los indicadores internacionales ya están viendo. Lo hacen en un momento en el que ni siquiera la Comisión Europea se cree su perspectiva de cumplimiento del déficit. Decía la señora ministra: bueno, hemos tenido que traer una senda de déficit de 1,3 % porque no han apoyado el cambio. ¿Qué ha cambiando para que usted dijera en otoño que no presentaban los presupuestos porque no se cambiaba la senda de déficit y ahora los presente? Es decir, usted no podía traer unos presupuestos —vamos a poner un símil— del número 38 para meterlos en un zapato del número 33 y, ahora, según todos los indicadores internacionales, estamos ya en el 41, en el 42 ¿y pretende meterlos en un zapato de 33? O destroza el zapato o no permite que camine esa persona, en este caso que camine la economía española. Pero a usted le da igual, ¿verdad? Eso se arregla tranquilamente, como cuando le pillaron a usted en un corrillo, con unos 1200 millones arriba y abajo.

Estamos ya en una situación económica preocupante. Hemos hablado en otras sesiones parlamentarias de cómo está la prima de riesgo, con los 30 puntos básicos que ha subido ya tiene usted un problema de 3000 millones de euros de financiación. Hemos hablado de cómo está el mercado de trabajo y usted no ha hecho referencia a la EPA de enero, una EPA en la que hay 80 000 parados más y en la que hay 200 000 afiliados a la Seguridad Social menos en relación con ese periodo del año anterior. Usted no ha hablado tampoco del índice de producción industrial, ni de cómo van los bienes de equipo ni cómo va, por ejemplo, el consumo o cómo está el endeudamiento. No ha hablado usted tampoco de cómo están yendo las perspectivas que tienen otros organismos internacionales como la OCDE, el FMI o la Comisión Europea respecto de esas cuentas que ha presentado durante demasiados meses y que no viene usted aquí a cambiar. Por tanto, que venga usted aquí a decir que la política económica del Partido Popular era mala, es algo que, además de ser incierto, es tremendamente sagaz, audaz. Es decir, que usted, que ya era consejera de Hacienda y Economía en la Junta de Andalucía, con unas dudosas cuentas públicas en su haber; usted, que tiene un jefe que ya era diputado en esta Cámara cuando Rodríguez Zapatero dejó este país en la ruina más absoluta; usted, que ya sabe perfectamente que en el mes de enero se han destruido 6000 empleos todos los días, cuando en el mes de mayo se creaban 7000 todos los días en España; usted, que recordará perfectamente esos 10 puntos de déficit público, esos 3,5 millones de desempleos que dejaron; usted, que recordará perfectamente cómo escondieron en los cajones y en las alfombras esos 16 000 millones de euros de facturas en el sector sanitario, los 25 000 millones de euros de déficit tarifario; usted, que conocerá que tuvimos que lanzar un plan de proveedores de casi 40 000 millones de euros para pagar sus deudas; usted, que sabrá del déficit oculto; usted, que sabrá de la deuda pública que tuvimos que aumentar pagando sus facturas; usted, que sabrá de lo que decía todo el mundo sobre la economía española, que nos venga a decir a los que arreglamos su desaguisado que hacemos una mala política económica es algo injusto y absolutamente audaz y temerario por su parte, señora ministra. (Aplausos).

En cuanto a la política social de la que usted presume diciendo que hemos tenido siete años de recortes —creo habérselo escuchado también al presidente del Gobierno el otro día—, ¿siete años de recortes son 26 000 millones de euros más en gasto social, que es lo que protagonizó el Partido Popular? ¿Siete años de recortes es revalorizar las pensiones y el sueldo de los funcionarios, que dejaron ustedes congelados en 2010 con el voto del señor Sánchez? (Aplausos). Si el propio señor Zapatero lo reconoció; acudió a esta Cámara en una comparecencia ya famosa —vino como usted; siempre venía con una comparecencia ómnibus para hablar del Consejo Europeo—, en la que vino a decir aquello de: aquellos que han sufrido los efectos de la crisis ahora tienen que arrimar el hombro para intentar resolverla. Es decir, los de siempre: las clases medias. Porque ustedes no están aquí sencillamente para hacer justicia social, como decía esta mañana; la justicia social o esa redistribución de la riqueza se tiene que hacer cuando se crea riqueza, y ustedes generan miseria, paro, deuda, déficit. Lo han hecho siempre; lo hizo el señor Zapatero, lo hizo el señor González y lo va a hacer en récord de tiempo el señor Sánchez.

Por tanto, si usted apela a seguir con unas buenas políticas sociales, por lo menos reconozca que en este presupuesto ya tenía aprobadas varias por el Partido Popular. En este presupuesto ya habíamos dejado revalorizadas las pensiones un 1,6% de media, un 3% las mínimas y un 8% las de viudedad.

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 21

En este presupuesto ya estaba acordada la equiparación salarial de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. En este presupuesto ya estaba admitida y asumida la subida del sueldo de los funcionarios, a quienes ustedes, insisto, les quitaron incluso la paga extraordinaria y les rebajaron el sueldo un 5 % en esa época, de la que el señor Sánchez no se acuerda pero bien que pulsaba el botón. En este presupuesto ya estaba incluido también que las transferencias a cuenta de las comunidades autónomas pudieran mejorar la sanidad, la educación o las políticas que ellas consideraran. Por cierto, en récord histórico la política educativa en becas; por cierto, en récord histórico el fracaso y el abandono escolar mitigado por la ley educativa que ustedes ahora se quieren volver a cargar. (Aplausos). Un 8 %, señora Celaá, un 8 %. Pero eso ya estaba planteado. Era una política presupuestaria que ustedes, al ver que se quedaba aprobada, que se escapaba el Gobierno del Partido Popular otros dos años, corrieron a la moción de censura, porque sabían que ya teníamos una política presupuestaria que pretendía ayudar a quien peor lo había pasado en la crisis y que, además, pretendía hacerlo bajando impuestos. Pretendía hacerlo como las cosas funcionan, no como hacen ustedes. Ustedes traen aquí un presupuesto en el que se incluyen más de 5000 millones de euros en subidas de impuestos, es decir, una subida de impuestos real, con unos gastos reales, pero, según todos los observadores internacionales, en la partida de impuestos, es decir, de ingresos, no se va a cumplir y en la partida de gastos se va a superar. Me explico, en la partida de ingresos ustedes plantean, por ejemplo, la subida al diesel. Eso sí que es de las clases ricas, ¿no? Diecisiete millones de españoles a los que les meten un hachazo en un impuesto supuestamente verde por tener un coche diesel, por cierto, yendo contra la economía productiva de España, porque hay cuarenta mil empleados que dependen de la industria del motor y que fabrican componentes para coches diesel. (Aplausos). Brillante, la idea es brillante en un sector como el de la automoción. Ya sabemos que como no les gusta el diesel, ni tampoco les gusta la caza, ni tampoco les gusta la pesca y tampoco les gustan los toros, acabarán prohibiendo los coches diesel, si les parece bien. Pues bien, esos 600 millones de euros —creo que usted ha hecho referencia a 670— son prácticamente lo mismo que lo que pretenden recaudar con el IRPF de las rentas más altas; por cierto, IRPF de una rentas que son las que crean empleo y las que se pueden ir a otros países o tienen la posibilidad de que ese dinero no sea recaudado porque se pueden ir a otras zonas. Lo digo porque como usted pretendía luchar contra el fraude fiscal, lo hace muy bien subiendo impuestos.

Y luego planteaba que la tasa Tobin iba a recaudar, si no recuerdo mal, 800 millones de euros. ¿Sabe usted cuándo se implantó la tasa Tobin en Suecia? En el año 1986. ¿Sabe lo que pasó? Que el Gobierno socialdemócrata quería recaudar 1500 millones de coronas y recaudó 50, la tuvo que retirar porque al final no se pueden poner puertas al campo. Lo que usted no puede hacer en pleno *brexit*, cuando debería estar compitiendo para atraer a las empresas de la City, es poner un impuesto a las transacciones financieras. Igual que no puede poner un impuesto a la repatriación de beneficios societarios de nuestras multinacionales, que nos apetece que venga el dinero que ganan en otros países para invertir en España. Igual que usted no debería plantear una tasa tecnológica cuando lo que queremos hacer, según su presidente del Gobierno, es de España un *startup nation* o un Silicon Valley, lo cual me parece muy bien, sobre todo si dejan de hablar del Valle de los Caídos alguna vez y hablan de otras cuestiones. (Aplausos). Qué casualidad, lo dije el otro día, que iban a hablar de Franco esta semana, ya lo dije. Oye, me hacen preguntar por el aborto, me hacen preguntar por las cuestiones de la mujer; ya verás cuánto tardan en hablar de Franco. Pues nada, han tardado veinticuatro horas, ya quieren exhumarlo por cuarta vez, ya no sé si lo van a encontrar, sinceramente.

Pues bien, más impuestos a las clases medias, cotizaciones sociales. Ustedes destopan las cotizaciones sociales y suben las mínimas un 22 %, que es lo que sube el salario mínimo interprofesional. Por cierto, ya lo subió el Partido Popular un 8 % y un 4 % respectivamente en los dos últimos años, y ya estaba acordado con sindicatos y patronal que subiera a 850 euros en un acuerdo sectorial, como se hacen las cosas, de aquí al año 2020. Usted hace una subida que, según el BBVA Research, según el Banco de España, según la AIReF, puede suponer desde sesenta mil hasta cien mil puestos de trabajo menos para los sectores más vulnerables, jóvenes, mujeres y parados de larga duración, y además lo que hace es incrementar el impuesto a la contratación, exactamente lo que necesita España, un país que sigue con el doble de desempleados que la media comunitaria; usted así quiere quitar la reforma laboral, quiere encarecer la contratación y además encarece la contratación por el tramo alto un 7 %. Por tanto, todo esto más la subida de los autónomos y más la subida al impuesto sobre sociedades. Claro, me dice usted: no hablan ustedes de lo que se va recaudar bajando 2 puntos a las pequeñas y medianas empresas. Sí, unos 200 millones de euros, pero es que usted sube 1000 millones de euros a todas las demás, que

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 22

también crean empleo. Pues esa es la partida de ingresos, eso es lo que usted pretende ingresar, como siempre, un hachazo fiscal, es decir, intentar poner palos en la rueda a la economía. Esto es, como decía Reagan, la economía del socialismo, si se mueve, póngale un impuesto; si se sigue moviendo, regúlelo, y si ya no se mueve más, póngale un subsidio. Eso lo hacen ustedes fenomenal, es como saben hacer la economía (aplausos), intervencionismo para que paguen siempre los más necesitados, siempre hacen lo mismo

Pues bien, en la partida de gastos hemos dejado muy claro que estos presupuestos pretenden otra vez financiar una campaña electoral del señor Sánchez. La subida del gasto es solo equiparable a la que presentó el señor Rodríguez Zapatero en aquellos años del PlanE, en los que el señor Solbes le decía el señor Pizarro que mentíamos y en los que el señor Zapatero decía que éramos una catástrofe de profetas y unos profetas de la catástrofe. Al señor Zapatero no le hizo falta reconocerlo porque le echaron los españoles en las urnas; el señor Solbes sí que lo reconoció en un libro, de esos que le gusta mucho escribir al señor Sánchez o por lo menos publicar, sí que reconoció que había mentido al señor Pizarro (aplausos.—Rumores), sí que dijo: oiga, es verdad, en el debate tenía razón el señor Pizarro. Es decir, ustedes quieren volver a financiar una campaña electoral a costa del contribuyente.

La señora PRESIDENTA: Silencio.

El señor CASADO BLANCO: Y además lo hacen en un momento que ya he recordado aquí, en ese momento en el que el señor Sánchez me insultaba por ir a Bruselas a decir que el presupuesto no le iba a gustar a la Comisión Europea. Ya me he enterado un poco de la historia de cuando decía usted que la señora Calviño había pactado con Moscovici y resulta que no había nada pactado, como se pudo ver, y al final la Comisión Europea rechazó las cuentas. (La señora ministra de Hacienda, Montero Cuadrado, hace signos negativos). ¡Hombre no!, ¿no rechazó las cuentas y por eso no las presentó usted? Y también el FMI y la OCDE. Es decir, unas cuentas que ni siquiera habían pasado por el Congreso. Pero, como decía, ahora que nos recuerda a lo que hacían ustedes ya en esos años de la gran recesión, de la gran crisis económica, con estos presupuestos ¿qué pretenden, señora Montero? ¿Pretenden expandir el gasto para ver si cuela? ¿Pretenden dar, de forma asimétrica, una subida de más del 50 % a las inversiones en Cataluña cuando mete un tijeretazo a las de Galicia, a las de La Rioja o a las de la Comunidad de Madrid —es decir, los presupuestos asimétricos—, como también hacía Zapatero, y ver dónde pueden gobernar, según vayan las encuestas, para meter hachazos allí donde nosotros no podamos hacer nada? Hoy decía que estos presupuestos representan tanto a Cataluña como a Extremadura. ¡Que pregunten a los extremeños si la inversión que hay para Extremadura es la misma que para Cataluña! (Aplausos.—La señora ministra de Hacienda, Montero Cuadrado, pronuncia palabras que no se perciben). ¿La misma? Me parece estupendo.

Señora Montero, estos presupuestos son los más nefastos de la historia de la democracia. Afortunadamente, parece que ni siquiera usted tiene confianza en que se acaben aprobando. Afortunadamente, como decía, parece que es la financiación de una campaña electoral, a la que damos la bienvenida: parece que, por fin, según filtran a la agencia pública de noticias —y luego desmienten, y luego amenazan, y luego se retractan, en definitiva, la instrumentalización de las instituciones, sea el CIS, sea la Agencia EFE, sea cual sea, en beneficio de la estrategia de Ferraz—, ya se deciden a convocar elecciones. Bienvenidas sean. Ya se lo hemos dicho durante muchas sesiones parlamentarias. Fíjese usted que, hoy, después de haber relatado lo que pasa en Cataluña, ya no he pedido que apliquen el 155, porque creo que el 155 que se aplique les va a incluir a ustedes. (Protestas). Ustedes también tienen que ser desalojados del Gobierno porque ya no pueden aplicar ni una política presupuestaria ni pueden aplicar una política de defensa de los intereses legales de los independentistas. (Aplausos.—Protestas). Entiendan la ironía, porque si describimos la realidad, insultamos; si decimos irónicamente que a ustedes les vienen bien las urnas como un 155 de facto para que ustedes dejen paso a quien sabe gobernar, a lo mejor me encuentro el titular en el que señor Sánchez también se ofende porque le he dicho no sé qué participación y entonces me retira el saludo, que por cierto ya no sé si lo tengo o no lo tengo por su parte.

Como le decía, señora Montero, estos presupuestos son nefastos para la economía a nivel nacional. (Rumores).

:ve: DSCD-12-PL-177

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 23

El señor CASADO BLANCO: Vienen en una coyuntura internacional como la del brexit, vienen con las incertidumbres en Italia, con la guerra comercial entre Estados Unidos y China, con un cierto repunte del precio del crudo, aunque se ha aminorado, con una cierta amenaza de que los tipos de interés van a ir subiendo, y usted hace exactamente lo contrario de lo que toda lógica podría indicar. Esto es como lo que decía Jacques Delors: Usted puede avanzar un tiempo —lo hizo también Zapatero, es verdad—, por la inercia, como una bicicleta que, al dejar de pedalear, sigue avanzando. El problema es que, si no reanuda el pedaleo, se acaba cayendo. Eso es lo que le pasó a la economía en la década de 2010 y lo que les puede pasar a ustedes -espero que no tengan tiempo para ello-. Han dejado de hacer reformas. Han boicoteado la reforma educativa, han boicoteado la reforma laboral, han puesto en duda la reforma que había creado mucha riqueza, como la unidad de mercado, como la reforma de la Administración pública, y ahora tienen un problema, y es que ya no tienen tiempo para renovar las reformas y pretenden venir aquí con un presupuesto que, insisto, no se cree nadie, que es malo para España. Pero al señor Sánchez le da igual: como el clásico de Horacio, él se aplaude mientras el pueblo le silba. A él le da igual lo que digan en la calle, porque todos son fachas. A él le dan igual los editoriales de los periódicos, porque están todos comprados. A él le da igual lo que digamos todos los constitucionalistas en la Cámara, porque, en el fondo, solo él defiende la Constitución, eso sí, con aquellos que quieren destruir España. A él le da igual lo que digan los indicadores internacionales, porque solo él sabe hacer política económica. A él le da igual lo que resista la sociedad española, que ya es poco, porque él tiene un 'manual de resistencia'. (Aplausos). El problema es que su huida ha acabado. El problema para usted.

Señora Montero, señor Sánchez, señores del Gobierno, han estado ocho meses mal gobernando España. Yo podría decir que nunca nadie hizo tanto mal en tan poco tiempo. Han conseguido que el Gobierno de España sea visto por todo el mundo como un rehén de los independentistas. Han conseguido, de forma vergonzante, caer en las reivindicaciones absolutamente ignominiosas del separatismo para con el propio Gobierno de España. Han intentado perpetuarse con unas cuentas públicas, que espero que no salgan adelante y que se voten estas enmiendas a la totalidad, para permanecer un mes más con el Falcon, un mes más en el banco azul, un mes más recibiendo a gente en el Palacio de la Moncloa o un mes más paseando por el Palacio de Pedralbes con aquellos que le dan la respiración asistida a cambio de millones, a cambio de impunidad en su golpe de Estado, a cambio de retirar acusaciones o a cambio, directamente, de humillar a España por la permanencia en el poder.

España se le queda demasiado grande, señor Sánchez; se lo he dicho muchas veces: el hábito no hace al monje, por muchas gafas de sol que se ponga, por muchas fotos en un helicóptero o por mucho avión que utilice. Defender a España requiere defender la Constitución; defender la democracia requiere tener muy claro que se está en contra de los que quieren destruirla; defender la libertad, defender el Estado de derecho o defender incluso la tradición o la continuidad histórica de nuestro país requiere diferenciar muy bien quiénes pueden ser sus aliados y quiénes deberían ser en este caso sus adversarios. Hoy, afortunadamente, tenemos la suerte de vivir en un país en el que el Poder Judicial actúa, en el que la Constitución se preserva, en el que los poderes públicos no se van a dejar atacar por aquellos que quieren romper con nuestro país, pero lo que le falta a este país es un buen Gobierno. No alargue más su agonía, convoque elecciones cuanto antes; los españoles se lo han pedido ya, desde luego, y espero que la Cámara, votando en contra de estos presupuestos, se lo reclamará una vez más.

Muchas gracias. (Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

En nombre del Gobierno, tiene la palabra la señora ministra de Hacienda. (Rumores). Silencio, señorías.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Verá usted, señor Casado, creo que solo ha habido que dejarle hablar durante treinta minutos sobre qué idea tiene usted de país, qué le parecen a ustedes estos presupuestos o cómo defiende usted el diálogo aquí, en este Estado, para que tengamos, señorías, razones de más para que estos presupuestos continúen su tramitación. (Aplausos). Ha sido absolutamente expresivo. (Rumores). Ha sido expresivo el señor Casado.

La señora PRESIDENTA: Silencio, silencio.

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 24

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Espero que le haya escuchado el resto de los grupos de la Cámara para desmarcarse de esa posición de país que el señor Casado ha descrito. Señor Casado, usted ha fundamentado gran parte de lo que usted ha dicho en mentiras.

¿Va a hablar usted de justicia, señor Casado? En su intervención desde esta tribuna no ha respetado la independencia de los jueces catalanes. (Rumores). Se ha quedado igual, le da igual cuando se le dicen este tipo de cosas. Usted no ha hecho que dimita el señor Cosidó cuando a través de un wasap le ha trasladado a este país la manipulación de la justicia. (Aplausos.—Protestas). Y miren, señorías, que tenían ustedes razones, entre otras cuestiones por la implicación el caso Kitchen. (Rumores). Pero a ustedes les da igual todo eso, han montado un relato sobre este país que se fundamenta en la crispación, en la mentira, en el cuanto peor mejor, en lo que le venimos escuchando desde el primer momento en que lideró usted el Partido Popular y en lo que parece que su partido se conforma o al menos no ha hecho nada por intentar negar aquello que usted comenta. Usted sique hablando, señoría, de la letra del himno de España, sigue hablando de la bandera...Usted sigue metido dentro de ese debate sin querer salir, ¿y saben por qué, señorías? Porque en el fondo el señor Casado, cuando está diciendo que no a estos presupuestos está expresando claramente su modelo de sociedad. Ha sido muy claro en su exposición y creo que en eso no engaña a nadie. Usted dice no a la subida del salario mínimo interprofesional. (Denegación del señor Casado Blanco.—Protestas). Lo ha dicho; ahora dice que sí, pero lo ha dicho. (Aplausos). Dice que no, dice que no, y dice que no porque a usted, señoría, le parece un lujo que un trabajador pueda cobrar 900 euros al mes. (Protestas). Lo ha explicado perfectamente. (Aplausos).

Usted dice que no a la subida de las pensiones (varios señores diputados del Grupo Parlamentario Popular: No, no, no.—Risas) porque ustedes preconizan, señorías (protestas)... si me dejan hablar... (Rumores). Señora presidenta.

La señora PRESIDENTA: Silencio, señorías. Un momento, señora ministra. (Pausa).

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Yo creo, señorías que a pesar...

La señora PRESIDENTA: Señora ministra, un momentito.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): ... a pesar de los insultos que hemos escuchado...

La señora PRESIDENTA: Señora ministra, un segundo. Le vuelvo a dar yo la palabra, señora ministra. Señorías, les ruego a todos silencio, por favor. Les ruego respeto y les ruego silencio, a todos, a todos. (El señor presidente del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón: Estamos muy callados.—El señor ministro de Fomento, Ábalos Meco: Hemos estado todos muy callados y cuesta mucho). A todos.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Gracias, presidenta.

Les decía, señorías —se lo voy a volver a repetir— que ustedes dicen que no a la subida de las pensiones porque ustedes preconizan y van alimentando que los ciudadanos se hagan seguros privados de pensiones porque ese es su modelo de sociedad. (Rumores.—Aplausos).

Ustedes dicen que no a la flexibilización del objetivo de déficit que han ido ustedes parando. (Rumores).

La señora **PRESIDENTA**: ¡Silencio! Señorías, les ruego silencio. Espero no tener que llamar uno por uno a los que veo que faltan al respeto.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Gracias por el amparo, presidenta.

Ustedes dicen que no a la flexibilización del objetivo de déficit porque el objetivo es que siga reduciéndose el gasto público ya que, tenga el coste social que tenga, para ustedes el gasto público es un despilfarro. Lo han ido diciendo a lo largo de estas semanas y es que ustedes no comparten las partidas presupuestarias que figuran en estos presupuestos simplemente porque el gasto social para ustedes no es una política de inversión, es claramente un gasto superfluo o un gasto eliminable. Es lo que han practicado durante todos los años de Gobierno. Ustedes dicen que no a revertir los recortes en educación y dicen que no a la subida de un 10 % de las becas porque su modelo es que la escuela pública se quede sin contenido para derivar a colegios privados y a centros concertados con deducciones fiscales. (Aplausos). Esa es la verdad del modelo de sociedad que ustedes defienden.

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 25

Dicen que no a la retirada del copago porque su preferencia es la provisión médica con seguros privados, como llevan ustedes preconizando en las deducciones fiscales que ustedes cada año intentan plantear. Y ustedes dicen que no a la subida en sociedades y a la bajada de las pymes porque usted protege los intereses de las grandes corporaciones frente a la mayoría social de este país, que está constituida por hombres y mujeres de clase media y trabajadora y por pequeños y medianos empresarios y por autónomos que intentan todas las mañanas levantar este país gracias a su esfuerzo. (Aplausos). Ustedes dicen que no a la bajada del IVA, dicen que no a los productos de higiene femenina, al libro electrónico. En definitiva, señorías, ustedes preconizan un modelo de sociedad distinto al que nosotros preconizamos. (Varios señores diputados: Sí). Lo que ocurre es que nosotros sí hablamos del tipo de sociedad al que aspiramos, no nos escondemos detrás de los insultos ni nos escondemos detrás de las mentiras.

Señor Casado, cualquiera que haya escuchado su intervención en el día de hoy habrá podido concluir que ha sido una mezcla de: Que caiga España, que ya la levantaremos nosotros o del: Que se fastidien, que decía Andrea Fabra. Ustedes todo lo que preconizan es que ya llegarán ustedes para recoger todos los destrozos que se hayan podido plantear. Porque en realidad el señor Casado ha intentado utilizar este debate para ajustar cuentas con el Gobierno pero no solo con él, sino para ajustar cuentas con todos los que no piensan como usted. A mí me preocupa el cariz autoritarista que sus palabras han tenido en esta tribuna, señoría, sí, me preocupa, me preocupa; me preocupa y mucho. Porque usted habla de golpismo, usted habla de ilegitimidad, usted habla permanentemente de que solo los que piensan como usted están en el marco de la Constitución. Por tanto, señoría, es preocupante la deriva de su partido a la que usted lo está conduciendo, en el que no cabe nadie dentro de España que no piense como el señor Casado, esa es la realidad. (Aplausos).

Y señor Casado, a usted esta tarde solo le ha faltado decir: la calle es mía. Le ha faltado eso, a pesar de que el seguimiento de la calle no ha sido el que usted esperaba (aplausos) pero es lo que intentaba decir. Pero es que se equivoca, se equivoca. La calle no es suya ni es de los que piensan como usted, es de todos los españoles que tienen libertad para decir lo que piensan en un marco de respeto. Ustedes están mirando todos los días las banderas de los balcones, pero ¿sabe qué hace este Gobierno? Este Gobierno está intentando hacerse cargo del estado de ánimo de los hogares y del interior de las casas para intentar resolver sus problemas y, por tanto, para intentar arreglar la justicia del día a día que la gente quiere y pide.

Señor Casado, usted está impidiendo que la voluntad popular se exprese en este Parlamento y yo le voy a decir por qué. Algunos ejemplos. Ustedes han modificado la Ley de Estabilidad doce veces con ampliaciones de plazo. Eso es como usted cree que las instituciones tienen que continuar avanzando cuando están paralizándolas. Ustedes han modificado la Ley de Violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura, que es algo que parece que a sus socios de Gobierno no les gusta mucho, con veintitrés ampliaciones de plazo. Ustedes han modificado o han detenido la Ley de regulación de la eutanasia con dieciséis ampliaciones de plazo y es una vergüenza, señorías, que en el día de ayer la sociedad haya tenido que presentar en esta Cámara más de doscientas cincuenta mil firmas para levantar ese veto del Partido Popular. (Aplausos). ¡Ni qué decir con el Estatuto de los Trabajadores! Cuarenta y seis ampliaciones de plazo o con la limitación de las prórrogas de plazo a las enmiendas de iniciativa legislativa, cinco ampliaciones de plazo. Si quiere podemos seguir, señoría, para poner de manifiesto que ustedes están paralizando las instituciones. Ustedes que reivindican que los demás trabajemos solo y exclusivamente desde las instituciones a la hora de la verdad están poniendo palos en la rueda porque, en realidad, señor Casado, usted quiere agitar España. Usted vive a lomos de la confrontación y usted quiere agitarla por interés electoral porque, verá, creo que cuando se ha subido aquí también ha intentado excluir al Partido Socialista de lo que usted llama el bloque de los constitucionalistas. (Un señor diputado del Grupo Parlamentario Popular: ¡Claro!). ¡Ah, claro!, dice alguna de sus señorías. ¿Ustedes le van a dar lecciones al Partido Socialista de constitucionalismo? (Varios señores diputados del Grupo Parlamentario Popular: ¡Sííí!). ¡Hombre! (Aplausos.—Rumores). Es una broma, señoría. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, varios de ellos puestos en pie). Es una broma. Nosotros fuimos padres y madres de la Constitución. Ustedes ni existían. (Protestas.—Risas).

La señora PRESIDENTA: ¡Silencio!

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Creo que somos de las pocas fuerzas políticas... (Rumores.—El señor García Egea: ¡Pregúntele a Alfonso Guerra lo que opina!).

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 26

La señora PRESIDENTA: ¡Silencio!

Un momento, señora ministra. Les ruego una vez más silencio a todas sus señorías. No daré la palabra a la señora ministra hasta que no haya silencio en la Cámara. El día es muy largo. Tenemos mucho tiempo. (Pausa).

Continúe, señora ministra.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Gracias, presidenta.

Creo que somos de los pocos partidos de la Cámara que estábamos en el diseño y en la concepción de la Constitución. Cada uno de ustedes estaría en el lado que correspondiera.

Señor Casado, ¿de verdad cree usted que merece la pena enfrentar a Cataluña contra el resto de España solo por un puñado de votos? Cuando ustedes hablan de recuperar su esencia —frase que le gusta mucho y no precisamente se refiere a la colonia—, ¿a qué se está refiriendo? ¿A que, según usted, hay que retrotraerse en la historia de España cuarenta años atrás? Porque yo le escucho a usted hablar permanentemente de esa necesidad, ustedes que parece que ahora echan de menos determinadas cuestiones relativas a ese tiempo pasado, y probablemente si hubiera existido el Partido Popular del señor Casado en el momento de la Transición en este país ni se hubiera legalizado el Partido Comunista. Eso se lo puedo asegurar. (Aplausos.—Rumores). ¡Claro! Si yo sé que a alguno le da alergia. Escuchándole, del espíritu de concordia, del espíritu de diálogo, del espíritu de debate y del espíritu de ceder para que otros también puedan sumarse al proyecto, no le oigo hablar en ninguna parte. Ustedes permanentemente hacen un discurso para excluir y justamente lo hacen con Cataluña, señor Casado, porque ustedes creen que a lomos de la confrontación entre España y Cataluña van a ser capaces de arañar un puñado de votos. ¿Qué alternativa tiene usted para Cataluña, señor Casado? Este Parlamento no ha escuchado ni una sola propuesta de alternativa del señor Casado para Cataluña. ¿Qué han dicho ustedes que van a llevar a Cataluña? ¿Un 155 sine die? ¿El proyecto que tiene al Partido Popular para Cataluña es intervenir la autonomía de Cataluña para siempre, algo que ni siguiera es constitucional, señor Casado? ¿Cuál es su respuesta ante el desafío territorial? Nada. La propuesta del Partido Popular se resume en una palabra, que es: nada, porque ni la solución es intervenir la autonomía de Cataluña, ni tampoco, por supuesto, es la autodeterminación. (Aplausos). Entre quitar la autonomía a Cataluña y querer irse, parece de lógica y de sentido común que se encuentre el punto de solución en el que este país se tiene que ir modulando. Y por supuesto, señoría, continuaremos vigilando que la legalidad se cumpla por parte de todos. Y ¡cuidado!, señoría, con intentar blanquear los discursos homófobos, los discursos que dan la impresión de que, incluso cuando uno es inocente, esté pareciendo que se salta las normas. Voy a insistir solo una vez más para que ustedes lo escuchen: La única salida al desafío independentista es el diálogo, y este es imposible si, por un lado, el principal partido de la oposición tanto en España como en Cataluña, se niega a dialogar y, si por otro, también los independentistas piden cosas imposibles. (Rumores).

Señor Casado, se han hartado ustedes estos días de decir que este Gobierno había hecho concesiones a Cataluña. ¿Me puede usted decir aquí en la tribuna qué concesión ha hecho este Gobierno a Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado? (Una señora diputada: Una pasta.—Rumores). Se lo digo yo, ninguna; no ha hecho ninguna. (Rumores). No ha hecho ninguna. No hay ninguna concesión para Cataluña. Hay algo que ustedes nunca han aceptado: una concepción diferente del Estado de las autonomías. Eso es lo que hay en estos presupuestos. Por tanto, siguen ustedes mintiendo a propósito de que estaban pactados y de qué manera se han hecho. Y por cierto, señor Casado, cuando en el año 2017 el señor Rajoy anunció en Cataluña, a bombo y platillo, 4200 millones de inversiones para tapar grietas y daba esa batalla, según el señor Rajoy, por la moderación y la sensatez, ¿a usted le parecía que el señor Rajoy estaba vendiendo a España y cediendo al chantaje de los independentistas? (Un señor diputado: En cuatro años.—Aplausos). Ahora sí, si en vez del señor Rajoy, lo hace el señor Sánchez, es porque se arrodilla ante los nacionalistas, porque humilla a España. El señor Rajoy, no, el señor Rajoy podía prometer 4000 millones y eso era para distender, calmar y ser capaces de desinflar un poco la crispación.

¿Intentar cumplir las leyes que ha votado este Congreso es romper España, señorías del Partido Popular? ¿Cumplir los estatutos de autonomía, según ustedes, es romper España? Porque el único partido leal con la Constitución ha sido y sigue siendo el PSOE y este Gobierno. Y esa es la realidad, señorías. (Aplausos). Ustedes han aprovechado el desafío independentista para trasladar toda una serie de ideas o de imágenes que son mentira, que una por una se desmontan conforme pasa el día. Y además le digo una cosa, señor Casado, ¿quién gobernaba en Moncloa cuando se celebró el referéndum del 1 de

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 27

octubre? (Rumores). ¿Quién gobernaba en Moncloa cuando se hizo la declaración unilateral de independencia? ¿Qué partido gobernaba en Moncloa cuando Puigdemont huyó por la frontera de Francia? ¿Se imaginan ustedes la que hubiera liado el señor Casado si llega a ser con un Ejecutivo socialista? (Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos). ¿Sabe cuál es la diferencia? La diferencia es que el presidente Sánchez y el PSOE estuvieron con el Gobierno, estuvieron detrás del Gobierno. Podríamos haber buscado un rédito electoral, pero no, nosotros elegimos la estabilidad nacional, elegimos la lealtad a la Constitución, elegimos el Estado de derecho, cosa para la que a usted ni está ni se le espera. (Aplausos).

Señor Casado, hay algo que desde mi punto de vista supone definitivamente atravesar la línea roja. Usted cuestiona la legitimidad de este Gobierno y lo hace usted a diario en las calles de nuestro país, pero le voy a decir una cosa, señor Casado, es mucho más legítimo llegar a la Moncloa de la mano de una moción de censura que llegar a la Moncloa a lomos de la crispación, del enfrentamiento y de hacer que los ciudadanos peleen entre ellos, señoría, por la fractura que ustedes están intentando plantear. (El señor Martínez-Maillo Toribio: ¡Anda, venga ya!—Aplausos). Señor Casado, hoy ha estado usted más moderado en la tribuna y se lo agradezco. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Pero usted, señor Casado, ha estado durante estos días previos con una suerte de insultos en un lenguaje —permítame que le diga—guerracivilista... (Denegación del señor Casado Blanco.—Fuertes protestas). Sí, señorías. Sí, señorías. ... en un lenguaje guerracivilista que lo iguala a la ultraderecha cuando no acepta la voluntad que se expresa en este Parlamento y en la Constitución. Porque la Constitución, señor Casado, aunque a usted le gustaría, no es de quita y pon. En la Constitución no se queda uno con lo que gusta y quita lo que no le gusta. Usted no puede llamar al señor Sánchez presidente ilegítimo sin faltar a la Constitución. No lo puede usted hacer. (Aplausos). No lo puede hacer. Le llamó incluso golpista el 24 de octubre en esta Cámara y ustedes ya hablaban de pactos ocultos. Sin embargo, que yo sepa, ni en la última semana ha habido DUI ni el president se ha fugado ni ha habido despliegue policial. Más bien al contrario, durante esta semana se inicia un juicio como respuesta del Estado de derecho y, por tanto, creo que la diferencia entre lo que ustedes hacían y lo que nosotros estamos haciendo es bastante evidente. (Un señor diputado: Bastante, bastante).

Señor Casado, cuando un Gobierno llega al poder tiene la obligación de intentar resolver los problemas de la gente e imagino que ustedes también, si algún día acceden al poder. Eso es lo único que intenta este Gobierno con respeto a la ley y a la Constitución. Y lo que se espera de un partido de gobierno como el suyo, señorías, es un mínimo de lealtad; no con el Gobierno —no se le pide lealtad con este Ejecutivo—, se le pide lealtad con el Estado. Se le pide lealtad con el Estado de derecho y se ve, señoría, que usted no puede seguir con esa diatriba de conmigo o contra mí. Usted no puede seguir creyendo que el que piensa como usted entonces es legítimo y el que no piensa como usted entonces es ilegítimo. (Aplausos). A usted le molesta, señor Casado, pero nosotros vamos a intentar con diálogo y determinación superar el desafío independentista. Señorías, antes o después esta situación requiere una solución dialogada. Vamos a intentar quitarles la razón a los que quieren independizarse de España y lo haremos con la ley y también con argumentos.

Provoca con Cataluña, pero también provoca usted con insultos al presidente y provoca insultando a las mujeres. (Protestas.—Un señor diputado: ¿Cómo?—La señora Vázquez Blanco: ¡Eh!, frena). Señor Casado, ¿no se lo dicen sus compañeras de partido? Señor Casado, ha llegado a decir: Si queremos financiar las pensiones, debemos pensar en cómo tener más niños, no en abortar. Eso es lo que usted ha dicho, señor Casado, y eso es un insulto a las mujeres. (Aplausos). ¿Cómo se atreve usted poco menos que a culpar a las mujeres de que el sistema de pensiones no sea sostenible? Esa afirmación es machista, señor Casado. Espero que sus compañeras se lo hayan trasladado. ¿De verdad nos va a echar usted encima también la responsabilidad de sostener el sistema de pensiones? Usted ha hablado estos días de la derogación de la actual Ley del aborto, que ya ha sido avalada por el Tribunal Constitucional —¿recuerda?—, y quiere volver a una ley de 1985; una ley que, por supuesto, ustedes no apoyaron. ¿Ha debatido usted esto en el interior de su partido, señor Casado? ¿Está usted seguro de que la propuesta que quieren ustedes hacer en relación con esta cuestión es volver a una ley de hace más de cuarenta años? ¡Otra vez con los cuarenta años! Es que el señor Casado se ha quedado fijado en esa etapa y quiere volver a hace cuarenta años. (Risas y aplausos). Dice que no es

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 28

partidario de políticas que defienden a todas las mujeres o que intentan criminalizar a todos los hombres; lo ha dicho usted también. Pero, señor Casado, ¿usted sabe que hay decenas de mujeres que son asesinadas cada año simplemente por el hecho de ser mujeres? ¿Usted se ha enterado realmente de qué va el problema de la igualdad? ¿Usted se ha enterado de cuáles son las causas profundas que están debajo de la discriminación hacia las mujeres? Señor Casado, espero que afortunadamente en su partido no todo el mundo piense como usted. La pregunta es si ese nuevo aire autoritario que hemos escuchado esta tarde en la tribuna —reaccionario, si me permiten la expresión—... (Varios señores diputados del Grupo Parlamentario Popular: ¡No! ¡No!—Protestas). Sí, sí, así, así, una mala copia del señor Aznar, ...se va a convertir en la posición dominante dentro de su grupo. Me preocuparía que el resto de los miembros de su partido no estén trasladándole al señor Casado que evidentemente con la dignidad de las mujeres no se juega y, por tanto, simplemente tenemos que ser coherentes con las políticas que tienen que remover las causas de la desigualdad. (Aplausos). Porque sus palabras son machistas, señor Casado. Se lo digo: son machistas. Es lo contrario a lo que tienen estos presupuestos. Usted dice que no a las cotizaciones de las cuidadoras no profesionales —creerá que el papel de la mujer es cuidar de las personas mayores—, usted dice que no a la equiparación de los permisos de paternidad, usted dice que no a la bajada del IVA, que no a los 220 millones de lucha contra la violencia de género... Usted no quiere saber nada de la lucha por la igualdad, cosa que lamento porque, evidentemente, esto es algo que nos compete a todos.

Además, también le tengo que decir que creo que en la última parte de su intervención usted ha demostrado claramente cuál es su modelo de fiscalidad. A usted le parece que subir la fiscalidad al 0,5 % de las empresas y subir la fiscalidad al 0,7 % de los contribuyentes es un hachazo a la fiscalidad de la clase media y de la clase trabajadora. Lo ha dicho usted. O sea, subir los impuestos a ese porcentaje de la sociedad que son los que tienen más renta, según usted, es atacar a la clase media y a la clase trabajadora. Usted no se entera de lo que es el Estado del bienestar. (**Protestas**). No, señoría, porque esa mayor aportación supone revitalizar los servicios públicos y que la clase media y la clase trabajadora tengan una sanidad de calidad, una educación de calidad y unas políticas sociales de calidad. (**Aplausos**). Eso es lo que queremos y eso es lo que necesitamos.

Usted también ha criticado alguna de las figuras fiscales. Yo le voy a leer algo que ustedes dijeron sobre el diésel. Dijeron ustedes sobre el diésel: el Gobierno diseñará una reforma de la fiscalidad medioambiental que mejore la aplicación del principio 'quien contamina paga' atendiendo a los principios de equidad, proporcionalidad... ¿Le suena, señor Casado, o también ha dejado eso en un segundo plano? La ley de cambio climático y de transición energética, ley que se está tramitando en el Congreso, justamente contiene este párrafo sobre el diésel. Pero le digo otra cosa. ¿Ustedes, señorías del Partido Popular y de Ciudadanos, saben que el presupuesto del año 2018 preveía para este año, desde enero, una subida generalizada de los combustibles en nueve comunidades autónomas, del diésel y también de la gasolina, mayor de la que está promoviendo este Gobierno para el diésel? Ustedes empezaron este año con los presupuestos de 2018 bien señalados con una subida de los hidrocarburos en nueve comunidades autónomas. ¿Y eso, señoría, no es hachazo fiscal a las clases trabajadoras, a las clases medias, a las que utilizan un vehículo? (Aplausos). Termino, señor Casado. Usted lo puede leer en el proyecto de presupuestos que usted aprobó y que ustedes habían planteado.

Y dos premisas falsas, señor Casado, de las que se desprenden de su intervención los mantras que el Partido Popular lleva trasladando. Usted dice que el PP tiene la fórmula perfecta para que la economía española opere un milagro y que el milagro económico les avala. Eso lo dicen ustedes sin ponerse colorados. En segundo lugar, que los recortes del Partido Popular eran lo que exigía Bruselas. Falso, señor Casado. Ni existe milagro económico del Partido Popular ni los recortes eran por Bruselas. Los recortes eran pura ideología. (**Aplausos**). Eso lo han demostrado con la senda de estabilidad.

Les daré algún dato. Durante la etapa de Gobierno del Partido Popular la deuda pública aumentó veintiocho puntos porcentuales, incumplió el objetivo de déficit sistemáticamente, acumuló 32 000 millones de euros de desfase respecto a los objetivos iniciales, vació la hucha de las pensiones, 74 000 millones de euros, incluyendo los intereses, empujó al 60 % de los parados a la exclusión social, obligó al 50 % de los trabajadores a un empleo parcial sin quererlo, abandonó a la exclusión social a uno de cada cuatro niños o niñas, duplicó el número de jóvenes que tenían que emigrar cada año... ¿Sigo, señor Casado, con el milagro económico del Partido Popular? (Aplausos).

El logro de este Gobierno, señorías, ha sido demostrar que era posible una política económica compatible con la recuperación de los derechos de los ciudadanos. Eso es lo que el señor Casado no

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 29

quiere que se demuestre a través de la tramitación de ese presupuesto. El logro es que nosotros hemos conseguido presentar unas cuentas públicas que cumplen con Bruselas. ¿Cómo que no cumplen, señor Casado? ¿Usted ha visto alguna recomendación, carta o escrito de Bruselas diciendo que se retire este proyecto de presupuestos? No, porque la única que existe es cuando Bruselas dice que adelante con el proyecto de presupuestos. Y eso es lo que a usted le pesa, porque se fue usted a la puerta a decir que no lo dijera. (Aplausos). Lo digo por todo lo que ha dicho relativo a Bruselas. Ustedes fueron más duros que lo que exigía Bruselas. La prueba es que se pueden reducir los desequilibrios económicos a la vez que se construye una sociedad más justa. Por tanto, señoría, sobre ese particular yo creo que usted se ha quedado desnudo.

Le decía ya para terminar, señoría, inversión en Extremadura, tren de Extremadura, ministro de Fomento, siete millones de euros. Esa es la apuesta que hizo el Gobierno del Partido Popular por Extremadura, siete millones de euros para el tren, eso es lo que hicieron. (Aplausos). Y por cierto, señor Casado, a usted el resto de comunidades autónomas... Como hay algunos voluntarios o espontáneos en la bancada del Partido Popular a veces me tengo que interrumpir. Señor Casado, ¿a usted desde Andalucía no le han dicho que se respeta el estatuto de autonomía al igual que en Cataluña? ¿A usted el señor Moreno Bonilla le ha dicho que rechace este proyecto de presupuestos, cuando es la primera vez que se respeta el Estatuto de Autonomía para Andalucia? (El señor García Egea: Sí.—El señor Hernando Fraile: Sí lo ha dicho). ¡Ah!, ¿sí que se lo ha dicho? Pues entonces el señor Moreno Bonilla dará cuenta a los ciudadanos de Andalucía. (Aplausos).

Le decía, para terminar, señor Casado, usted se ha quedado desnudo...

La señora PRESIDENTA: Silencio.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Se ha quedado desnudo dentro de todo este debate de falsas noticias, dentro de todo este debate de mentiras que se ha ido trasladando a la opinión pública desde el momento en que se queda al descubierto que lo que usted decía que se estaba haciendo a escondidas —cesiones, chantajes, todo tipo de prebendas— con los nacionalistas se pone de manifiesto que no ha sido verdad. Ese es el problema que ustedes tienen. El problema que ustedes tienen es que, a partir de ahora, ¿qué, señor Casado? ¿En qué van a monopolizar su discurso? ¿Van a seguir diciendo que este Gobierno ha estado de forma vergonzante —según sus palabras— haciendo concesiones por debajo de la mesa? ¿Van ustedes a seguir diciendo que este Gobierno lo que ha hecho es intentar no presentar, dentro de sus obligaciones, un proyecto de presupuestos? ¿Van a seguir ustedes diciendo que todo lo que han venido trasladando era mentira? Cuando ustedes sumen sus votos a los votos de los independentistas, previsiblemente, ¿qué le van a explicar ustedes a la calle, señor Casado? (Aplausos). ¿Que tienen un pacto oculto?

Ese es el problema; el problema es que se pone de manifiesto que era mentira todo lo que decía el Partido Popular, todo el relato que les ha traído hasta aquí. Señor Casado, no se preocupe por las elecciones, no se preocupe. Ustedes están todo el día contando votos, todo el día; todo el día están si ahora sacan cuatro, si sacan cinco (rumores), si me interesa esta fecha, si me interesa esta otra, si me acerco a Vox para evitar la sangría de votos, si me alejo de Vox porque ahora no me interesa, si me pongo en la foto, si me dejo de poner. ¡Dejen de contar votos y ocúpense de los problemas de los ciudadanos, que es para lo que estamos aquí!

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y de los miembros del Gobierno, puestos en pie).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Casado Blanco.

El señor **CASADO BLANCO**: Gracias, señora presidenta.

Señora Montero, ser constitucionalista es preferir ser oposición en el sistema que otorgó la Constitución a ser presidente del Gobierno en el sistema que pretenden imponer los independentistas. (Aplausos.—Protestas). Eso es ser constitucionalista. El problema es que el señor Sánchez prefiere seguir en la poltrona del Gobierno incluso si tiene que romper la Constitución y España, pese a quien pese y sea con quien sea. (Protestas). Es la primera vez que hay un presidente del Gobierno que pierde las elecciones dos veces con el peor resultado histórico; la primera vez que alcanza el poder con una moción de censura no propositiva; no hubo programa de Gobierno, simplemente fue mentir sobre

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 30

lo que había hecho el Partido Popular, mentir sobre que iba a convocar elecciones y ahora mentir diciendo que va a convocarlas, sencillamente, cuando le dejen sus socios independentistas. (Un señor diputado: ¡Muy bien!). Es decir, es el presidente de la mentira. (Aplausos).

Yo le recomiendo que haga caso al señor Rubalcaba cuando decía que España no se merece un Gobierno que mienta o cuando decía que lo que tiene usted ahora es un Gobierno Frankenstein o, mejor, yo diría que ahora es zombi, porque es un Gobierno que está muerto, que aún no lo sabe y que va deambulando intentando pactar los presupuestos con aquellos que ya le han dicho lo mismo que le dijeron hace ocho meses, que solo le utilizan —como dijo Dolors Bassa— para que se mantenga en el poder para sus propios beneficios en su proceso de ruptura.

Preguntaba usted, señora Montero, qué propuesta tenemos para Cataluña. Le he explicado las diez iniciativas que hemos planteado en los últimos ocho meses, mucho más de lo que ha hecho su Gobierno. Le voy a decir algo, lo que no pretendemos es seguir otros cuarenta años intentando integrar a aquellos que quieren desintegrar España. ¡Se acabó! (Aplausos). La nación española ha dicho basta. Por tanto, le quiero dejar muy claro que el Partido Popular va a ser la contención al chantaje independentista y, sobre todo, la contención a la rendición socialista. (Rumores). Habla usted de Constitución.

La señora PRESIDENTA: Silencio.

El señor **CASADO BLANCO**: Le debería preguntar al señor Guerra o al señor Felipe González o a todos los barones del Partido Socialista lo que opinan sobre su cesión —la del señor Sánchez— a las reivindicaciones independentistas. **(Rumores)**. No lo digo yo, lo dice incluso su bancada, lo dicen aquellos que sí participaron en una Constitución. Por cierto, lecciones al Partido Popular, ni una. Cuatro ponentes de la Constitución acabaron en el Partido Popular: Manuel Fraga, Gabriel Cisneros, José Pedro Pérez-Llorca y Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón. Cuatro ponentes de la Constitución. **(Aplausos)**. Por tanto, lecciones, ninguna. Ni con la rendición de Zapatero en 2008, que, por cierto, amputó al Partido Socialista, tanto al PSE —para UPyD— como al PSC, del que provenían gran parte de las personas que fueron fundadoras de Ciudadanos. Es decir, que esto pasa factura. Lo que está haciendo ahora Pedro Sánchez, igual que lo que hizo el señor Zapatero, les va a pasar factura.

Nosotros no contamos votos, pero sí les sugiero que ustedes los cuenten de una vez para llegar al Gobierno, no cuenten solo partidos independentistas para llegar a mayorías en esta Cámara, intenten contar votos y ganar las elecciones de vez en cuando. (Aplausos). Nosotros pensamos, por lo que ustedes filtran, que sí es momento de convocar las elecciones. No nos dé lecciones a nosotros de economía. ¡Que el Partido Socialista dé lecciones de economía (la señora ministra de Hacienda, Montero Cuadrado: Sí) es una broma! Es que ustedes dejaron quebrada España en 1996. El señor Solbes, ese que recomendaba abrir planes de pensiones privados... Tuvimos que pedir un crédito a la banca privada para pagar la extraordinaria de diciembre. (Protestas). ¿Ustedes nos dan lecciones a nosotros del sistema de pensiones? (La señora ministra de Hacienda, Montero Cuadrado: Sí). ¿Ustedes, que congelaron las pensiones ya en la época de Zapatero, que dejaron tres millones y medio de parados, España en el rescate y un déficit de nueve puntos? ¡Pero cómo tienen la desfachatez de venir a hablarnos a nosotros que hemos rescatado a España, que evitamos también la intervención internacional (protestas), que hemos creado tres millones de empleos, que pudimos hacer reformas macroeconómicas sin ningún apoyo por su parte! ¡Cómo nos da lecciones usted, que ha arruinado Andalucía, que ha formado parte del Gobierno más corrupto, más nefasto, con más paro y con más deuda de toda la historia democrática autonómica de España! (Aplausos). ¡La ministra que estaba ahí con los ERE, la ministra que está con las colas en educación y en sanidad, la ministra del 23 % de paro viene aquí a dar lecciones a este grupo parlamentario que, muy a su pesar, ha salvado a España dos veces de la crisis! (Protestas). Que se estudian en todo el mundo los dos milagros económicos protagonizados por Aznar y Rajoy, muy a pesar de lo que hace el Partido Socialista siempre. (Aplausos.—Rumores.—Protestas).

La señora PRESIDENTA: Silencio.

El señor **CASADO BLANCO**: Señores del Partido Socialista, lecciones de mujeres y de defensa de la igualdad, ni una. Este partido fue el que lanzó el Plan nacional contra la violencia de género (**protestas**) y el Pacto de Estado contra la violencia de género. (**Aplausos.—La señora Álvarez Álvarez, puesta en pie:** ¡Mentira, mentira!—Fuertes protestas).

La señora PRESIDENTA: Silencio.

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 31

El señor CASADO BLANCO: Año 2004 y 2015. Este partido...

La señora **PRESIDENTA:** Un momento, señorías. Un momento, señor Casado. ¡Señora Álvarez! ¡Señorías! Un momento, señor Casado, un momento.

Es una pena que en los medios de comunicación no se escuche —voy a decir— el ruido, el ambiente; por otro lado, afortunadamente. Quien sigue los medios de comunicación, me ve de vez en cuando subir la voz y no saben por qué y me gustaría que alguien explicara por qué subo la voz de vez en cuando.

Puede continuar, señor Casado.

El señor **CASADO BLANCO**: El partido que ha mejorado la pensión de las madres trabajadoras un 5, un 10 o un 15 %, que ha reducido la brecha salarial 4,5 puntos, el partido con el que durante su Gobierno se duplicaron las consejeras en los consejos de administración del IBEX, el partido que ha legislado el teletrabajo, que ha legislado la conciliación, que ha extendido el permiso de maternidad y paternidad, el partido que ha acabado con todo el desempleo de mujeres que ustedes habían creado **(Aplausos)**. No hay mayor política de igualdad que la autonomía de las mujeres para dar un portazo a los maltratadores o para dar un portazo a la dependencia que tenga cualquier persona, dependencia sobre cualquier presión. Esa es la política que tenemos a favor de la natalidad, a favor de la lucha contra la desigualdad, a favor de la lucha contra la violencia de género. Autonomía. La igualdad en derechos y obligaciones de las mujeres.

¡Cómo puede hablar su partido de educación, si han protagonizado las leyes más nefastas, con más fracaso y abandono escolar de toda la historia de España! (Aplausos). ¡Cómo puede hablar su partido de equilibrio presupuestario, usted que lo ha incumplido sistemáticamente como consejera y nosotros tuvimos que reducir 6 puntos el déficit! Pero ustedes se quejaban y decían: van ustedes demasiado rápido y han subido la deuda pública. Hombre, claro, abrimos los cajones y nos encontramos 100 000 millones de euros que debían ustedes a proveedores, de déficit tarifario, a los hospitales. (Aplausos). ¡Pero qué desfachatez! Es decir, esconden el déficit, engañan a la Comisión Europea, venimos a arreglarlo, ¿y tenemos la culpa nosotros? Sinceramente, creo que este Gobierno da las últimas bocanadas, este Gobierno agoniza ya entre estertores y me viene usted a decir que hoy se certifica eso de que no hemos cedido en nada con los independentistas. ¡Pero si les han dejado en ridículo, si han tenido que filtrar ellos el documento dos meses después de que se lo pidiéramos! ¡Si han tenido ellos que explicar lo que le habían pedido en Pedralbes, si han tenido que venir a reconocer y enmendar a la vicepresidenta del Gobierno eso del relator que lideraba las negociaciones! ¡Qué bochorno! Ustedes van a estar poco tiempo en el Gobierno, pero pasarán a la historia como el Gobierno que estuvo nueve meses dependiendo del apoyo de los que querían romper España. No puede ser presidente del Gobierno alguien que se avergüenza de España. No puede ser presidente del Gobierno alguien que critica a la gente que se manifiesta por la unidad nacional. ¡No puede ser presidente del Gobierno alguien que prefiere estar pactando con los que dan un golpe de Estado que con aquellos que le tendimos la mano en agosto para intentar paliar ese golpe de Estado! ¡Ustedes no dan la talla y ustedes —y lo digo aquí solemnemente— han traicionado la Constitución española! ¡Convoquen elecciones! ¡Váyanse! (Rumores.—Protestas). ¡Este país merece un Gobierno mejor que el que ustedes ahora mismo representan! (Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie.—Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio, señorías.

Tiene la palabra la señora ministra de Hacienda. (Rumores). Les ruego silencio a todos.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Si me permiten la broma, señorías, ¡qué pena que no haya más debates de este tipo!, porque al señor Casado solo hay que dejarlo hablar, que se suba a la tribuna, para que a uno le dé susto,... (Risas.—Aplausos.—Un señor diputado: ¡Pues bebe agua!) ... señor Casado, por tal como usted se expresa, en el lenguaje y en el tono en el que se expresa. Señor Casado, yo creo que en el calentón —si me permite la expresión— del discurso... (rumores), —sí, sí, del discurso, sí— usted no cae en lo que dice; quiero pensarlo, señor Casado, porque sería mucho más grave que usted fuera consciente. Usted utiliza palabras como contención, como rendición. Como le decía antes, son palabras totalmente guerracivilistas (rumores) que usted utiliza para referirse al resto de grupos parlamentarios que componen esta Cámara. Usted ha dicho aquí algo que se me ha escapado. ¿Qué va a hacer con los catalanes que no opinan como usted, señor Casado? ¿Qué ha dicho usted que va a hacer con los catalanes que no comparten su

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 32

pensamiento? ¿Qué va a hacer, señor Casado, porque usted ha dicho...? (El señor Casado Blanco y el señor García Egea: La ley, la ley). Ah, la ley; la ley es la que aplicamos y la que se está aplicando en este país, ¿no? (El señor García Egea: El relator). Señorías, ustedes se retratan solos... (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): ... porque a ustedes no les interesa defender la ley, ustedes quieren la mentira y la confrontación para llegar a la Moncloa. (Aplausos).

Me preocupa, me preocupa la idea de España que ha reflejado el señor Casado en esta tribuna. Todos los que no opinen como uno opina están fuera de la España del señor Casado, y eso, señoría, es una deriva muy peligrosa, es una deriva que tienen ustedes que hacérsela mirar, porque esta España es inclusiva, en esta España todos tenemos un hueco y no hay nadie que tenga que ser excluido por su forma de pensar.

Verá, señoría, quien no defienda el Estado del bienestar y no defienda el Estado de las autonomías no puede defender la Constitución española. Es que es así de sencillo. **(Aplausos).** Ustedes, que debilitan el Estado de las autonomías y el Estado del bienestar no se pueden llamar constitucionalistas. Porque se rompe España, señor Casado, cuando se enfrentan los territorios, se rompe España cuando se enfrenta a los ciudadanos, no cuando se dialoga dentro del marco que establece la Constitución. Se rompe España con las actitudes que usted tiene, señor Casado.

Usted, como los malos actores, sobreactúa. Por eso le digo que hay que dejarlo, que usted se suba a la tribuna y hable durante mucho tiempo. Se está usted encasillando en ese mismo papel, en un papel que conduce al incendio y a la crispación. Yo creo, señoría, que en el fondo ustedes de lo que no quieren hablar es de los problemas cotidianos de la gente y tampoco quiere el Partido Popular hablar de los casos judiciales que afectan al propio Partido Popular. Porque usted todo lo convierte en un enfrentamiento interno, lo convierte en un arma arrojadiza. Se lo voy a decir muy claro, señorías de esta Cámara, el Partido Popular no tiene alternativa. Durante los últimos siete años se ha demostrado el fracaso económico y social de sus políticas. (**Protestas**). Y no se lo iba a decir, señor Casado (**Rumores**)...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor. Silencio.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): No se lo iba a decir cuando le iba a hablar del milagro económico, pero como usted se ha deslizado por esa vertiente aludiendo a mi papel en Andalucía, se lo voy a decir: ¿Sabe dónde está el milagro económico del Partido Popular, señor Casado? En la cárcel. El milagro económico está en la cárcel. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, algunos puestos en pie). No, señor Casado, recortes y corrupción no es lo que quieren los españoles, por mucho que ustedes agiten la bandera. Los españoles quieren menos crispación y eso se consigue con más derechos, se consigue con mejores servicios públicos, con mayor estabilidad política y económica: lo que aporta realmente este proyecto de presupuestos. La esencia de un debate, señor Casado, es ponerse en la posición del otro e intentar avanzar, escuchar sus argumentos e intercambiar ideas, pero usted ha negado cualquier posibilidad de escuchar al que no piensa como usted, venga de donde venga.

Señoría, usted ha hablado también de elementos que, desde mi punto de vista, son importantes. Usted ha subido aquí y ha hablado de algo tan esencial como la lucha por la igualdad y digo yo, señor Casado, si en el fondo usted dice creer en la lucha por la igualdad, ¿por qué ha dicho usted todas esas cuestiones sobre las mujeres que yo le he relatado en mi intervención previa? Y usted hace un gesto así desde la tribuna diciendo que le da igual. El problema es que el señor Casado, que no cree en la igualdad, como se demuestra cada vez que habla (rumores), al final se ve obligado a tener que hacer una especie de gesto de cortesía, no vaya a ser que alguien le interprete por el camino que usted no quiere tirar. (Aplausos). Y la lucha por la igualdad, señorías del Partido Popular, le corresponde al conjunto de la sociedad. Por tanto, no hay ningún motivo que nos permita quitar esas cuestiones que para todos nosotros son importantes.

Señor Casado, usted ha hablado de todos esos elementos que, según usted, estaban fuera de la ley o fuera de la Constitución, pero ¿cuándo van ustedes a retirar al señor Cosidó de la portavocía del Senado? ¿Usted sabe que la investigación judicial arroja que utilizaron fondos reservados para intentar ocultar las cuestiones que derivaban en el Partido Popular? (Aplausos.—Rumores). Eso dice la investigación judicial, señoría. Ustedes vaciaron la hucha de la Seguridad Social, lo saben todos los

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 33

ciudadanos. Ustedes vaciaron la hucha de la Seguridad Social. Ustedes, señorías, están permanentemente trasladando elementos que para nada se corresponden con la realidad. No es verdad, ustedes destruyeron empleo durante los años de la crisis, claro que destruyeron empleo durante los años de la crisis, y claro que la recuperación del empleo se está llevando a cabo ahora, señorías, ahora. (Varios señores diputados: ¿Ahora?—Rumores.—El señor García Egea pronuncia palabras que no se perciben).

La señora PRESIDENTA: Silencio.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Sí, señorías, ahora, claro **(rumores)**, porque ustedes han hablado de los datos de la crisis...

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Señor García Egea, es la tercera vez que usted me alude. Señor García Egea, yo espero que ahora que gobiernan en Andalucía, dejen de manosear y utilizar Andalucía siempre para desprestigiarla hablando de la corrupción, del paro o de lo que corresponda. **(Aplausos.—Rumores).** Por lo menos ahora que gobiernan en Andalucía.

La señora PRESIDENTA: Silencio.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Señorías, Andalucía siempre cumplió con los objetivos de estabilidad, está aquí el señor Montoro para corroborarlo. Cuando esta ministra era consejera de Hacienda, cumplió con los objetivos de estabilidad **(rumores)**, cumplió con la deuda y el déficit público. Ustedes no cumplieron nunca, señorías, por tanto a mí no me lo pueden ustedes decir. **(Aplausos)**.

Termino, señor Casado. Yo diría que usted sigue instalado en el mismo discurso. A usted le sigue interesando el enfrentamiento y las armas arrojadizas. Ustedes están intentando blanquear las posiciones del partido de ultraderecha del que ustedes son socios, con el que ustedes están dialogando, con el que ustedes se ponen en la foto, porque permanentemente, señorías, están dando un rumbo al Partido Popular hacia la ultraderecha pensando que esa sangría de votos la pueden evitar. ¿Y sabe qué le digo, señor Casado? Que cuanto más se arrima usted a Vox, más votos le arrima usted a Vox. Eso es lo que está ocurriendo en este país. (Aplausos.—Rumores). Y eso es algo que se tiene que hacer mirar, porque es peligroso que la ultraderecha de este país esté blanqueada a manos del Partido Popular, es bastante peligroso. (Aplausos). Como le digo, señor Casado, no tienen ustedes alternativa y este es un motivo más para que ninguna fuerza política vote con el señor Casado. Me cabe la curiosidad de a qué va a dedicar la energía el señor Casado los días después de que, previsiblemente, salgan adelante las enmiendas a la totalidad, si va a seguir usted engañando al conjunto de los ciudadanos hablando de pactos ocultos, de sesiones intolerables o de desafío a la Constitución. Creo, señoría, que a partir de ese momento usted va a hacer lo que ha hecho hoy en esta tribuna, seguir contando votitos, seguir contando votos, en este caso pidiendo elecciones. ¿Y sabe qué le digo, señor Casado? Tendrá usted tiempo de recomponerse porque este Gobierno continuará mejorando la vida de los ciudadanos mientras pueda y lo hará desde la lealtad, desde la Constitución y desde la empatía de ponerse en la piel de otros, no como usted, que vive atrincherado en sus filas de derecha.

Muchas gracias. (Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y de los miembros del Gobierno, puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Rivera Díaz. (Rumores). Silencio, señorías.

Adelante, señor Rivera.

El señor **RIVERA DÍAZ**: Gracias, presidenta.

Diputados y diputadas, ciudadanos que están siguiendo este debate, si el ruido lo permite.

Hoy, después del espectáculo que hemos visto del bipartidismo, a mí me gustaría —llamadme clásico— hablar de los presupuestos, porque creo que es a lo que venimos a hablar. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Un momento, señor Rivera.

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 34

El señor RIVERA DÍAZ: No he tenido mucha suerte.

La señora **PRESIDENTA:** Un momento, señor Rivera. Le daré yo la palabra.

Les ruego a sus señorías silencio. Quien quiera abandonar el hemiciclo que lo haga, pero, por favor, les ruego silencio. También les recuerdo a todas sus señorías que en Junta de Portavoces hemos hablado de que este es un debate de presupuestos.

Puede continuar, señor Rivera. (Rumores). ¿Perdón? (Rumores). ¿Perdón? Por si no he escuchado bien. Continúe, señor Rivera.

El señor RIVERA DÍAZ: Gracias, presidenta.

Como decía la presidenta, vamos a hablar de los Presupuestos Generales del Estado, no del «y tú más» entre el PP y el PSOE o el PSOE y el PP, que es lo que hemos visto en los últimos cuarenta años en esta Cámara. Creo que toca hablar de los españoles y que toca hablar de la nación española. Por eso, hoy les anuncio que Ciudadanos ha presentado esta enmienda de totalidad por dos motivos principales: estos son unos malos presupuestos para la economía española y para el bolsillo de los españoles y estos son unos malos presupuestos para el futuro de la nación española. Estos son los dos principales motivos por los que hemos presentado esta enmienda.

A continuación, en la primera parte, como les he dicho, intentaré explicar por qué esto es un sablazo al bolsillo de los españoles, por qué no son buenas noticias para la clase media, por qué no son buenas noticias para la credibilidad de la economía española. Miren, la situación macroeconómica no es buena. Estamos en un proceso de desaceleración, están cayendo las previsiones de crecimiento, los últimos datos del paro del mes de enero son los peores de este mes desde 2014, y estamos en 2019, son los peores datos del paro en enero desde hace cinco años, y a este Gobierno no se le ocurre otra cosa que traer unos presupuestos que frenan la creación de empleo y que suben los impuestos a la clase media. La Comisión Europea, que no es de Ciudadanos; el Banco de España, que no es de Ciudadanos; la AIReF, que no es de Ciudadanos, ya les han dicho a ustedes dónde están: en la mentira, en el fraude, engañando a los ciudadanos. No lo dice Ciudadanos, que también se lo advirtió en esta tribuna. Yo le pregunté, señor Sánchez, en una sesión de control, cómo pensaban cubrir el agujero de más de 10 000 millones que tenían estos presupuestos. Usted me dijo que no había agujero. Se fueron a la Comisión Europea y les dijo, literalmente: estos presupuestos tienen riesgo de incumplimiento, precisamente, con esa moderación fiscal. Por tanto, ministra, usted dirá lo que quiera, pero estos presupuestos tienen una advertencia, un warning, de la Unión Europea, tienen riesgo de incumplimiento. ¿Por qué tienen riesgo de incumplimiento? Porque ustedes tienen un agujero de 10 600 millones de euros, y cuando uno hace un agujero en España, ¿saben quién lo paga? La clase media, los ciudadanos, con más impuestos y con recortes, como hizo el señor Zapatero. Así que este partido no va a colaborar con los agujeros que ya hizo el señor Zapatero ni con los que dejó anteriormente el Partido Popular. Este partido, Ciudadanos, quiere cumplir el déficit, quiere cumplir con Europa, quiere cumplir con los españoles.

Señora ministra, ha mentido usted en una cosa. Los únicos presupuestos de los últimos diez años que cumplen con el déficit marcado y con la senda de déficit europeo fueron los de 2018. Sí, fueron los del último año, pactados entre Ciudadanos y el Gobierno anterior. (Aplausos). El señor Zapatero la lió parda, dijo que había 6 puntos de déficit y había 9 puntos de déficit; España a punto del rescate, tanto que tuvimos que ser rescatados, aunque lo negaba el señor Rajoy. Luego, durante sucesivos años, el señor Rajoy y el Partido Popular incumplieron el déficit. Los únicos presupuestos que han salido de esta Cámara con una senda de déficit que sí han cumplido son los acordados entre Ciudadanos y el Gobierno anterior. Esos son los únicos presupuestos. Esa es nuestra forma de actuar, con seriedad, con rigor. Y pensar en Europa es cumplir con Europa, señora ministra, no engañar a Europa. A Europa no se la pegan, a la AlReF tampoco, al Banco de España tampoco. No sé si ustedes engañarán a sus militantes, pero, desde luego, a la Unión Europea no la van a engañar. Así que son malos presupuestos porque lo dicen las principales autoridades políticas y fiscales de este país y de la Unión Europea. El señor Sánchez pretende hacer un aquiero de 10 600 millones para que futuros Gobiernos tengamos que tomar medidas para rehacerlo.

Estos presupuestos carecen de credibilidad, porque cuando uno miente pierde la credibilidad. ¿Saben lo que pasa cuando en la economía se pierde credibilidad? Que nos cuesta dinero. Lo va a entender cualquier ciudadano: cuando no confían en ti, te piden más intereses por el crédito. España es un país que tiene hoy una deuda del 96%. España es un país que debe el 8,6% del presupuesto solo en coste financiero. Señora ministra, si debemos todo eso, si la segunda partida más grande de los presupuestos es el coste financiero de la deuda española, ¿usted cree que es buena idea mentir a la Unión Europea,

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 35

mentir a los mercados? (Aplausos). Los últimos presupuestos redujeron 623 millones esa deuda y estos solo lo hacen en 150, cuatro veces menos. Por tanto, ustedes están ya acelerando, de nuevo, la creación de esa deuda. Señora ministra, señor presidente —usted se ríe, pero a los españoles, cuando les suban los impuestos no les hará gracia—. Más déficit, menos credibilidad, más deuda, más intereses; este es un círculo peligroso para la economía española. Y ustedes, a los que les da todo igual, que están aquí por un cuarto de hora con una moción de censura, traen unos presupuestos que van a machacar a la clase media y trabajadora y que van a enfriar la economía española. Por eso nosotros votamos que no, votamos que no porque un partido liberal, que cree que cuanto mejor funciona la economía más se recauda, no puede votar a favor de una tesis obsoleta de los que piensan que hay que subir los impuestos. No podemos subir los impuestos en un mundo global, tenemos que ser competitivos, señor Sánchez. Inventarse impuestos que no existen en ningún lugar de Europa hace que huya el capital a otros lugares de Europa, que huyan personas y empresas a otros lugares de Europa. (Rumores). Sí, que usted ponga la primera tasa Google en España y no lo haga de acuerdo con los veintisiete países de la Unión Europea provoca en definitiva una competencia fiscal para nuestras empresas; que usted quiera crear un impuesto a las transacciones financieras cuando la mayoría de los países no lo tienen provoca que esas transacciones se produzcan en otros lugares de Europa. En definitiva, si vivimos en un mundo global, el socialismo es una mala idea, y lo es porque sube impuestos, huyen los capitales y huyen las empresas. (Aplausos).

Nosotros vamos a votar en contra de estos presupuestos porque suben el IRPF otra vez. Nos pasamos 2018 peleando con el señor Montoro y la zanahoria, conseguimos que se bajara el IRPF después de diez años de subidas de Zapatero y de Rajoy y, cuando hemos conseguido que en España empiecen a bajar los impuestos, llega Sánchez otra vez a subirlos. Señor Sánchez, es una mala idea, la gente va hasta aquí. (Se lleva la mano derecha al cuello). Mucha gente en este país no llega a fin de mes y es una mala idea meterle cuatro céntimos al diésel por cada céntimo a la gasolina; es una mala idea subir casi tres euros el coste de un depósito en este momento y es una mala idea hacérselo a gente que a lo mejor no puede cambiar el coche. Ustedes hablan de los ricos refiriéndose a los conductores de diésel. ¡Oiga! ¡Qué ricos más extraños! No se pueden cambiar el coche. Tienen que llenar el depósito para ir a trabajar, para llevar a la familia o a los niños al colegio. ¿Son ricos? No, no son ricos, son los que nos pagan a usted y a mí el sueldo y los que no llegan a fin de mes. Esa es la gente que va a sufrir el sablazo del 'dieselazo'. (Aplausos). Tampoco vamos a votar estos presupuestos porque suben el coste de contratación tanto para autónomos como para trabajadores. Qué mala idea, señor Sánchez, en un momento de freno, con el peor dato de paro de los últimos cinco años, frenar las contrataciones; qué mala idea incrementar los costes de contratación. Si un autónomo tiene que contratar a una persona que está en el paro y usted hace que le cueste más contratarle, pues o no le contrata o le contrata menos horas. Es una mala idea, y ustedes suben los costes de contratación y las cotizaciones para los trabajadores de clase media tanto autónomos como por cuenta ajena. Es una mala idea frenar el empleo, señor Sánchez, en un momento delicado para la economía española. Tampoco vamos a votar, como le he dicho, ese impuesto a las transacciones financieras que va a hacer que huyan esas transacciones a otros lugares. Tampoco lo vamos a votar para las empresas tecnológicas, porque cuando no lo ha hecho la Unión Europea lo quiere usted hacer en España y, además, recaudando menos de lo que usted dice.

En definitiva, el señor Sánchez y el Partido Socialista quieren que seamos los campeones del mundo de impuestos, los campeones de Europa inventando nuevos impuestos, y yo creo que es una mala idea. Creo que tiene que haber mucha gente pagando y pagando menos, muchos ciudadanos en la economía real pagando y pagando menos impuestos, que es lo que hicimos desde la oposición, cuando nos dejaron, negociando presupuestos anteriores. Se ha demostrado en España que subir los impuestos no consigue más recaudación, porque cuando se suben los impuestos se frena la economía y se frena la recaudación; en cambio, cuando hay impuestos moderados, cuando funciona la economía, acabamos recaudando más y pagando los servicios sociales. Esa es la política liberal y de una sociedad abierta en la que cree Ciudadanos, a diferencia del socialismo del siglo XX, que cree que hay que machacar a impuestos a la clase media. No queremos ser campeones del mundo de impuestos ni de agujeros fiscales; queremos ser campeones, sí, en rigor, en seriedad, en crecimiento, en reformas y en modernidad. En eso sí queremos ser campeones, y por eso no podemos votar estos presupuestos, señora ministra. La pregunta es: Ustedes, que les van a meter la mano en el bolsillo a los ciudadanos con el diésel, con las cotizaciones de autónomos, con los costes sociales, con los nuevos impuestos, ¿han pensado en hacer alguna reforma que reduzca duplicidades en la Administración? ¿Se les ha ocurrido suprimir las diputaciones? (Aplausos). No, eso nunca, nunca. ¿Se les ha ocurrido suprimir entes duplicados o empresas públicas duplicadas en

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 36

muchas comunidades autónomas donde gobiernan? No, ¿para qué?, es mucho más fácil meterles la mano en el bolsillo a los ciudadanos. ¿Se les ha ocurrido hacer una reforma de las instituciones, como el Senado? No, eso nunca. Aquí se trata de exprimir a la gallina de los huevos de oro, la clase media trabajadora de este país, y Ciudadanos no va a colaborar. Los ciudadanos están cansados de pagar siempre la cuenta. Siempre que hay un agujero en España, siempre que llega un Gobierno a poner en marcha ideas que no se pueden financiar paga el pato el mismo, el ciudadano de a pie con sus impuestos y con recortes. Así que nosotros no vamos a colaborar en una política económica en dirección contraria.

Señor Sánchez, es que además esa política económica se la ha marcado el señor Iglesias. Si es que le hemos visto firmando; hemos visto a un populista firmando en la Moncloa un acuerdo. Es usted el primer presidente que firma con un populista un acuerdo de Gobierno en la Moncloa. Le cedió usted todo el espacio; acuérdense de aquella foto de Sánchez detrás y el señor Iglesias firmando los presupuestos en la Moncloa. Pues mire, ya solo por pensar que la economía de este país la lleva Podemos —llámeme también clásico—, no me gustan mucho estos presupuestos. Creo que es una mala idea entregarle a Pablo Iglesias la batuta de la economía de España, y usted le ha entregado la batuta, ha podemizado los presupuestos y ha podemizado la economía española. Nosotros en la economía que tenga Podemos que hacer no estaremos de acuerdo —no pasa nada, discrepamos—. Nosotros no creemos en la economía de Podemos de machacar a la clase media, de subir impuestos; creemos que es una política obsoleta, de otros tiempos, pero no propia del siglo XXI ni de una sociedad abierta.

Señor Sánchez, respecto a la economía, estos presupuestos son malos para el bolsillo de los españoles y son malos para la credibilidad de la economía española, pero nosotros tampoco vamos a apoyar unos presupuestos que usted trae aquí pensando en cómo ganar más tiempo para pasar un cuarto de hora más en la Moncloa. Y ahora voy a la segunda parte de por qué vamos a votar en contra de estos presupuestos. Estos son unos malos presupuestos para el futuro de España, unos malos presupuestos para la igualdad y la unión entre españoles, unos malos presupuestos para garantizar ese bloque constitucionalista mayoritario en esta Cámara que debería tender puentes en vez de tender trincheras. Son unos malos presupuestos, señor Sánchez, porque usted con estos presupuestos solo quiere gasolina para un mes, dos meses, cinco meses y seguir en la Moncloa. Hubo una frase que usted dijo con la que estoy muy de acuerdo. Dijo que gobernar no consistía en vivir en la Moncloa. Pues yo se la repito en esta tribuna, señor Sánchez: gobernar no es solo vivir en la Moncloa, no es ir en avión o en helicóptero (aplausos), eso no es gobernar. Para gobernar hay que tener mayorías, hay que tener consensos, hay que hacer reformas, hay que tener un proyecto de España no del pasado, y ustedes ni tienen proyecto de futuro ni tienen mayorías, van a decretazo limpio y, oiga, de la mano de Podemos y los separatistas para sacar cualquier norma de esta Cámara. ¿Qué puede salir mal si Podemos lleva la economía y Torra la política nacional, verdad? ¿Qué podría salir mal? Todo, señor Sánchez, exactamente todo podría salir mal si seguimos por este camino. Así que vamos a votar no con las dos manos a los presupuestos, porque son la gasolina que usted quiere para seguir negociando con los separatistas hasta que acabe la legislatura. Desde luego, nosotros, señor Sánchez, que algo sabemos y sufrimos a los políticos separatistas en Cataluña, no les vamos a dar aire ni un flotador de oxígeno como usted les da. Usted es el chollo de los políticos separatistas, el presidente deseado por los que quieren liquidar España. No es una opinión, lo han dicho ellos. Junqueras y algunas exconselleras han dicho: Oiga, nos interesa más Sánchez. Pues mire, si a quien quiere liquidar España le interesa Sánchez, por esa regla de tres, a los españoles no nos interesa Sánchez, básicamente. (Aplausos).

A todo esto, señor Sánchez, usted me podría decir con razón: Esta es su opinión, señor Rivera, esto es lo que usted piensa, pero no es lo que yo creo que piensan todos los españoles. Y claro, cuando estamos en la dicotomía entre lo que usted piensa y lo que yo pienso y si tengo razón, ¿sabe cómo se resuelve eso en democracia? Votando, señor Sánchez. ¿Sabe lo que es votar? ¡Votando! (Aplausos). Así que si usted está tan satisfecho con sus acuerdos, en la economía con Podemos y con los separatistas en la política nacional, haga usted una cosa: convoque elecciones inmediatamente, y si usted lo ha hecho tan bien, oiga, puede sacar hasta mayoría absoluta, quién sabe; lo dudo, pero, bueno, quién sabe. Ahora, si usted no lo ha hecho tan bien y los españoles están empezando a estar hasta aquí (se lleva la mano derecha al cuello) de su política de alianzas con los separatistas, igual le echan. Por tanto, ¿por qué no dirimimos esto en las urnas? ¿Por qué no da usted la cara ante los españoles? ¿Qué teme del pueblo español? No se puede ser presidente de España y temer al pueblo español. No se puede ser presidente de España y esconder las urnas al pueblo español. El primer derecho fundamental en una democracia es votar y elegir a tu Gobierno y a tu mayoría parlamentaria, y usted, que entró con la moción de censura por

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 37

la puerta de atrás, en mayo —lo recuerda toda España—, cuando le preguntaron en una rueda de prensa: ¿Cuándo convocará usted elecciones, señor Sánchez? Contestó: Cuanto antes, por supuesto. Bueno pues «cuanto antes por supuesto» fue en mayo y estamos en febrero de 2019, va usted por un año casi y no convoca. Eso es un fraude, señor Sánchez, eso es un fraude. (El señor presidente del Gobierno pronuncia palabras que no se perciben). Sí, se me ha hecho muy largo y a los españoles no sabe lo largo que se les está haciendo, sí. (Aplausos). Usted tiene el Manual de resistencia y los españoles el manual de paciencia, de paciencia con Sánchez. (Aplausos). Pero se le acaba, señor Sánchez. Si estos presupuestos se tumban será su testamento político. Estos presupuestos son el testamento político del señor Sánchez. El último documento que plasma el sanchismo, el último documento que intenta agrupar al Gobierno Frankenstein, el último documento que intenta, en definitiva, alargar lo que el sanchismo ha hecho entrando por la puerta de atrás.

Señor Sánchez, su partido —lo ha dicho ya el señor Iceta, lo ha dicho la señora Cunillera— quiere indultar a los que hoy están empezando juicio. ¿Usted se puede imaginar lo que puede pensar un juez español o un fiscal español que se juega el tipo, que tiene que ir escoltado, que aguanta acoso y derribo, amenazas de muerte a su familia? ¿Usted se imagina que debe sentir hoy un juez que ha hecho una instrucción o que tiene que juzgar en el Supremo cuando oye a un partido político en el Gobierno decir que hay que indultar a los golpistas? Ustedes, antes de que haya sentencia, les están diciendo ya: No se preocupen que, si fuera condenatoria, ya me encargo yo de indultarles. Eso lo ha dicho el Partido Socialista. Eso lo dijo Miquel Iceta en campaña, y así le fue, y eso lo ha dicho Teresa Cunillera, a quien usted ha puesto como delegada del Gobierno en Cataluña. Eso es lo que ustedes están negociando. Porque no lo digo yo, lo dice su partido. Ojalá me equivocara, de verdad. No me gusta que ustedes indulten a los que pueden haber cometido un golpe de Estado, pero lo que quiero es un compromiso, y yo sí que pongo este compromiso encima de la mesa, señor Sánchez. En un día como hoy el primer compromiso de este grupo parlamentario es el apoyo inquebrantable a los jueces, fiscales y familias que están sufriendo el acoso y derribo de los nacionalistas. (Aplausos). Y el segundo compromiso —y lo digo en primera persona en esta tribuna para que quede constancia; ya que usted no lo puede decir lo digo yo— es que si los españoles deciden que este partido gobierne España y que yo sea presidente de este país, señor Sánchez, no concederemos indultos si hay condena a los golpistas. Nunca concederemos indultos. Escúchelo. (Aplausos). Porque indultar a un político y a otro político por conchabeos y pactos es estafar a la justicia, es estafar al pueblo español y es engañar a los españoles. Así que yo le propongo al Partido Socialista, que ya ha votado en contra de eso en esta Cámara, que rectifique. Salgan ustedes aquí y digan: Nunca indultaré a los golpistas si les condena la justicia, porque es la única manera de restablecer la confianza en la justicia, precisamente respetando su trabajo.

En definitiva, ustedes quieren seguir con esa mayoría de la moción de censura, la mayoría Frankenstein, la mayoría zombi, la mayoría que ya se acaba y que se agota y alargar esto. Pero, señor Sánchez, yo me tengo que detener en los veintiún puntos de la vergüenza, en los veintiún puntos de la infamia, en los veintiún puntos que indignan a la mayoría del pueblo español. Señor Sánchez, ¿cómo pudo ir usted al Palacio de Pedralbes, recibir un documento como el que el señor Torra le dio y permanecer sentado en la mesa como si no hubiera pasado nada? ¿Cómo lo puede hacer? ¿Qué estómago tiene usted? ¿Tiene usted sangre? ¿Tiene horchata? ¿Cómo puede usted aguantar este documento en el que se habla de una España franquista, en el que se dice que los jueces no respetan los procedimientos y en el que se dice que la Guardia Civil y la Policía Nacional son represoras? Un presidente de mi país, un presidente de la nación española, recibe ese documento y le dice: ¡Muy bien! Seguimos negociando. ¿Pero esto qué es? Esto no es propio de un presidente de España. No de usted, señor Sánchez, que ya me imagino que está de acuerdo, sino de un presidente de nuestro país. Yo quiero un presidente de nuestro país que, cuando un golpista o alguien que intente dar un golpe le ponga condiciones impropias de una democracia, se levante y le diga: O cumples la Constitución o te aplico la Constitución. ¡Eso es lo que hay que hacer! (Aplausos).

Escuchaba a la señora Montero y no sabía si escuchaba a la señora Montero o tenía dentro a un diputado de Esquerra Republicana, porque ha asumido todo el marco mental separatista. Cataluña es un conflicto con España. ¿Cómo que Cataluña tiene un conflicto con España? No, no; en Cataluña los separatistas han intentado un golpe de Estado, han roto la sociedad catalana, han quebrantado las normas constitucionales y han generado un conflicto suyo con la justicia, porque tienen delitos pendientes en la justicia. Los catalanes no tienen ningún conflicto con los españoles. Somos los mismos. Yo soy catalán básicamente porque soy español y he nacido en Barcelona y por eso soy español. ¿Me está usted diciendo

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 38

que los catalanes, por el mero hecho de serlo, tenemos un conflicto con nuestra nación? No, no se equivoque. La mayoría de catalanes... Sí, señora Montero, usted habla de oídas. No sé si ha visto Ocho apellidos catalanes, como Pablo Iglesias, o se lo ha contado el señor Iceta, que no acierta mucho últimamente. (Aplausos). Usted habla de Cataluña de oídas. No sabe lo que pasa. Usted dice que hay un conflicto. ¿Sabe cuál es el conflicto? Tener que ir escoltado para defender la Constitución. Ese es el conflicto. (Aplausos.—El señor ministro del Interior, Grande-Marlaska Gómez, pronuncia palabras que no se perciben). Sí, señor ministro, el conflicto es que te pinten las persianas de tu casa como a los judíos. Ese es el conflicto que hay en Cataluña; ese. (Aplausos). Miren, el señor Llarena tuvo durante meses y meses una amenaza de muerte pintada delante de su casa y el Gobierno de España —ni este ni el anterior— no movió un solo dedo para quitar una amenaza a un juez de mi país. Eso me da vergüenza. Me da vergüenza que no se limpie una amenaza. (Aplausos). Así que, señora ministra, no vale la equidistancia entre los que dieron un golpe de Estado y los demócratas, no vale. No me jueguen ustedes al rollo este de: o los separatistas o Ciudadanos y el PP. No, perdone: o los que han dado un golpe de Estado o los que defendemos la Constitución. No tiene nada que ver. A usted le gustará más o menos la ideología de los votantes de Ciudadanos o del Partido Popular, pero usted no puede meter en una equidistancia vergonzosa a los que han dado un golpe de Estado y a los demócratas de este país. No lo puede hacer como ministra del Reino de España, no puede hacerlo. (Aplausos). Pero no solo no puede hacerlo usted, señora ministra, es que la señora Lastra dice que los 200 000 españoles que había el otro día en el centro de Madrid estaban en una 'mani' facha. Ustedes sigan llamando facha a todo el que lleva una bandera en este país, sigan, que les ha ido en Andalucía de fábula. Les ha ido fantásticamente bien. (Aplausos). El señor Blanco, ministro del PSOE, dice que había demasiado facha junto. A ver si lo dice cuando se juntan los separatistas. A ver si tiene narices el señor Blanco a decir lo mismo cuando hay una manifestación separatista en la que nos llaman bestias taradas. No dicen nada. A ustedes lo que les molesta es la bandera de España. Decía la ministra lo de la bandera más larga. Oiga, a mí la bandera autonómica —que, por cierto, usted la ha usado mucho en Andalucía y me parece fantástico; también es la bandera de muchos españoles— no me parece mal, me parece bien, pero también la española. No nos llamen fachas por llevar una bandera de nuestro país nunca más, ¡nunca más! (Aplausos). Nunca más nos llamen fachas por llevar una bandera de nuestro país. (La señora ministra de Hacienda, Montero Cuadrado, hace signos negativos). Sí, sí. La cuenta oficial del PSOE de esta semana: La ultraderecha representada en el Congreso por Ciudadanos y el Partido Popular se manifiesta. Pero cómo tienen ustedes la cara de decir algo así en su cuenta. ¡Cómo tienen ustedes la cara! (Rumores). Sí, cara tienen un rato, pero esto les va a costar caro, les va a pasar factura, porque ustedes insultan a todo el que discrepa. (Protestas).

La señora PRESIDENTA: Silencio.

El señor **RIVERA DÍAZ**: Ustedes insultan al que lleva una bandera de España, insultan a quien defiende la Constitución en Cataluña, pero los separatistas son sus socios. Oiga, se han equivocado. Los que quieren liquidar España están ahí arriba, los que queremos defender la Constitución estamos aquí. Se están equivocando de socios y lo van a pagar en las urnas. Por eso, usted no tiene lo que hay que tener para convocar elecciones: dignidad. **(Aplausos.—Protestas).**

La señora PRESIDENTA: Silencio.

El señor **RIVERA DÍAZ:** Le digo una cosa, señor Sánchez. Hasta ahora sabíamos que España tenía un problema grave: el separatismo, los políticos separatistas, aquí representados algunos de ellos, que quieren liquidar nuestro país —lo dicen en su ideario, tampoco se esconden—, quieren liquidar España, quieren liquidar la igualdad entre españoles y la unidad de este país. Ese era un problema y sigue siendo un problema, pero es que ahora tenemos dos problemas: el separatismo y Sánchez en la Moncloa. Por tanto, el objetivo es echar a Sánchez de la Moncloa con votos, democráticamente, señor Sánchez, como demócratas. Le queremos echar, sí, votando, cuando nos deje votar. (**Rumores**). Usted se ha metido sin votar, así que tampoco hay mucho problema. (**El señor Sicilia Alferez: Votando aquí, votando aquí.**— **Aplausos).** El que se ha metido sin votar es usted; el que se ha metido en la Moncloa por la puerta de atrás y sin votar todos los españoles es usted, y los que queremos votar somos nosotros, o sea que cuando usted quiera vamos a las urnas. No sé qué fecha van a poner, si la van a filtrar o la van a negar, pero, en todo caso, convoque elecciones. (**Rumores**).

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 39

La señora PRESIDENTA: Silencio.

El señor RIVERA DÍAZ: Con el no a estos presupuestos estamos defendiendo también que no haya una futura alianza entre el señor Sánchez -el sanchismo-, los nacionalistas y los populistas en un mismo Gobierno. El señor Iglesias decía hoy, y es legítimo que lo diga, que quiere formar un Gobierno con el señor Sánchez. Por tanto, lo que nos jugamos hoy aquí también no es solo que salgan o no los presupuestos, es que se configure a base de privilegios, pactos e indultos una futura mayoría. Que no nos despiste el señor Sánchez. Se piensa que estamos hablando de los presupuestos; si no han hablado casi de los presupuestos. Estamos hablando de España. Estamos hablando de lo que ustedes están pactando no para hoy, para tener escaños de los partidos separatistas y populistas y tener mayoría parlamentaria. ¿Por qué hay que ir a las urnas? Para echar a Sánchez. ¿Por qué hay que ir masivamente? Para ser más los que defendemos la Constitución que los que están dispuestos a pactar con los separatistas y los populistas. Esta es la base de lo que hoy estamos discutiendo. Si frenamos a Sánchez en estos presupuestos, se le acaba la gasolina. Y si se le acaba la gasolina, este es su testamento político. Así que yo apelo a los españoles que nos estén viendo a que sigamos presionando democráticamente, pidiendo elecciones, en las redes, en la calle, en el Parlamento, en las instituciones, votando, claro, votando, como demócratas. Queremos votar, señor Sánchez, deje de esconder las urnas. Nos estamos jugando el futuro de nuestro país. Sánchez tiene un plan, que es seguir gobernando con separatistas y populistas cuatro años más, y nosotros tenemos otro plan. Nuestro plan es precisamente llegar a acuerdos entre constitucionalistas y no con los que quieren liquidar este país. Y por eso, nosotros, lo que queremos... (Varios señores diputados: Con Vox). Están ustedes muy nerviosos. Ya les queda poco; de Gobierno, quiero decir.

España es tan fuerte, señor Sánchez, que va a superar al separatismo y a usted en la Moncloa. España es un país muy fuerte. Les vamos a superar y les superaremos votando. Pero también hay que superar el bipartidismo de cuarenta años. (Risas.—Rumores). Yo he escuchado un debate aquí y era una ficción. Sí, era una ficción. Ustedes solo se pelean aquí. Miren, la última vez que vimos al señor Casado y al señor Sánchez pelearse aquí, al día siguiente pactaron los jueces del Consejo General del Poder Judicial. (Aplausos). Ustedes montaron un número aquí de «nunca más nos volveremos a hablar; ya no somos los mejores amigos» y al día siguiente nos enteramos de que se estaban repartiendo el Poder Judicial. El Poder Judicial de este país es fuerte a pesar de ustedes; a pesar de ustedes los jueces y los fiscales siguen haciendo su trabajo, pero no por ustedes. Ustedes han intentado pastelear y repartírselos a cromos hasta que les pillaron con el wasap y con el mensajito. Ustedes se estaban repartiendo la justicia, y yo quiero un país donde la justicia no se reparta entre rojos, azules, naranjas o morados. Quiero un país donde los jueces elijan a los jueces; y quiero un sistema electoral con listas abiertas, que ustedes no permiten desde hace cuarenta años; y quiero que en este país haya un pacto educativo, que ustedes se han encargado de dinamitar durante cuarenta años; y quiero reformar la Administración pública o suprimir entes que duplican la Administración pública y ustedes no lo han permitido. Por tanto, no solo hay que superar el sanchismo, hay que superar el bipartidismo, hay que abrir una nueva era en España. (Aplausos). Hay que liderar una nueva etapa donde el bipartidismo ya no pueda pastelear todas estas cosas, donde no pueda bloquear las reformas de este país. (Rumores.--El señor Sicilia Alferez pronuncia palabras que no se perciben).

La señora PRESIDENTA: Señor Sicilia.

El señor **RIVERA DÍAZ**: El señor Sánchez está todo el día hablando de Franco y el señor Casado del aborto. Oigan, ¿pueden venir ustedes al siglo XXI? ¿Pueden volver al siglo XXI para hablar del futuro de España? **(Aplausos)**. Déjenme que les diga, sin acritud y con todo el cariño, que son muy cansinos. Son muy cansinos. Franco y el aborto. ¡Por Dios! ¿Cuánto tiempo hace de Franco y de la Ley del aborto de 1985? ¡Que ya está superado! ¡Que España está en otra cosa! ¡Que estamos en Europa en 2019, por Dios! Vamos a hablar de la educación, vamos a hablar del mercado laboral —que es un desastre el que han dejado ustedes—, vamos a hablar de las reformas de la Administración pública. Pero ustedes, cada vez que les sale un problema o hablan de Franco o hablan del aborto. Oigan, ¿y si hablamos del futuro de España? Yo estoy dispuesto a hablar del futuro de España y a llegar a acuerdos por el futuro de España, pero no me lleven al siglo pasado. Muchos nacimos en democracia ya y con la Constitución y nos parece muy antiguo hablar de debates del siglo pasado. Sé que el bipartidismo es nostálgico del siglo XX porque les iba mejor, pero a los españoles no les ha ido tan bien cuando ustedes han estado instalados tantos

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 40

años. Así que propongo abrir una nueva etapa, una nueva etapa en la que no se repartan los jueces, en la que no volvamos al pasado, en la que miremos al futuro y, sobre todo, en la que no se caven trincheras ideológicas, que también son muy cansinos con la izquierda y la derecha. ¡Qué antiguo ya hablar de la izquierda y la derecha, por favor! Y ustedes siguen intentando fingir que todos los españoles están con una etiqueta colgada detrás: usted es de izquierda y usted es de derecha y nos tenemos que pelear. Pues no, pues no. Todos los españoles no se catalogan ni con las etiquetas del siglo pasado ni, desde luego, con las de la Revolución francesa. Hemos evolucionado y en el siglo XXI la única etiqueta es si estás con una sociedad abierta o con una sociedad cerrada, si estás a favor del libre comercio o en contra del libre comercio, si estás a favor de reformas en la Administración pública o de blindar el sistema actual obsoleto, si quieres un mercado laboral flexible o un mercado laboral obsoleto, si quieres una educación en la economía del conocimiento o si quieres seguir con los parches de los últimos años. Yo les propongo que pasemos página. Sé que no voy a tener éxito porque creo que al PP y al PSOE, al PSOE y al Partido Popular les interesa estar en el siglo XX y en la trinchera ideológica, pero yo apelo a la tercera España. Apelo a todos esos españoles que están hartos de las dos Españas, apelo a todos aquellos que quieren unirse a pesar de nuestras diferencias, apelo a aquellos que quieren ir a votar no para construir otra trinchera en la derecha o en la izquierda, sino para disolver definitivamente las trincheras de este país. A toda esa gente apelo para ir a votar en las urnas. Así que, señor Sánchez, usted debería convocar elecciones.

Y usted, señor Casado, ha dicho algunas cosas con las que puedo estar de acuerdo. Usted ha dicho que habría que penalizar un referéndum para destruir un país, pero le hago solo un pequeño matiz: ustedes gobernaron cinco años con mayoría absoluta y no tocaron una coma. (Aplausos). Usted ha hablado del 155 como si acabara de aterrizar el Partido Popular, como si fuera nuevo, pero es que el señor Rajoy me dijo a mí a la cara que había pactado con el señor Sánchez levantar el 155. Yo le dije que quería que siguiera el 155 y me dijo: No; he pactado con el PSOE levantar el 155. Eso es lo que ha hecho el Partido Popular este mismo año pasado; tampoco estamos tan lejos. O los indultos. Usted ahora dice que hay que prohibir los indultos. Bueno, lo dicen en la oposición, pero cuando han gobernado con mayoría absoluta no han cambiado una coma. Por tanto, le pido al Partido Popular también que salga de esa lógica bipartidista y de decir todo lo que no ha hecho y nos ayude a hacerlo a otros que sí queremos hacerlo. Tendremos que sumar en un futuro los partidos constitucionalistas, seguro, pero tenemos que ser valientes. Decía Casado que con el bipartidismo se vivía mejor. Pues no, la mayoría de españoles quieren elegir, quieren votar, quieren tener opciones, y el bipartidismo no es parte de la solución, ha sido parte del problema. Pactar en el Majestic con los separatistas no fue una buena idea, pactar el tripartito del Partido Socialista y el PSC tampoco fue buena idea. Por tanto, hemos llegado hasta aquí porque Partido Socialista y Partido Popular han ido haciendo concesiones permanentes al nacionalismo, y nosotros proponemos acabar con esa lógica y llegar a acuerdos entre los que, con diferencias, defendemos la Constitución española.

Acabo, presidenta. Es momento de ir a las urnas. El señor Rajoy debería haber convocado elecciones y no quiso convocarlas. El señor Sánchez llegó a la Moncloa precisamente porque no hubo elecciones, porque no se tomó esa decisión, y el señor Sánchez nos estafó, dijo que iba a convocarlas y no las convoca. Así que estamos en un momento en el que la mayoría de los españoles quieren ir a votar, pero el PP primero y el PSOE después no los dejan. ¿Qué temen ustedes exactamente? ¿Que ha cambiado la mayoría sociológica de los últimos cuatro años? Seguramente. Hay partidos que hemos entrado en la Cámara, la situación es distinta, España es distinta, Europa es distinta... Vamos a votar. Señor Sánchez, acabe con el Gobierno Frankenstein, no le tenga miedo al pueblo español. El pueblo español tiene derecho a elegir un presidente, una mayoría parlamentaria, un Gobierno. Yo propongo que sea un Gobierno constitucionalista y no un Gobierno Frankenstein; usted propone un Gobierno Frankenstein. Yo propongo sumar entre aquellos que defendemos la Constitución; usted, sumar con los separatistas y con Podemos. En todo caso, la mejor manera de resolver nuestras diferencias es en las urnas. Así que espero que la ministra o usted mismo hoy, si mañana no salen estos presupuestos, pongan fecha y hora y vayamos a votar. La mejor manera de no equivocarnos es decidiendo en las urnas.

Muchas gracias. (Prolongados aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, puestos en pie).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Tiene la palabra la señora ministra de Hacienda.

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 41

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Y usted venía a la tribuna a hablar de los presupuestos, ¿no, señor Casado? (Protestas). Claro, así lo hemos visto, hablando de los presupuestos. Mire usted, señor Casado... (Rumores.—Protestas). Perdón, señor Rivera; perdón. Traía el chip de la anterior intervención y hay veces que tampoco se distinguen mucho las que ustedes hacen. Pero perdón, no he querido llamarle por ese apellido. Señor Rivera, ¿usted de verdad representa aquí la nueva política? ¿Piensa usted que el discurso que ha hecho aquí esta tarde es un discurso de nueva política? Señor Casado (rumores), usted se ha quedado con lo peor de la vieja política. Señor Rivera, perdón otra vez. Usted, señor Rivera, se ha quedado con lo peor de la vieja política; usted está viviendo a lomos de la crispación, a lomos de la confrontación, del enfrentamiento, pero ¿sabe lo que es peor, señor Rivera? Que usted está permanentemente anunciando noticias falsas que nunca se cumplen, y cuando no se cumplen, como ocurre hoy cuando usted preconizaba que había unos pactos ocultos a partir de los cuales se habían hecho concesiones que llevaban a que los independentistas apoyaran este presupuesto, cuando eso no se cumple, ¿sabe lo que hacen ustedes? Una huida hacia delante, y ahora quieren hablar de los indultos, y ahora quieren hablar de las elecciones y de todo lo que no sea desenmascarar que ustedes hacen política desde la mentira. (Aplausos). Esa es la verdad, señor Casado. (Rumores).

Usted dice que este Gobierno marca una equidistancia porque habla de unos y otros. No, señoría, este Gobierno está diciendo en esta Cámara que unos y otros viven a lomos de la confrontación y que tengo serias dudas de que a unos y a otros no les interese permanentemente seguir en esa espiral de confrontación. ¿O acaso a usted le interesa el diálogo? ¿Usted ha planteado un solo elemento para el diálogo? No, usted no ha planteado ninguno, señor Rivera; la señora Arrimadas no ha planteado ninguna solución para Cataluña; no ha habido por parte de Ciudadanos ninguna propuesta para intentar superar esto y establecer un diálogo. Ustedes no apoyan más que un 155 sine die, que es lo que han hecho, que es poco menos que faltar a la Constitución, señor Rivera, porque sabe usted que una intervención de la autonomía sin final significa ir contra el espíritu constitucional. Pero, ¿sabe lo peor de lo que usted refleja cada vez que habla, señor Rivera? Que tiene usted ansiedad por ser presidente y por llegar a la Moncloa. Usted, que acusa al presidente Sánchez de mantenerse en la Moncloa, lo único que pone de manifiesto es ansiedad por intentar que haya elecciones a ver si de esta llega usted a la Moncloa. (Aplausos). Eso es lo que siempre tiene usted dentro de su discurso, señor Casado. (Protestas.-El señor Casado Blanco pronuncia palabras que no se perciben). Yo cada vez que se sube aquí... Tiene razón, disculpe, señor Rivera, espero no equivocarme más. Señor Rivera, cada vez que se sube usted aguí, habla permanentemente de la convocatoria de elecciones, de presidente ilegítimo... (Rumores).

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): ... y falta realmente al respeto a la Constitución y al presidente. Usted no tiene ningún interés, señoría, en debatir sobre los presupuestos ni sobre lo que estos representan. Llevan meses con la misma cantinela y traspasando las líneas rojas de esa nueva política que usted dice ser o que usted dice hacer, pero que significa lo peor de la política antigua. Porque usted tergiversa, manipula los argumentos con el único afán que le decía, que es llegar a ser presidente. Pero no se preocupe, señoría, se lo decía antes también al señor Casado, cuando se convoquen las elecciones la gente podrá votar a quien entienda que realmente se está ocupando de sus problemas, a quien entienda que realmente está aquí para solucionar y no para torpedear y para bloquear, a quien defiende la estabilidad del país, a quien quiere alentar la convivencia, a quien respeta la Constitución en su integridad y no como usted, señoría, que la manosea y solo la utiliza cuando le interesa.

Señor Rivera, ¿usted prefiere que la política y la situación de Cataluña siga bloqueada? ¿Usted prefiere que este sea el único elemento que preside la política española? No. ¿Será que usted ha hecho de esto, señoría, el único discurso que realmente escuchamos de Ciudadanos y, por tanto, ahora resulta que quien necesita de los independentistas es usted? ¿Será que usted necesita de los independentistas para seguir manteniendo un discurso que es monocolor a propósito de Cataluña? Porque yo no le escucho a usted, señoría, hablar de la mejora de los ciudadanos, yo no le escucho a usted si está de acuerdo o no con las partidas de incremento del gasto social. Yo nada más le escucho a usted hacer referencia a la situación de Cataluña y, por tanto, me parece, señoría, que usted no tiene ninguna solución viable y que lo que le interesa es justamente azuzar el discurso antiindependentista. Porque, ¿qué aporta más solución, señoría, la cerilla o el diálogo? ¿Qué aporta más solución a la situación que usted describe que se vive en Cataluña y que yo conozco también? Porque no solo los que viven en Cataluña lo conocen. ¿Pero cuál es

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 42

la solución? ¿El 155 perpetuo? ¿Quitarles la autonomía? ¿No se da cuenta de que esa dicotomía victoriaderrota sólo lleva al desastre, señoría? Yo no le escucho a usted ni a la señora Arrimada decir cuál es la solución real que ustedes plantean para Cataluña. ¿Aplicar el 155? ¿Esa es su solución? (El señor Rivera Díaz pronuncia palabras que no se perciben). ¡Ah, que esa no es solo su solución! Pues yo no le he escuchado a usted qué pasa el día después de la aplicación del 155. Yo no he escuchado para nada que usted aspire a tener un diálogo que impulse la convivencia dentro y fuera de Cataluña; usted vive a lomos, como el Partido Popular, de la crispación y del enfrentamiento. (Aplausos).

Y al contrario, yo me pregunto, señor Rivera, cómo la fuerza mayoritaria en Cataluña en las últimas elecciones dice que no a unos presupuestos que son buenos para Cataluña. Yo no entiendo cómo ustedes dicen que no a un presupuesto que permite la revalorización de las pensiones, la recuperación del subsidio por desempleo, la recuperación de la cotización a las cuidadoras, el aumento de las becas. ¿Cómo va a explicar la señora Arrimadas en Cataluña el no a un presupuesto que aporta 2200 millones de euros para Cataluña? ¿Cómo va a explicar que la principal fuerza política, que ganó las elecciones pasadas, no quiere más recursos para Cataluña, no quiere más inversión, no quiere más transferencias de las entregas a cuenta o no quiere que se cumpla con la sentencia que los tribunales han ido planteando? Tendrán ustedes que explicarlo, señor Rivera, de forma clara.

Señor Rivera, no es más patriota por gritar más alto viva España o agitar una bandera, que puede ser una bandera más grande. No es usted quien reparte el carné de españolidad, no sé si usted lo sabe. No es propietario de la Constitución, no es propietario del constitucionalismo y, de hecho, ha transformado su lucha contra el independentismo en una especie de nuevo patriotismo de bandera, una suerte de nuevo nacionalismo. Así es como yo lo veo y así es como yo creo que lo perciben muchos ciudadanos, porque todo lo que no sea pensar como usted es estar en su contra. Usted entiende la pluralidad del país como un obstáculo, no como una realidad, no como una riqueza, no como una diversidad. Usted quiere negar la realidad plural que tenemos en este país entre sus nacionalidades y regiones. Pero yo quiero que sepa —porque usted ha faltado a la verdad— que el PSOE tiene una larga trayectoria en constitucionalismo; evidentemente, una trayectoria mucho más larga que la que tienen ustedes. Así que no trate de tergiversar la historia porque su defensa de la Constitución todavía está por ver, la de este partido la hemos ido demostrando, señoría, a lo largo de los últimos cuarenta años. (Aplausos).

Señoría, este es un presupuesto sin pactos ocultos, que es lo que ustedes durante dos meses se han esmerado en intentar trasladar. Es un presupuesto con el que no se da nada a Cataluña que no sea homologable a otras comunidades autónomas. Pero hemos llegado a un punto tan absurdo en el diálogo, señoría, que se considera traición dialogar con los políticos democráticamente elegidos. Eso lo considera usted una traición. Y, señoría, usted que es de la nueva política, usted que se erige como un aire fresco dentro de la política, debería saber que dialogar nunca es una humillación, señor Rivera. ¿Para usted es una humillación llegar a acuerdos y dialogar? Admitir eso, señor Rivera, es renunciar a la democracia porque la historia de la democracia es una historia de diálogo, es una historia de alianzas, es una historia de acuerdos, es una historia de pactos. (Aplausos). Y ya hemos dicho por activa y por pasiva que era mentira lo que usted estaba trasladando a diestra y siniestra en relación con que estos presupuestos llevaban un voto de los grupos independentistas porque se había cedido a alguna presión o a algún chantaje. Usted conoce de sobra la posición del Gobierno respecto a Cataluña, la conoce de sobra, conoce la postura cuando estaba en la oposición y la conoce ahora, cuando el Partido Socialista está en el Gobierno, y sabe que no aceptamos chantajes de nadie ni vamos a consentir que se ponga en el orden del día el derecho de autodeterminación. Usted lo sabe pero, a pesar de eso, ustedes van a una manifestación convocada también por el Partido Popular y con esos socios de VOX con los que ustedes están gobernando en Andalucía y usted, señor Rivera, sabía perfectamente que el manifiesto era mentira. Usted lo sabía perfectamente, hasta tal punto que incluso una portavoz del Partido Popular dijo en el día de ayer que alguna dosis de veracidad sí parecía que tenía el manifiesto. Ustedes han intentado que los ciudadanos salgan a la calle bajo un manifiesto que es mentira. ¿Esa es la nueva política, señor Casado, de la que usted intenta aquí dar clases? (Protestas.—Risas). Porque nosotros no nos hemos movido de nuestra posición desde el primer día, claro que no. ¿Sabe por qué, señor Casado? (Protestas.—El señor Cantó García del Moral: El chiste ya está bien. El club de la comedia ya cansa un poquito). Porque la gente está harta.

La señora PRESIDENTA: Silencio. ¡Señorías, les ruego silencio!

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 43

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Señor Rivera, (el señor Cantó García del Moral: ¡Muy bien!) porque la gente está harta. Sí, es verdad, señor Cantó, harta; está harta de tantísima confrontación, está harta de todos esos discursos tan enarbolados que ustedes plantean; está harta de la huída hacia delante. La gente quiere que hablemos hoy de las pensiones. Señor Rivera, ¿usted está de acuerdo o no con subir las pensiones? ¿Usted está de acuerdo o no con subir las partidas de dependencia? ¿Usted quiere que haya servicios públicos de excelencia o no? ¿Usted quiere que salgan los niños de la pobreza o no? ¿Usted quiere que las mujeres tengan más recursos para luchar contra la violencia de género o no? ¿Usted está de acuerdo con esa política de gasto o no, señor Rivera? Porque para mí no es un chiste, porque la realidad del día a día de las mujeres y de muchas personas de este país no tiene ningún tipo de gracia.

Verá usted. El Gobierno de España, señor Rivera, también lo es de Cataluña (aplausos) y no podemos ni queremos desentendernos de los problemas de los catalanes y las catalanas. Nosotros no creemos en la política de tierra quemada que ustedes practican, señorías de Ciudadanos. Queremos convencer a los catalanes y catalanas que aspiran a la independencia de que su futuro es mejor permaneciendo en España. ¿Ve mal que con estos Presupuestos Generales del Estado tenga más visibilidad el Estado en Cataluña? Señor Rivera, ¿no se trataba de eso, de que el Estado tuviera mayor visibilidad en Cataluña? La apuesta que hace ese presupuesto por las inversiones, por las cercanías en Cataluña, por incrementar las transferencias a los servicios públicos, por intentar incrementar las pensiones y el salario mínimo, ¿eso no es hacer más Estado desde Cataluña y en Cataluña, señor Rivera? Si no, ¿cuál es su propuesta para que haya una mayor visibilidad de España en el interior de Cataluña? ¿Le parece mal que la inversión regionalizable del Estado en Cataluña supere los 2000 millones de euros? ¿Le parece mal a la señora Arrimadas, señor Rivera? ¿Ustedes prefieren que España le dé la espalda a Cataluña? No, ustedes lo que hacen es simplemente un discurso demagógico que no conduce a ningún lado, solo a intentar plantear que la gente siga viviendo del conflicto y siga viviendo de la crispación. Nosotros cumplimos las leyes, señor Rivera, y las vamos a seguir cumpliendo, le pese a quien le pese.

Los presupuestos, usted mismo lo ha podido comprobar, no son moneda a cambio de nada. Se han pasado dos meses diciendo que se iban a apoyar estos presupuestos por pactos que se habían hecho debajo de la mesa, pero son unos buenos presupuestos para Cataluña porque son también unos buenos presupuestos para España. Y sí, señorías, estos presupuestos tienen una visión distinta del Estado de las autonomías. Usted no ha entendido, parece ser, el modelo territorial que viene en la Constitución; usted parece que no ha entendido en qué consiste la pluralidad, la diversidad y la garantía de la igualdad de derechos de todos los españoles porque usted prefiere enarbolar el discurso de la igualdad, de la unidad, para camuflar su idea de recentralización de las competencias, señoría. Ustedes han hecho propuestas a lo largo de los últimos meses que van en la dirección de recentralizar competencias y eso, señoría, en el Estado constitucional actual no tiene cabida, no es posible, no es un elemento sobre el que nosotros nos podamos apoyar o podamos avanzar.

Pero, señor Rivera, realmente lo que usted no ha digerido del todo ni siquiera es esto, es la moción de censura. Ustedes no han digerido la moción de censura. El señor Rivera llama al presidente todos los días presidente ilegítimo. (El señor Rivera Díaz y varios señores diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos hacen gestos negativos). Sí, señor Rivera, se lo he escuchado yo. Usted, señor Rivera, llama al presidente del Gobierno presidente ilegítimo. (Rumores). Los miembros de su partido al presidente y al Gobierno lo llaman Gobierno ilegítimo. ¿Solo por qué, señor Rivera? Porque usted lo que quiere es que se convoquen elecciones. (Varios señores diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Sí). Sí, claro, si yo lo sé. Lo ha querido desde el primer día. ¿Sabe por qué? Porque a usted le puede la ansiedad por ser presidente del Gobierno, le puede la ambición personal por ser presidente del Gobierno porque usted no tiene ningún tipo de proyecto para cambiar este país. Esta es la realidad, señor Rivera. Si no, ¿cómo se hace usted una foto con la extrema derecha? Por si no me ha escuchado, señor Rivera, porque creo que estaba hablando, le digo que si no, ¿por qué se hace usted una foto con la extrema derecha? (Rumores). Ustedes venían a la política a aportar frescura, ustedes venían a la política a intentar plantear un rumbo distinto, ustedes decían ocuparse de los problema de los ciudadanos, pero usted protagonizó el fin de semana pasado, señor Rivera —y sé que se pone usted a hablar porque no le interesa que hable de esto—, una foto que es la foto de la vergüenza. A mí me parece una foto vergonzante (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio. (Continúan los rumores). ¡Silencio!

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 44

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Y me parece vergonzante que Ciudadanos, para seguir viviendo a lomos de la crispación, se esté dejando abrazar por un partido de ultraderecha. Señor Rivera, ¿no eran ustedes tanto de Macron? ¿Usted ha visto que el señor Macron esté coqueteando o esté pactando con la ultraderecha en algún momento, señor Rivera? Yo creo que no. ¿Ha visto usted que Macron ha subido el salario mínimo interprofesional, señor Rivera? Ha subido el salario mínimo interprofesional y a usted le habrá parecido bien, ¿verdad? Mire como el señor Garicano y el señor Valls no se subieron a la foto para figurar al lado de la extrema derecha. (Aplausos). No se subieron, se subió usted. Por eso le digo que nosotros vamos a seguir desarrollando la hoja de ruta para este país, ¡claro que la vamos a seguir desarrollando!

Señor Rivera, yo he dialogado con su formación política durante tres presupuestos. Eso es así. Yo he llegado a acuerdos con su formación política desde mi responsabilidad previa durante tres presupuestos y juntos firmamos presupuestos que hacían compatible el Estado del bienestar con el crecimiento económico. Por cierto, señor Rivera, no se ha debido usted mirar las últimas cifras sobre la prima de riesgo y no se ha debido mirar cómo ha sido la acogida de los mercados para el endeudamiento. Claro que los mercados creen en España, cosa que ustedes no hacen. Los mercados sí creen en España. Como le decía, yo he firmado con usted —con su formación política en Andalucía— tres presupuestos y entonces, señoría, ustedes no planteaban que nosotros fuéramos unos irresponsables haciendo las cuentas públicas ni planteaban que los presupuestos fueran mentira ni hacían toda esa alharaca que ha intentado usted hacer para desacreditar en el día de hoy. Porque, señoría, nosotros hemos cumplido con el objetivo de estabilidad. Veo que no me escucha; cuando a usted no le interesa la parte que yo le digo, usted ya no me escucha, pero se la voy a seguir diciendo, a ver si en algún momento es capaz escucharme. Nosotros hemos cumplido, señoría, con nuestros socios europeos, y es mentira que Europa haya dicho que se retire el presupuesto; es mentira. Y, señor Rivera, ¿usted leyó el año pasado los informes de la AIReF, los informes del Banco de España, los informes de la Comisión Europea a propósito del presupuesto? ¿Sabe lo que decían, señor Rivera? Que el presupuesto iba a incumplir con el objetivo de déficit y que se iba a ir al 2,7 %. ¿Ha dicho usted en esta tribuna que los presupuestos que ustedes votaron cumplían con el déficit? Señor Rivera, el objetivo de déficit para el año 2018 para España va a ser del 2,7, cuando la previsión era del 2,3. ¿Cómo que cumplían con la previsión y con los objetivos de déficit? ¿Cómo que cumplían? Se lo decían todos los organismos internacionales. (Aplausos).

Es más, los presupuestos que salieron de este Parlamento y que ustedes votaron eran presupuestos que no cumplían con la regla de gasto. Los presupuestos que ahora usted cree que son los macropresupuestos no cumplían con la regla de gasto, señor Rivera, y le conmino a mirarlo. Ustedes se saltaron la regla de gasto del presupuesto anterior. Ustedes dijeron en el articulado que había una serie de medidas que no tenían correspondencia en los gastos, y le estoy hablando de las pensiones, le estoy hablando de la subvención al transporte entre las islas; esas cuestiones que ustedes consignaron en los presupuestos no tenían partida de gasto que las acompañara. ¿Y van a hablar ustedes de que estos presupuestos son falsos o de que no son presupuestos realistas? (Aplausos.—El señor Rivera Díaz: Falsos). ¿Sabe la previsión de ingresos que hicieron ustedes el año pasado quitando el efecto del IVA? El 7,1% era la previsión de crecimiento de los ingresos. (El señor Rivera Díaz: Falso). ¿Cómo que es falso, si los datos están ahí? ¿Sabe la previsión de ingresos que hace este Gobierno con incremento de la fiscalidad y con nuevas figuras fiscales, señor Rivera? De un 7,3%, con un PIB nominal superior al del año anterior. ¿Cómo que su previsión de ingresos era prudente y la de este gobierno no es rigurosa? Ustedes, con bajada fiscal, 7,1; nosotros, con subida fiscal, 7,3. ¿Cómo que no es rigurosa, señor Rivera? (Aplausos).

Estos presupuestos, por mucho que le pese, tienen el aval de la Comisión Europea, que ha dicho que los presupuestos salgan, en ningún momento nos han pedido retirarlos. También la AIReF ha avalado como prudentes las previsiones macroeconómicas de estos presupuestos. Por cierto, señoría, hasta en dos ocasiones han bloqueado la senda del déficit para permitir la reforma de la Ley de estabilidad presupuestaria. El año pasado usted se hartó de hablar de las bondades de un presupuesto que no cumplía con las reglas elementales de presupuestación, como es el respeto al límite de gasto no financiero. Pero, claro, en ese momento, señoría, a usted no le importaba porque le importaban otras cuestiones de forma mucho más aguda.

¿Habla usted del diesel, señor Rivera? ¿Le explicaron los miembros de su partido que usted el año pasado votó a favor de la subida de los combustibles en 2019? ¿Usted votó a favor de que se subiera la gasolina y el diesel para todos los españoles a lo largo del año 2019, señoría? (Aplausos). ¿Eso es

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 45

hachazo fiscal a la clase media o cuando se trata de ustedes no es hachazo fiscal a la clase media? Estos presupuestos son más realistas que los que usted firmó con el Partido Popular, y ahí están los datos que lo pueden poner de manifiesto.

No lo ha dicho hoy, pero le hemos escuchado en días anteriores hablar del truco contable respecto al IVA. Y han dicho ustedes: ¿Es que este Gobierno cree que los años tienen trece meses? ¿Usted se cree que la gente es tonta, señor Rivera? Ustedes, cuando hablan de algo que significa devolver a las comunidades autónomas 2500 millones de euros que se les habían quitado por un cambio del sistema de información, ¿usted puede hablar de un año de trece meses de IVA? ¿Usted puede hablar con tan poco rigor de cómo se presupuestan las cuentas públicas y cómo se financian las comunidades autónomas? ¿Qué propone usted, señor Rivera, que como estos presupuestos no salen pidamos a las comunidades autónomas, a Andalucía—que ustedes gobiernan—, que retire 400 millones de euros de su previsión presupuestaria? ¿Eso es lo que usted quiere? ¿Usted quiere decirle a Andalucía que retire 900 millones que se prevén de mayor incremento para los presupuestos? Y digo Andalucía porque es donde ustedes gobiernan; que yo sepa, en este momento gobiernan en Andalucía, creo que en el resto de comunidades autónomas todavía no gobiernan. Le podría a usted parecer bueno que se incrementaran las transferencias a cuenta, bueno que se incrementaran las inversiones, bueno que se incrementara el Estado del bienestar que tienen obligado desarrollar las comunidades autónomas. Por tanto, señorías, de hachazo a la clase media nada.

¿Sabe otra cosa que no le ha gustado en estos últimos días? El pacto con autónomos de la ministra Valerio. Al señor Rivera no le ha gustado ese pacto. Señor Rivera, este Gobierno, que tiene la obligación del diálogo social, ha llegado a un acuerdo con los autónomos y con las asociaciones de autónomos y lo que ha planteado son mejores prestaciones sociales para los autónomos en situación de desempleo o en las situaciones de enfermedad, eso es lo que ha hecho. ¿Usted tampoco está de acuerdo con la política de autónomos a pesar de que las asociaciones lo hayan planteado? Es que usted habla como si aquí se hubiera dado un sablazo a los autónomos —creo que ha utilizado esa expresión—, y es mentira, señor Rivera, vamos a cumplir el pacto al que hemos llegado con los autónomos y además vamos a continuar en el diálogo para que efectivamente el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos permita cotizar por lo que realmente los autónomos ganan. Además hemos bajado en 2 puntos el impuesto sobre sociedades a las pequeñas y medianas empresas. ¿Comparte el señor Rivera la bajada del impuesto sobre sociedades? Pues parece que tampoco le parece bueno bajar los impuestos a las empresas en este país.

Termino, señoría. Usted permanentemente hace una vinculación entre la subida del salario mínimo interprofesional y el paro sabiendo que no hay ningún argumento, ninguna evidencia científica que mantenga esa cifra, todo lo contrario, todos y cada uno de los países de nuestro entorno —por ejemplo, ahora el señor Macron lo ha hecho— cuando han tenido necesidad de reactivar la economía han subido el salario mínimo interprofesional. Usted sabe que la subida del salario mínimo en Estados Unidos en el año 2016 no ha producido ningún tipo de desempleo. Y también en Alemania, Francia, Italia, etcétera. Bueno, ya veo que a usted todos esos elementos no le interesan.

Señor Rivera, yo voy a hacerle un llamamiento claro. En primer lugar, a la calma, porque me parece que la ansiedad no es buena compañera para estar en política. Por eso yo le pediría que usted se tranquilizara y no estuviera tan ansioso por la convocatoria electoral, que es una competencia exclusiva del presidente. Y no se preocupe, señor Rivera, si en la próxima legislatura tampoco va a ser usted presidente, no tenga tanta prisa, simplemente deje que el país pueda seguir avanzando, podamos recuperar derechos, podamos demostrar que otra política económica es posible y podamos seguir redistribuyendo la riqueza, señor Rivera, que es algo de lo que a usted nunca le gusta hablar, a usted solamente le gusta hablar de aquellas cuestiones que, según usted, le pueden plantear algún tipo de discurso en términos populistas y sin embargo realmente no quiere hablar de los problemas de los ciudadanos. A mí me gustaría que en esta segunda intervención, señor Rivera, si usted lo tiene a bien, después de haber escuchado en la primera el descubrimiento y la desnudez de todas las mentiras que ustedes han dicho hasta llegar a este debate de presupuestos, usted al menos hablara de las pensiones, de los jóvenes, de las mujeres y de todo aquello que nos permite construir país, ser país y hacernos una sociedad más justa y más importante. En eso creía yo que consistía la nueva política, no en ese ejercicio de vieja política, que creo que ha sacado lo peor. Tome nota.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Rivera Díaz.

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 46

El señor RIVERA DÍAZ: Gracias, presidenta.

Señora ministra, usted no sabe lo que aguantamos los que vivimos en Cataluña y le voy a pedir que retire algunas de las palabras que ha dicho aquí. Usted ha dicho que vivimos muy bien en la confrontación. Mire, mi madre cumple hoy sesenta años. Debe de haber acabado ahora mismo de cerrar su negocio, que llevan diez horas trabajando. ¿Sabe lo que tiene dentro de la tienda? Un cubo de pintura. ¿Sabe por qué tiene un cubo de pintura mi madre en la tienda? Porque cada dos o tres semanas pintan lazos amarillos en su puerta. Eso es lo que hacían los nazis con los judíos. Eso es lo que hacen con nuestras familias. (Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, puestos en pie). Y no tengo nada más que decirle. El señor Borrell, que no es de mi partido, me merece todos los respetos porque sabe de lo que estoy hablando.

Ahora me voy a dirigir al señor Sánchez. Señor Sánchez, ¿le suena a usted el señor Alfonso Guerra? ¿Es un facha? ¿Es un fascista? ¿Es la extrema derecha? ¿O es uno de los padres fundadores de la Constitución, de la Transición, del Partido Socialista? ¿Verdad que sí? Le respeto mucho, pero no sé si ustedes respetan tanto a Alfonso Guerra como lo merece. El señor Alfonso Guerra, esta semana —por cierto, dio un recital aquí, en el Congreso— les decía a ustedes, no a mí: ¿Hay alguien ahí, en mi partido, que entienda que no se pueden sentar en una mesa a negociar condiciones inasumibles con los golpistas? —El señor Alfonso Guerra, señora Lastra, no los fachas guays, que usted dice en los tuits. El señor Alfonso Guerra que merece todos mis respetos—. Así que a ver si escuchan ustedes más a los que defendieron a ese Partido Socialista tantos años y escuchan menos a la señora Lastra. (Aplausos).

Ahora todo el que discrepa de Sánchez es un fascista: el señor Guerra, el señor González, los que hayan estado militando en el PSOE y los que ya no están. Todos. ¿No será que ustedes están cada vez más podemizamos, más radicales y más a gusto con los separatistas? ¿No han visto ustedes que van en dirección contraria? ¿No han leído el Estatuto de Andalucía? Hablamos del modelo autonómico, que defiendo porque creo en la igualdad, y no para generar privilegios; por eso somos el único partido que vota en contra del cuponazo, señora ministra, cuando usted vota a favor del cuponazo. (Aplausos).

Que no me hable este Gobierno de rigor. La ministra ha calculado trece meses de IVA en vez de doce. Trece meses, para calcular los ingresos. Y nos habla de rigor la señora Montero. Es alucinante. **(Aplausos).** Ya le oí aquello de: Chiqui, 1200 millones no son nada, pero meter trece meses... Son doce, señora ministra, doce. Por tanto, no nos hablen de rigor, porque tienen un agujero de 10600 millones, y ustedes calculan trece meses para hacer trampas. **(Aplausos).**

Su partido, señor Sánchez, ha pasado de ser un partido constitucionalista a rodear con autobuses el Parlamento andaluz. Eso es lo que ha hecho la evolución del señor Sánchez en el Partido Socialista. (Aplausos). Del partido fundamental para la Transición, del partido de Alfonso Guerra, al partido que rodea con autobuses, como si fuera Podemos, el Parlamento andaluz porque no acepta el resultado de las elecciones. Eso es para lo que han quedado ustedes, señor Sánchez. (Aplausos.—El señor presidente del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón, pronuncia palabras que no se perciben). Usted ríase, que va para años, porque en Andalucía su modelo autonómico ha sido el de los ERE. Ese ha sido su modelo autonómico para Andalucía. Y les digo una cosa: los liberales no rodeamos Parlamentos cuando no nos gusta el resultado, respetamos, respetamos. Los socialistas no sé qué hacen, los liberales respetamos. El señor Sánchez se ríe de los que se manifiestan, se ríe de los que ganan las elecciones en Andalucía, se ríe de todo el mundo. Pues no nos hace ninguna gracia, señor Sánchez. (El señor presidente del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón: ¡Qué nivel!).

A nosotros lo que nos gustaría es votar. Señora Montero, me ha pillado usted: sí, me presento a las elecciones para ser presidente del Gobierno. (**Aplausos**). Me ha pillado usted con el carrito del helado, es una lince. Ahora hay que pedir perdón al Partido Socialista por presentarte a las elecciones. Y lo siguiente será pedirle permiso: ¿le va a usted bien que yo me presente a presidente del Gobierno o le va a usted mal? (**Aplausos**). Ya les pediré permiso. Pero, eso sí, hay una diferencia, señora Montero, señor Sánchez, y es que yo quiero ser presidente del Gobierno, pero no con los de Esquerra Republicana. Quiero ser presidente del Gobierno, pero que me escojan los españoles, no los de Esquerra Republicana, claro que sí. (**Aplausos.—Protestas**).

Nosotros tenemos el tiempo limitado en la oposición, pero le digo una cosa, señor Sánchez, convoque elecciones, ponga las urnas. No tengan ustedes ansiedad con las urnas, parece que huyen de ellas. Son una cosa cuadrada, de metacrilato, se pone un papel y se cuentan los votos. Eso es la democracia, para que lo hagan ustedes con Bildu... Miren, antes la señora Montero ha dicho que se avergonzaba de no sé

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 47

qué, pero a mí lo que me avergüenza es que sus líderes políticos brinden con Otegui, eso sí que me da vergüenza. (Aplausos).

El diálogo se practica con los que respetan las reglas del juego, el diálogo se practica entre los que respetamos la Constitución, pero dialogar con aquellos que quieren liquidarla, a la fuerza, saltándose las leyes, es imposible. Por tanto, no perdamos el tiempo con los que nunca van a estar contentos. Respetémoslos. Tienen un grupo parlamentario o dos, tienen derecho a presentarse a las elecciones. En Francia o en Alemania no tienen grupos parlamentarios en la Cámara; en otros países hay un umbral del 5 % o del 3 %, pero aquí no lo hay. Somos así de demócratas en España: somos tan demócratas que a los que dan golpes de Estado les permitimos que tengan grupos parlamentarios en esta Cámara, pero una cosa es que tengan grupo parlamentario y otra es que hagan la política nacional de este país. Eso es lo que nosotros nunca haremos.

Así que, señor Sánchez, si usted decide convocar elecciones, nos veremos en las urnas. Ya le digo, si nosotros gobernamos este país lo haremos escuchando a todo el mundo, también a muchos votantes socialistas porque, como ha pasado en Andalucía —lo sabe la señora Montero—, 95 000 votantes del Partido Socialista se han ido, ¿sabe dónde? A Ciudadanos. (Rumores.—Una señora diputada: ¡Vox!).

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora ministra de Hacienda.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Gracias, presidenta.

Ya veo que venía usted a hablar de presupuestos, señor Rivera, sobre todo en esta segunda intervención. (Aplausos). Además, se puede usted dirigir a mí porque soy la que está llevando este debate y, por tanto, voy a intentar darle yo respuesta a las cuestiones que le ha planteado usted al señor Sánchez. (Rumores).

Claro, señoría, todos nos hacemos una idea, vivamos o no en Cataluña, del grado de crispación que se vive allí, evidentemente que sí. No hace falta vivir en Cataluña para saber ese grado de crispación y, por eso, este Gobierno está pretendiendo el diálogo, claro que sí, justamente por eso. El problema es cuando algunas fuerzas políticas creen que van a subir el número de votos viviendo a lomos de la confrontación y de la crispación, alimentando, alimentando, como hizo el señor Rajoy —señor Rivera, se lo tiene que mirar— que se multiplique el número de personas que aspiran al independentismo. (Rumores.—El señor Rivera Díaz y el señor Cantó García del Moral pronuncian palabras que no se perciben haciendo gestos negativos). Esa es la táctica y la estrategia errónea, desde mi punto de vista. En democracia hay que respetar las opiniones, señor Rivera, y no hay que encasillar a la gente: si está conmigo es constitucionalista y si no piensa como yo no lo es, porque eso es restringir el marco constitucional. Señoría, lo que le quiero decir es que con su actitud y con la actitud del Partido Popular y de Vox lo que hacen es fomentar que haya catalanes que no deseen abandonar esa confrontación y sigan aspirando al independentismo porque la imagen que ustedes proyectan de Cataluña es una imagen, señoría, lamentable respecto a las cuestiones y a los problemas cotidianos que tienen los ciudadanos de Cataluña. (Aplausos).

Señor Rivera, lamento muchísimo los acontecimientos que usted ha referido respecto a su madre, pero me hubiera gustado también que hubiera traído a esta tribuna lo que están sufriendo los concejales del Partido Socialista en Cataluña. (Aplausos.—El señor Rivera Díaz: Lo he dicho, lo he dicho.—La señora Rodríguez Hernández, doña Melisa: Claro que sí lo hemos dicho aquí). Claro que sí, o lo que están sufriendo los ministros de este Gobierno que también viven en Cataluña. (Protestas.—El señor Girauta Vidal y el señor Gutiérrez Vivas: Que lo hemos dicho). Claro que me hubiera gustado que en vez de hacerse usted la víctima (protestas), hubiera reconocido a la totalidad de las personas que son objeto de las agresiones en Cataluña. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señorías, señorías.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): ¿O es que nada más importa lo que le pasa a usted? (Aplausos.—Protestas.—El señor Rivera Díaz: Qué vergüenza). Señor Rivera, ¿nada más importa lo que le pasa a usted? (El señor Gómez Balsera pronuncia palabras que no se perciben).

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 48

¿No importa lo que le pase al resto de ciudadanos de Cataluña, a quienes les están pintando las paredes y que están siendo objeto de amenazas, objeto de insultos?

La señora **PRESIDENTA:** Silencio, silencio. Señor Gómez. Continúe.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Están siendo objeto de amenazas, de insultos. Yo lamento tremendamente su situación, señor Rivera, lamento la situación de su familia y lamento la situación de la señora Arrimadas, pero ¿podría usted también lamentar la situación de todos los concejales del Partido Socialista? ¿O solamente lamentan ustedes la suya? (Rumores.—El señor Rivera Díaz: Lo hemos dicho muchas veces). Entonces vamos a intentar, vamos a intentar (rumores), a pesar de que todos me increpan desde el banco, vamos a intentar, señorías, seguir contribuyendo a relajar el grado de la crispación, el grado del debate y vengan de donde vengan, señor Rivera, vengan de donde vengan, cualquier acto de violencia, cualquier acto de agresión, cualquier acto de insultos tiene que ser condenado por parte de todos, vengan de donde vengan y eso es muy importante. (El señor Cantó García del Moral: Importante, sí.—El señor Gutiérrez Vivas: Siempre vienen del mismo sitio.—El señor Villegas Pérez: De vuestros socios).

La señora PRESIDENTA: Silencio. Les ruego, señorías, silencio.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Voy a intentar continuar, señorías pero en fin, deberían ustedes también aquí en esta sala bajar el tono de crispación y el tono de tensión.

Señor Rivera, desde mi punto de vista, que es tan respetable como el suyo, ustedes están contribuyendo a incrementar la crispación en Cataluña; es mi opinión, señor Rivera, que usted la tiene que respetar al igual que yo estoy respetando la suya. Yo creo que ustedes con el discurso, con sus actitudes, con el tipo de soflama que habitualmente plantean respecto a Cataluña están colaborando en incrementar la tensión y la confrontación en España y en Cataluña. Y si no, señor Rivera, dígame usted qué hacía al amparo de un manifiesto que era mentira, en donde se decía que el señor Sánchez había aceptado veintiún puntos del señor Torra que nunca en ningún caso, bajo ningún concepto, se habían aceptado; es más, ni siquiera se había tenido en consideración. Y eso lo ha dicho este Gobierno desde el primer día. (Aplausos). ¡Y ustedes siguen erre que erre instalados en esa mentira y convocan a los ciudadanos bajo esa mentira! ¿Quién contribuye a incrementar ese clima de crispación?

Señoría, ¿usted va a hablar de radicalidad también aquí en esta tribuna? ¿Usted va a hablar de Andalucía y de radicalidad? Señor Rivera, ¿ustedes van a seguir en esa estrategia de pactos con la ultraderecha de este país, con Vox? (El señor Del Campo Estaún: ¿Y los etarras?). ¿Eso es lo que ustedes les presentan a los ciudadanos como nueva política, el hecho de aliarse con una fuerza de ultraderecha, al lado también de los miembros del Partido Popular? Porque si ese es su programa de gobierno sería bueno que ustedes lo dijeran, sería bueno que ustedes se lo explicaran al conjunto de los españoles y, por tanto, que ustedes comentaran qué opinan de la memoria histórica, qué opinan de la igualdad, qué opinan de los inmigrantes, qué opinan de las mujeres, qué opinan de todas esas cuestiones. Por cierto, respecto a las mujeres, señor Rivera, que ustedes también hacen propuestas respecto a las mujeres, como el vientre de alquiler y otras cuestiones que son una utilización de las mujeres.

Le voy a decir algo que usted ha dicho en esta tribuna y que lo ha dicho sin sonrojarse: ¿usted cree, señor Rivera, que el Concierto vasco es constitucional? Porque yo le he escuchado a usted hablar del cuponazo, les escucho a ustedes hablar permanentemente... (Rumores.—El señor Agirretxea Urresti pronuncia palabras que no se perciben).

La señora **PRESIDENTA:** Un momento, señora ministra. Señorías, les ruego silencio. **(Rumores).** Señorías, silencio, por favor; a todos.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Gracias, señora presidenta.

Le digo, señor Rivera: ¿usted está de acuerdo con el Concierto vasco? Porque es que yo no le escucho a usted más que hablar del cuponazo, de los privilegios del País Vasco. ¿Usted cree en el concierto vasco o ustedes están en contra de ese artículo de la Constitución? (El señor Cantó García del Moral y el señor Agirretxea Urresti pronuncian palabras que no se perciben).

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 49

La señora **PRESIDENTA**: Señor Cantó, por favor, señor Cantó. Es que les estoy escuchando a todos lo que dicen. Es que ustedes no saben que desde aquí se escucha todo lo que dicen. ¡He escuchado decir algunas cosas que prefiero que no aparezcan en el *Diario de Sesiones*, por favor! Me dirijo a usted, señor Cantó, porque tiene una voz que se le escucha con claridad. **(Rumores)**. Hay otros a los que también se les escucha con claridad, pero, por favor, les pido silencio. ¿Será tanto pedir? ¿Será tanto pedir silencio?

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Gracias, señora presidenta, porque yo también lo escucho.

Lo voy a volver a repetir, señor Rivera: ¿ustedes creen en el Concierto vasco? ¿Ustedes creen en ese artículo de la Constitución o ese no les gusta y lo dejan fuera? Porque yo le escucho a usted hablar permanentemente del cuponazo. (El señor Rivera Díaz realiza gestos negativos). Sí, hablan ustedes de eso y de los privilegios del País Vasco. Por tanto, ¿ustedes no comparten el espíritu de la Constitución respecto al País Vasco? (Asentimiento de varios señores diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos). Ah, ¿que eso es una cosa del PNV o qué me está usted queriendo decir? (El señor Rivera Díaz realiza gestos negativos). No, es que ustedes hablan aquí también del Concierto vasco. ¿Sabe por qué, señor Rivera? Porque también quieren hacer confrontación con el País Vasco. Porque ustedes están haciendo la política a partir de la confrontación territorial. (Aplausos). Incluso en eso, que fue un consenso constitucional —por si no le suena esta palabra, consenso constitucional—, ustedes están todo el día por el resto de España diciendo que qué barbaridad que exista el Concierto vasco. (El señor Rivera Díaz: Susana Díaz también). Da igual cómo lo llamen. (Rumores). Lo llaman cuponazo. Si da igual, si es la figura en sí que recoge nuestra Constitución. Porque, señor Rivera, la Constitución no es como una margarita que uno coge un pétalo y lo tira, el otro me lo quedo y este lo tiro; la Constitución se comparte de la a a la zeta y, si se comparte la Constitución, se comparte que el señor Sánchez es legítimamente elegido por una moción de censura y se comparte que el País Vasco tenga un concierto singular tal y como establece la Constitución. (Aplausos). Lo contrario es negar la Constitución. (Aplausos).

Ustedes que se llaman constitucionalistas incluso se permiten el lujo a veces de quitar al Partido Socialista de los llamados partidos constitucionalistas. Usted, señor Rivera (el señor Rivera Díaz pronuncia palabras que no se perciben), dice que le parece un truco contable trece meses de IVA y yo le voy a hacer la pregunta. Año 2017, ¿no es un truco contable once meses de IVA? Hay trece meses de IVA porque en el año 2017 había once meses. ¿A usted eso no le parece un truco contable? Cuando se trata de quitar dinero a las comunidades autónomas, no es truco contable; cuando se trata de devolver lo que les corresponde a las comunidades autónomas es truco contable. ¿Quién se cree esto, señor Rivera? ¡Claro que vamos a arreglar el problema que ustedes también provocaron! Porque en el año 2017 solo llegó a las comunidades autónomas once meses de IVA y, por eso, este Gobierno para darle esos 2500 millones ha hecho un cambio en el sistema de información para volver a producir ese volumen de recursos que les corresponde a las comunidades autónomas y que no era nadie el Gobierno de España para habérselo quitado.

Señorías, ustedes no aceptan muchas de las cuestiones que aquí se han planteado y, por cierto, señor Rivera, quizá yo tenga una información que no es correcta porque cuando ustedes se refieren a Andalucía, vuelven a hablar de los ERE y del PAR. (El señor Rivera Díaz: ¿Hablar de los ERE?). Ustedes son como la derecha clásica porque, en el fondo, no han innovado nada en política. Cada vez que hablan de Andalucía intentan manosearla, trasladar una imagen que en nada se corresponde con la realidad y referirse a los ERE. ¿Usted sabe, señor Rivera, que creo que un consejero de su Gobierno en Andalucía en este momento ha nombrado director general al abogado del señor Guerrero? (Rumores.— Un señor diputado: ¡Hombre!—El señor Rivera Díaz pronuncia palabras que no se perciben). ¡Ah!, ahora el señor Rivera dice que y qué. ¿A usted le da igual que nombren al abogado del señor Guerrero, también director general de la Junta de Andalucía? (Rumores).

La señora **PRESIDENTA**: ¡Silencio! Señorías, este no es el Parlamento británico; no es el Parlamento británico. (**Risas**). Se lo digo porque a lo mejor alguno se está equivocando de país. (**Rumores**).

¡Silencio! Todos ustedes están dando un espectáculo en el día de hoy, todos. Les ruego, por favor, silencio porque el uso de la palabra lo tiene una persona, el orador. Seguro que a alguno, como al señor Igea, le hace mucha gracia, pero a mí ninguna, señor Igea, no me hace ninguna gracia, porque tengo la responsabilidad de que nunca se manche el buen nombre de esta Cámara.

Continúe, señora ministra.

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 50

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Voy terminando, señora presidenta.

¿Sabe por qué se lo digo, señor Rivera? Como ustedes entenderán no tengo nada que objetar respecto a quienes ustedes nombren, pero si eso lo hubiera hecho el Partido Socialista, si el Partido Socialista en Andalucía hubiera hecho esa designación o ese nombramiento, ¿dónde estarían escuchándose las voces que ustedes han planteado? (El señor Cantó García del Moral hace gestos). Señor Cantó, usted sigue interactuando ahora sin hablar. Si no sabe usted quién es el señor Guerrero, consulte las hemerotecas porque probablemente puedan tener alguna información.

Señor Rivera —termino—, usted no puede dar al Partido Socialista ningún tipo de lecciones respecto a cómo se tiene que dialogar y lecciones respecto a cómo se tiene que comportar. ¿Le parece lógico haber traído a este debate, según usted, el brindis con Otegi? ¿Usted, señor Rivera, va a hablar al Partido Socialista de ETA? ¿Usted sabe lo que ha sufrido el Partido Socialista en su propia carne el terrorismo de ETA? ¿Usted se acuerda de lo difícil que fue el diálogo con esa formación terrorista para que abandonaran las armas, señor Rivera, y que eso se produjera por el empuje de toda la sociedad, pero también durante un Gobierno del Partido Socialista? ¿Va a hablar usted de brindis con el señor Otegi? (Aplausos). Con relación a ETA, usted no puede dar lecciones a este partido, que tiene entre sus militantes víctimas de ETA, señor Rivera. Y hemos sufrido mucho por culpa del terrorismo en este país.

Nosotros vamos a seguir practicando la política del siglo XXI. No sé si será vieja, si será nueva o será medio pensionista, señor Rivera. Vamos a seguir dialogando, vamos a seguir intentando llegar a acuerdos, vamos a seguir trabajando para mejorar la vida de la gente, para que nuestros jóvenes tengan mejores perspectivas de futuro, para que puedan acceder a un alquiler, para que puedan encontrar un empleo, para que puedan tener tasas universitarias más baratas, para que, en definitiva, puedan desarrollar su proyecto vital. Vamos a seguir trabajando por los pensionistas de este país, que también se han dejado la salud para intentar levantarlo, para que tengan unas pensiones dignas, que sean capaces de revalorizarse según el IPC y el índice de vida. Vamos a seguir trabajando por mejores servicios públicos, incrementando las transferencias a las comunidades autónomas. Vamos a reforzar la Ley de dependencia —que la dejó caer el Partido Popular con su apoyo, porque jamás presentaron una enmienda en los presupuestos para incrementar las partidas de dependencia—, lo que nos permitirá que miles de personas que están esperando una prestación, al final, puedan ser atendidas. Vamos a bajar la factura de la luz. Vamos a poner en marcha el bono social térmico. Vamos a ocuparnos de los españoles, señoría. Y mientras haya problemas que este Gobierno pueda atajar, queda camino por delante. Esto se lo digo por su ansiedad, se lo digo por su permanente: Convoque usted elecciones. Que tenga usted claro que este Gobierno vino a gobernar, que este Gobierno vino a cambiar la vida de la gente y que mientras esas tareas sigan pendientes, señor Rivera, este Gobierno seguirá gobernando.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, tiene la palabra el señor Tardà i Coma.

El señor TARDÀ I COMA: Gracias, señora presidenta.

Señor Rivera, usted nos dice que su madre tiene que borrar semanalmente unos lazos que le pintan en la fachada. Lo siento, creo que eso no es correcto. Mi compañera y mis hijos están cada día quitando carteles y pegatinas de la fachada de mi casa que rezan de la siguiente manera: nazi, cabrón y todo tipo de insultos. La anécdota puede ser dolorosa, la de su madre, la mía y la de tantas otras personas, porque también algún concejal y personalidad del Partido Socialista catalán ha recibido insultos o un intento de agresión, y yo mismo y usted. Pero la anécdota por muy dolorosa que sea, es anécdota, la categoría es otra. La categoría es que Cataluña es un pueblo pacífico, indefenso, cívico, democrático, conformado por una amplia mayoría de ciudadanos que son constitucionalistas y que no son favorables a la independencia y también por una amplia mayoría que sí lo son. Esta es la realidad en el año 2019.

De hecho, en las últimas elecciones el independentismo alcanzó un 48 % —no alcanzó el 50 %, es verdad—; los partidos constitucionalistas, un 42 % —es decir, 6 puntos menos que los partidos independentistas—, y es verdad que hay casi un 11 % de ciudadanos catalanes que no se declaran constitucionalistas, pero que de alguna manera entienden que la Constitución española debería dar cabida a un referéndum; son los compañeros de En Comú Podem, los compañeros de Esquerra Unida i Alternativa, de Iniciativa per Catalunya Verds, etcétera. Es decir, son aquellos que están a favor de un proceso de derecho a decidir ejercido quizás desde un marco español distinto, posiblemente la III república española. Basta de decir que no hay mayoría social: 48 %, 42 % y luego un 11 %, que son los compañeros que no

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 51

son independentistas, pero que quieren ejercer el derecho a la autodeterminación, y digo los compañeros de Podemos, En Comú Podem e Iniciativa per Catalunya Verds.

El azar de la historia ha hecho que coincida este debate de los Presupuestos Generales del Estado con un juicio que, a nuestro entender, es el juicio de la vergüenza. Es un juicio que provocará una fractura emocional entre buena parte de Cataluña —digo buena parte, no digo toda Cataluña— y buena parte de España que creo que tendrá mucha más magnitud que la sentencia del año 2010, que provocó aquello que nosotros hemos considerado como dinamitar el Estatuto de autonomía que había sido refrendado por el pueblo de Cataluña. De hecho, estoy convencido de que nuestros hijos o nuestros nietos —espero que sean nuestros hijos, si es que no somos capaces de resolverlo nosotros ahora—, al margen de cuál sea la resolución que seamos capaces de plantear los políticos y las políticas democráticos hoy aquí presentes, verán esta fotografía en los libros de texto dentro de quince o veinte años. (Muestra una foto en la que se ve a los doce encausados en el juicio del procés). Aparecerá esta fotografía en los libros de texto, como aparecen otras fotografías en los libros de texto de los estudiantes de hoy día. Nosotros entendemos que es la causa general, ya lo saben. No tienen por qué compartir nuestra opinión, pero para nosotros es incluso un juicio farsa. ¿Saben por qué? Porque la sentencia está inspirada —que no redactada— en la venganza. El Estado español se ha querido sentir humillado ante el ejercicio de desobediencia institucional —lo reconozco, es verdad— y popular que fue el 1 de octubre y el Estado ha respondido con una voluntad de escarmentar a Cataluña o de escarmentar a buena parte de la sociedad catalana. ¿Pensando qué? Pensando que en el mundo actual, en la Europa rica, culta y democrática en la que todo empieza y todo acaba en la democracia, que atemorizándonos y escarmentándonos nosotros íbamos a arriar velas e íbamos a renunciar a ejercer el derecho a la autodeterminación de forma pacífica y democrática, tal como lo han hecho otros pueblos. Creo que esta es una mala solución. En definitiva, es pan para hoy y hambre para mañana, porque ¿qué les hace pensar a ustedes que mediante la represión y mediante unas sentencias que provocarán —repito— una fractura emocional inmensa van a tener el consentimiento de buena parte de los catalanes? ¿Estas son formas de seducir a la ciudadanía catalana? ¿Acaso la democracia no es consentimiento? Si la democracia es consentimiento, es evidente que no se puede segregar Cataluña de España si no es democráticamente, de igual manera que no se puede retener a Cataluña si no es por la voluntad propia de los ciudadanos catalanes. En definitiva, dicho de manera popular —deben entenderlo, aun cuando les duela—, yo entiendo que les duela que cuarenta años más tarde de haberse aprobado la Constitución española la realidad catalana de hoy no es la de hace cuarenta años. Es verdad. Ni yo mismo me lo creo, ni yo mismo me creo que en tan pocos años el independentismo haya pasado de un 12% a un 48% contabilizado y que casi un 70% o un 75% estén de acuerdo en un referéndum siempre y cuando fuese acordado. Pero esta es la realidad. Por eso nosotros reclamamos el principio de realidad. ¿Ustedes quieren, tal como queremos nosotros, que finalmente encontremos una resolución democrática al conflicto? Porque, si no la encontramos, la sociedad española, la democracia española, no podrá encarar los retos del siglo XXI. Es más, una no resolución democrática del conflicto lo que va a conllevar es, primero, que los catalanes, todos, los independentistas y los que no lo son, vamos a sufrir, y sufriremos mucho, pero también sufrirá la sociedad española. De hecho, la sociedad española está sufriendo porque, a medida que se instala la no resolución del conflicto, la democracia sufre, se debilita y resurgen los fascismos. Esta es la realidad, es la realidad objetiva.

Ustedes saben que una vez al señor Rajoy aquí mismo, cuando era candidato a la investidura, nosotros le planteamos lo siguiente, le dijimos: solo hay dos maneras de resolver los conflictos que tenemos entre manos, que son evidentes y que no se pueden esconder, la vía democrática y la vía no democrática. La vía democrática no la inventamos nosotros, la inventaron los suecos y los noruegos en el año 1905, la culminaron los escoceses y los británicos cuando pactaron Edimburgo y Londres un referéndum. Y recuerden que el Scottish National Party tenía solamente el 44 % de los sufragios. Luego había otro camino, la vía de la judicialización, la vía de la represión. Y le dijimos al señor Rajoy: señor Rajoy, si opta por esta vía, dentro de pocos años en el Estado español volverá a haber presos políticos. Y el señor Rajoy, con retranca, porque la tenía, nos ridiculizó y dijo que dábamos miedo. Bien, han pasado pocos años, hay presos políticos, hay exiliados y el problema es mucho mayor hoy que hace pocos años, mucho mayor. De hecho, el problema es tan grande que está en jaque la misma democracia porque ya hemos empezado a dar por normal la vulneración de los derechos civiles, de los derechos democráticos, cuando toda la sociedad española, todo el antifascismo, durante décadas tuvieron que poner toda la carne en el asador y la sangre para conquistar unos derechos democráticos que hoy día han quedado absolutamente vulnerados por este juicio al cual nosotros llamamos el juicio de la vergüenza.

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 52

El señor Sánchez, su Gobierno, reconoció hace pocos meses lo siguiente, reconoció que el estatuto de autonomía actual no era el estatuto que había aprobado el pueblo catalán en referéndum. Bien, es cierto. El estatuto actual es anticonstitucional porque vulnera el artículo 152.2 de la Constitución. Perdón, esto si lo afirmara yo no tendría ningún valor, puesto que académicamente soy lo que soy, pero lo han ratificado voces muy doctas académicamente. Decía el señor Sánchez: La solución vendrá a través de las urnas. Por supuesto, un conflicto entre demócratas —ustedes son demócratas y nosotros también, usted pertenece a un partido democrático y nosotros también— solamente puede resolverse democráticamente. Es de una obviedad... Pero, fíjense, menuda obviedad que han tenido que pasar años para que desde esta tribuna el presidente del Gobierno español lo reconozca. Paso a la segunda obviedad que reconoció el presidente Sánchez. Los catalanes han de tener el derecho a decidir si guieren esta autonomía o una autonomía mejor. De hecho, fue él el primero en hablar —también los compañeros del PSC— de la posibilidad de un nuevo estatuto de autonomía. Es decir, catalanes del 2019 no tenéis por qué sufrir, el Estado español, el Reino de España os garantiza democráticamente que podáis decidir entre esta democracia u otra mejor. Y acto seguido le decimos al presidente del Gobierno: ¿Y el 50 % de catalanes que no somos autonomistas, tendríamos que marchar de nuestro país? Porque es evidente que no seremos capaces de construir una solución si esta solución no integra la Cataluña real. ¿Cuál es la Cataluña real? La Cataluña real hoy es la que antes he mencionado y que, objetivamente, no se puede cuestionar. Como mínimo hay un 50 % de catalanes independentistas y hay un 50 % de catalanes que no lo son. De manera que, ¿vale la pena ponernos de acuerdo? ¿Vale la pena empezar a dialogar? De hecho, el señor Ábalos me preguntó —y le pongo como testigo—: ¿qué pedís para votar a favor la moción de censura? La respuesta fue: Nada. ¿Y por qué nada? No solamente porque era imprescindible desocupar a la derecha de la gobernación del Reino de España sino porque nosotros hicimos una apuesta republicana y democrática para construir escenarios de diálogo y de negociación. Escenarios de diálogo que con el tiempo —y digo con el tiempo para ser humilde y para reconocer la complejidad de la historia y de esta coyuntura— desembocaran en escenarios de negociación y, con el tiempo, en escenarios de acuerdo, acuerdo satisfactorio para ambas partes. Pero para empezar habrá que encontrar un marco en el cual no nos hagamos trampas, porque si nos hacemos trampas desde el momento cero, ¿cómo podemos aspirar a culminar con éxito una negociación? Y se hace trampas si no tenemos valentía y coraje. Entiendo que hace falta mucha valentía y mucho coraje porque la derecha es como es, pero no hacer trampas significa que hay que reconocer que es tan legítimo poner encima de la mesa la autodeterminación como legítimo es poner encima de la mesa la autonomía. Nosotros tenemos que asumir como independentistas que ustedes tienen todo el derecho a plantear como solución la autonomía, pero ustedes tendrán que reconocer que tenemos el derecho a plantear la autodeterminación.

Les hemos aprobado todos los reales decretos, todos; todos excepto uno, es cierto, el de la vivienda no, porque entendemos que no dar competencias a los municipios para poder ponderar —digo al menos ponderar— el precio de los alquileres era inaceptable para nosotros como partido de izquierdas. ¿Por qué les hemos aprobado todos los reales decretos? ¿Por qué? Pues los hemos aprobado porque ya lo dijimos desde el principio y a pesar de sufrir lo que estamos sufriendo. Tenemos compañeros en la cárcel, en el siglo XXI; todavía estamos catatónicos, todavía no nos creemos que tengamos compañeros en la cárcel para los cuales piden veinticinco años. Si usted tuviera compañeros en la cárcel por ser demócratas, estaría como nosotros, catatónico. De hecho, debo decirle que me resulta muy insultante que miembros de su partido —no digo usted— pidan la ilegalización de Esquerra Republicana. Cómo puede ser que un demócrata pida la ilegalización de otro demócrata. (Aplausos). No lo entendemos. Aun sufriendo lo que estamos sufriendo, aun sabiendo que quizás otros tengamos que entrar en la cárcel, a pesar de todo, nosotros, desde el primer día, mano tendida. A pesar de que ha habido sectores del independentismo que no lo han entendido, hemos dicho: un Gobierno del Partido Socialista soportado por Podemos siempre será más dialogante que un Gobierno del Partido Popular soportado por Ciudadanos. Es más, el republicanismo catalán, desde siempre, ha trabajado para tener espacios compartidos con la izquierda española. ¿O no se acuerdan del espacio compartido que construimos en el año 2004 con el señor Maragall para conseguir, nosotros que somos independentistas, un nuevo estatuto de autonomía. ¿Y quién fue a pactar con el señor Mas y nos dejaron en la estacada? Fue el Partido Socialista Obrero Español. Aun así, les hemos votado la moción de censura porque es nuestra obligación como republicanos y les hemos aprobado los reales decretos. ¿Qué les pedíamos? Que no se amedrentaran ante la derecha, que no se amedrentaran. ¿Qué les hemos pedido? Que reconozcan dos realidades. Que hoy en día, en el año 2019, no se puede construir ninguna solución al margen del principio democrático y un eje fundamental del

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 53

principio democrático es el derecho a la autodeterminación. Principio democrático y principio de realidad, principio democrático y principio de realidad. Ustedes no se han atrevido. ¿Sabe qué haremos? Insistiremos; si ahora no se han dado las condiciones para un diálogo y una negociación, trabajaremos para que en un futuro —cuanto antes mejor— este escenario se dé. Es imprescindible que asumamos que no podemos endosar el problema a las generaciones que vienen detrás de nosotros. Aquí, en el año 1918 —les invito a leer los diarios de sesiones del Congreso de los Diputados—, cuando Cataluña trajo al Congreso de los Diputados el primer proyecto de estatuto de autonomía, la derecha dijo: De soberanía nunca nada. Los diputados catalanes, todos, desde los carlistas hasta los republicanos pasando por los monárquicos y por Largo Caballero —diputado elegido por la circunscripción de Barcelona—, todos, se marcharon del hemiciclo. Cuando todos se habían marchado, el último subió a la tribuna y dijo: No hay nada que hacer, hasta que no caiga el régimen no van a reconocer a Cataluña. Los argumentos eran muy parecidos. Es más, uno se sonroja cuando comprueba que, con un castellano distinto, los argumentos siguen siendo los mismos, igual que los titulares del *ABC* de hoy, que siguen siendo los mismos que los de los años treinta. Igual. (**Aplausos**).

¿Vamos a encarar el reto? Hoy, ustedes han decidido que no están en condiciones de hacerlo. Incluso, ministra, lamento que se dirija a los republicanos catalanes llamándonos chantajistas. (Aplausos). Creo que no nos lo merecemos, creo que no nos merecemos que nos llamen chantajistas. Les invito a cuantificar las veces que Esquerra Republicana, este grupo parlamentario, ha votado a favor de iniciativas socialistas. Siempre votamos de oficio, o casi siempre votamos de oficio, a favor de las iniciativas del Partido Socialista Obrero Español, aun cuando compartamos solamente un 10%. Es decir, ¿cómo se atreven a decirnos a nosotros que somos chantajistas? ¿Chantajistas de qué? Si lo que queremos es construir un escenario de solución, un escenario de diálogo porque, al final, en sociedades mucho más complejas que las nuestras, en sociedades donde los conflictos han sido violentos, muy violentos, la democracia ha vencido todos problemas. ¿Y nosotros no vamos a ser capaces, en ausencia de violencia —aun cuando nos hemos referido a las anécdotas, que son dolorosas—, de construir un escenario de diálogo y de negociación cuando ahora lo teníamos en la mano? Saben que lo teníamos en la mano y no han sido capaces de aguantar el chaparrón de la derecha. Es cierto, la derecha va a por nosotros; de hecho, ya ha ido a por nosotros. Por cierto, luego irán a por ustedes (aplausos), porque usted sabe perfectamente que nunca hubiera pensado que dirían de usted lo que ya dicen pero, evidentemente, antes de ir a por usted irán a por los compañeros comunistas y a por los compañeros de Podemos. Por este motivo siempre decimos que al fascismo se le combate con cultura, ciertamente, con cultura, pero también con democracia y en la calle. (Aplausos).

Finalmente,...

La señora **PRESIDENTA:** Señor Tardà, lo dije antes en medio de unas intervenciones, pero dado que usted lleva casi veinticinco minutos y le quedan solo seis, quiero recordarle que el debate, como he dicho anteriormente entre dos intervenciones, es sobre presupuestos. Se lo digo a usted y se lo he dicho a todos con mucho respeto. **(Rumores).** Sí, sí, a todos, lo que pasa es que dentro del tiempo utilizado este es un debate de presupuestos.

El señor **TARDÀ I COMA:** Señora presidenta, en mi descargo debo decir, como redactor de la enmienda a la totalidad, que lo expuesto aquí está contenido en la enmienda a la totalidad que ha sido aceptada por la Mesa. **(Aplausos).** No quiero con ello, señora presidenta —y me conoce—, digamos, cuestionar su autoridad, pero me he limitado a reproducir con mayor o menor fortuna lo contenido en la exposición de motivos de la enmienda a la totalidad. Aun así...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Tardà, los argumentos son válidos, pero es bueno, de vez en cuando, nombrar el presupuesto. (**Risas**).

Puede continuar.

El señor **TARDÀ I COMA:** Voy a actuar como actuamos los republicanos catalanes, con toda sinceridad y sin dobles lenguajes. Entendemos que es una oportunidad perdida, sí. Es una oportunidad perdida y por esta razón nosotros trabajaremos para que esta oportunidad perdida no sea definitiva. Tenemos la obligación de asumir este reto. Repito, la izquierda española cuenta y ha contado siempre con el republicanismo catalán y cuando los tiempos son difíciles, los momentos duros y arrecia el temporal, nosotros siempre decimos lo mismo que, quizá, les parezca un eslogan, pero no lo es y sale del corazón

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 54

de este republicano, y es lo siguiente: ¡Viva el republicanismo catalán, viva el republicanismo español y viva la democracia! (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, puestos en pie).

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra la señora ministra de Hacienda. **(La señora vicepresidenta, Navarro Garzón, ocupa la Presidencia)**.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Gracias, señora presidenta.

Señor Tardà, creo que conviene no engañarnos ni generar falsas expectativas a los ciudadanos. Creo que este Gobierno ha sido claro desde el primer momento y usted sabe que no pondremos en ningún orden del día el derecho de autodeterminación. (Aplausos). Ustedes lo saben desde el primer día. Por tanto, señoría, hay camino de diálogo en el marco de los límites que este Ejecutivo ha planteado respecto a no poner eso en el orden del día, de la misma manera que le digo, señor Tardà, que este Ejecutivo va a defender dentro y fuera de España la imparcialidad de la justicia española, va a defender a los jueces y tribunales y va a defender la separación de los poderes del Estado de derecho porque es su obligación y su responsabilidad. Por eso le digo, señor Tardà, que el Ejecutivo ha sido meridianamente claro. Si la tramitación de los presupuestos depende de que se acepte hablar sobre lo que ustedes llaman derecho de autodeterminación sobre Cataluña, les adelanto ya que no habrá presupuestos, y esto, señoría, no es ninguna novedad, creo que ustedes lo saben desde el primer día. Por tanto, no se entiende cómo justamente en las últimas jornadas han estado planteando insistentemente que esa era una premisa para apoyar los Presupuestos Generales del Estado y para continuar con los avances para que los catalanes y el resto de españoles de este país puedan disfrutar de unos mejores servicios públicos o de una mejor financiación.

Señor Tardà, creo que en la política como en la vida todas las decisiones tienen sus consecuencias, y pensar que no las tienen es vivir en la pura fantasía. No podemos esperar que venga alguien con una varita mágica a arreglar todos los problemas de la última década y, sinceramente pienso, señor Tardà, que es un error histórico que Esquerra Republicana no apoye estos presupuestos. Se lo digo como lo pienso, creo que no se va a comprender en Cataluña que un partido de izquierdas, aparte de republicano, no apoye la mejora de las cuentas públicas que permiten mejor calidad de vida para todos los ciudadanos; no se va a entender, señor Tardà (Aplausos). Probablemente, la solución no está en el corto plazo, pero esto no quiere decir que no tengamos que seguir en el camino del diálogo; claro que sí, cualquier demócrata para encontrar solución a los grandes retos tiene que seguir el camino del diálogo, pero, señoría, creo que hemos sido bastante transparentes al decir que este país es un país que respeta los derechos democráticos de todos los ciudadanos —quería decirlo desde esta tribuna porque creo que usted ha dicho lo contrario y si no, así lo he entendido yo—, un país que respeta la democracia, un país que respeta la separación de poderes, un país que es impecable en términos de justicia democrática, como el propio presidente del Gobierno ha defendido aquí y también fuera de España. Este es un país que tiene unas reglas claras y, como todo país, cuando esas reglas no se cumplen o cuando uno se salta la legalidad tiene que sufrir las consecuencias. Por eso, señor Tardà, nosotros nunca nos hemos planteado estos presupuestos como un salvoconducto para este Gobierno, jamás. Este presupuesto era la garantía de que un país avanzaba y que, por tanto, todos poníamos en el centro del debate político el problema de los ciudadanos, con independencia de que los elementos relativos a la vertebración de España, al desafío territorial se tengan que hablar, desde el respeto a la Constitución y a las leyes, también en mesas de diálogo. Y ustedes, señor Tardà, no han querido participar de las mesas institucionales de diálogo que existían en el Parlament de Catalunya o en esta propia Cámara. Por tanto, considero que también tienen ustedes que hacer una importante autocrítica sobre si realmente el camino que ustedes han emprendido y que parece que no rectifican les lleva realmente a conseguir un avance de país y a conseguir unas mejoras también para Cataluña. Porque yo sí le digo, señoría, que este Gobierno tiene un proyecto de país para España; un país donde, además —me lo ha escuchado en mi primera intervención—, aspiramos a que todos nos sintamos orgullosos de pertenecer a él y para eso hay que cambiar muchas cosas, pero, desde luego, señor Tardà, lo que no vamos a compartir es querer quebrar la convivencia entre todos los españoles y entre los catalanes, porque nosotros deseamos una España más fuerte con Cataluña dentro y eso es lo que nosotros queremos impulsar y lo que nosotros estábamos intentando también en las mesas de diálogo, ser capaces de conducirnos a mayores dosis de autogobierno respetando las reglas de juego que establece la Constitución.

Usted le ha dicho varias veces al presidente Sánchez que sea valiente. Yo creo que este Gobierno ha demostrado claramente su valentía. Este Gobierno, salido de una moción de censura, lo ha ido demostrando

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 55

desde hace ocho meses, en los que se han producido más de una veintena de encuentros entre este Gobierno y la Generalitat y se han establecido cauces de diálogo fluido en beneficio de catalanes y del conjunto de los españoles. Solamente le voy a recordar que el presidente del Gobierno se ha reunido en dos ocasiones con el presidente de la Generalitat, en julio en Moncloa y el 20 de diciembre en Pedralbes, al igual que se ha reunido con el resto de presidentas y presidentes autonómicos. También reconocerá usted, señoría, que se convocó en agosto, solo dos meses después de la investidura, la Comisión bilateral Estado-Generalitat cumpliendo con lo que establecía el Estatuto de Cataluña. Usted recuerda, señor Tardà, que hacía siete años que esa Comisión no se reunía. Por tanto, el Gobierno ha dado muestra firme de que quiere avanzar, de que tiene respeto a las leyes, de que tiene respeto al estatuto y de que por tanto esta ley orgánica tenía que cumplirse. Lo que quiero decir con todo esto, señor Tardà, es que este Gobierno no apela al diálogo en un sentido abstracto. Cuando hablamos de diálogo nosotros nos arremangamos y nos sentamos en la mesa para debatir y confrontar ideas, y lo hemos hecho con la Generalitat. Fruto de este diálogo real, de este diálogo tangible, se ha llegado a acuerdos, que no a concesiones, señor Casado y señor Rivera —que no están en la Cámara, pero sus compañeros del grupo parlamentario se lo pueden transmitir—, se ha llegado a acuerdos que han sido importantes para el conjunto de Cataluña; la Comisión mixta de asuntos económicos acordó cumplir con la sentencia del Tribunal Supremo, que reconocía un déficit inversor en Cataluña en el año 2008, y otra vez el Gobierno, señorías, cumplió la ley, y el cumplimiento de la ley favoreció a Cataluña. También en esa misma reunión se puso fin a un conflicto que llevan años ustedes reclamando que estaba enquistado, como era la financiación de los Mossos d'Esquadra. Por tanto, claro que ha habido acuerdos y avances, señorías, el diálogo que ha entablado el Gobierno con la Generalitat ha sido fructífero, ha sido positivo para mejorar los recursos en Cataluña y para mejorar los servicios de los catalanes. (Rumores).

La señora VICEPRESIDENTA (Navarro Garzón): Señorías, silencio, por favor.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Usted apelaba a la valentía, y nosotros hemos asumido las consecuencias de reuniones en el marco constitucional que acabo de comentar porque sabíamos que la derecha azul y la derecha naranja iban a calificar la reunión en sí como un ultraje, y el Gobierno ha querido seguir trabajando para rebajar la tensión en Cataluña porque cree que trabajar por Cataluña significa trabajar por el interés general de España. Ahora bien, señorías, como entonces, este diálogo se ha movido estrictamente en los límites constitucionales. Y le diré algo que creo que voy a repetir a lo largo de este día, este Gobierno no quiere ni puede debatir extramuros de la Constitución española. Se le ha dicho a su formación política con absoluta claridad, es así de sencillo, pero créanme que dentro de los límites constitucionales claro que hay margen para la mejora, señor Tardà. Lo que no se puede es plantear la realidad como dicotómica: o ustedes me reconocen el derecho de autodeterminación o yo ya no creo que haya avance posible. Eso no es un diálogo que pueda llegar a ningún lado, señor Tardà, porque saben que este Gobierno no va a aceptar poner en el orden del día el derecho de autodeterminación. Por eso, creo que no tienen que enrocarse, si me permiten la expresión, en una posición maximalista, porque ya sabe que esto les lleva a un callejón sin salida. Fíjese usted, señor Tardà, que hablaba de Europa, lo que está ocurriendo por ejemplo con motivo del brexit y la situación de dificultad real, cotidiana, que está teniendo el Reino Unido y Europa en relación con el brexit. Nosotros, señorías, hablamos de nuestra Constitución, no podemos hablar de la Constitución de otros países. Y saben ustedes que la autodeterminación no es un derecho constitucional y, por tanto, no puede formar parte de ese orden del día de las mesas de diálogo que una y otra vez hemos intentado impulsar para llegar a una solución dialogada.

Señorías, por lo que usted habla aquí en la tribuna, señor Tardà —y realmente le aprecio y le doy las gracias por su tono—, parece que ustedes quieren hacer creer o hacer ver que la democracia consiste en que haya un referéndum o no al derecho de autodeterminación, y en eso es donde fijan ustedes toda la capacidad y toda la base democrática de Cataluña y de nuestro país, cuando la democracia por ser democracia, señor Tardà, se tiene que desenvolver dentro de los límites constitucionales, porque no hay democracia fuera de la ley, y eso lo hemos trasladado por activa, por pasiva, fuera de las reuniones y dentro de las reuniones. No puede haber democracia fuera de la ley. (Aplausos). Por tanto, dentro de la ley, señor Tardà, hay una oportunidad para la democracia, para seguir avanzando y para seguir consiguiendo cotas de autogobierno. Un Gobierno responsable como el del señor Sánchez tenía que intentar, necesariamente, revertir el conflicto, la situación de tensión que existe en Cataluña y reconstruir puentes porque, probablemente, algunos de ellos se habían dinamitado. Pero, señoría, no es posible

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 56

poner la autodeterminación al mismo nivel que la autonomía, porque la primera no es un derecho, la segunda sí. Por tanto, la profundización en la autonomía es una posibilidad legal, una posibilidad constitucional que tenemos que seguir explorando, porque, a pesar de que haya algunas cuestiones respecto a las reformas constitucionales que permitan el reconocimiento de derechos en este momento sobre la mujer o sobre las personas que tienen...

La señora VICEPRESIDENTA (Navarro Garzón): Señorías, silencio, por favor.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): ... mayores dificultades —gracias, presidenta— y que la parte social de nuestra Constitución se podría mejorar, igualmente, señoría, el derecho a la autonomía se ha explorado y ha dado años de éxito a este Estado y a este país por el hecho de haber descentralizado competencias, pero creo que también es un camino que podemos seguir recorriendo.

Nosotros somos conscientes de que la derecha de este país no plantea ninguna solución. Ya sabemos que el 155 no es ninguna solución. Evidentemente, para la derecha de este país es una negación de la realidad y, probablemente, la propia medida sea contraria a la Constitución española. Nosotros no compartimos, señoría, un 155 sine die. Sí que hemos estado al lado del Gobierno cuando, de forma unilateral, otro Gobierno se ha saltado la legalidad, como ustedes probablemente harían si dentro de Cataluña alguien se salta la legalidad. Señoría, nosotros tenemos una posición distinta que permite profundizar en el acuerdo y que permite profundizar en el diálogo. Usted dirá que, durante la jornada de hoy, llevamos mucho tiempo hablando de la Constitución española, y tiene usted razón. La Constitución española ha sido clave para alcanzar el mayor periodo de prosperidad dentro de nuestra historia y, además, permitió, señoría, y apelo a esa actitud, que posturas antagónicas y alejadas lograran sentarse en una mesa común. Por eso, señoría, sabemos que hay muchos intereses electorales que están esperando el fracaso de este Gobierno. Dice la derecha que el Gobierno lo que está haciendo es ceder ante ustedes por la aprobación de un presupuesto o para mantenerse en el poder, pero, como decía esta mañana, ignoran que este presupuesto no tiene precio, y usted también lo ha dicho hoy desde la tribuna. Evidentemente, todo aquello que ha dicho sobre pactos ocultos y cuestiones de este tipo no forma parte de nuestra hoja de ruta.

Dice usted, señor Tardà, que le ha molestado que yo hubiera hablado de chantaje. ¿Sabe por qué he utilizado esta palabra? ¿Cómo llamaría usted a que alguien plantee, como han hecho el señor Torra o dirigentes de su partido, que si no se pone en la mesa el derecho de autodeterminación no se aprueban estos presupuestos? ¿Cómo califica usted esa condición que se pone para aprobar los presupuestos? Podemos llamarla de la forma que usted prefiera, pero yo he calificado de chantaje hacer una asimilación entre hablar del derecho de autodeterminación y permitir la mejoría de la vida de los ciudadanos, señoría. Saben ustedes que no vamos a ceder ante ningún planteamiento que pase por que se ponga en el orden del día esta cuestión, como venimos diciendo desde esta mañana. También ignoran —usted lo ha dicho—, hoy lo ha ignorado y también días anteriores, que haya o no haya presupuestos sigue pendiente esa solución dialogada. Por tanto, todo Gobierno responsable, sin sobreactuaciones, tendrá que abordarlo con cautela, pero también con firmeza.

Yo creo, señor Tardà, que lo que está en juego en este momento en nuestro país es la convivencia, el futuro de España y el futuro también de Cataluña. Para eso trabaja este Gobierno, para rebajar este clima de tensión, para generar espacios de diálogo y para aunar voluntades, y todo ello respetando la ley y la Constitución. Por eso, señoría, nosotros no hablamos de permanecer en el Gobierno; por permanecer, nos referimos a que lo que este gabinete necesita para seguir resolviendo problemas de los ciudadanos, para seguir intentando abordar los problemas reales de la gente, pasa por tener unos presupuestos sociales que nos permitan seguir mejorando, pero es lógico que el Gobierno no pueda sacarlos adelante en solitario y, por tanto, seguiremos intentando aplicar eso de que solo desde la política se pueden resolver los problemas de la gente.

Señor Tardà, es verdad también que la situación de Cataluña no puede circunscribirse a los Presupuestos Generales del Estado; yo lo comparto. El problema de Cataluña es excepcional, es complejo, necesita de paciencia, de madurez, de ayuda por parte de todos, y aunque no haya presupuestos seguirá existiendo al día siguiente, pero creo que ustedes van a tener que dar muchas explicaciones en Cataluña si no permiten la tramitación de estos presupuestos, porque objetivamente son presupuestos buenos para Cataluña y para España. Créanme, son unos presupuestos buenos para Cataluña. Probablemente no haya habido unos presupuestos mejores para Cataluña en los últimos años, y no porque incluya un trato

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 57

especial, como algunos desde la crispación permanente quieren hacer ver, no, es un buen presupuesto para Cataluña porque hemos intentado ser justos con las comunidades autónomas, porque este Gobierno cree en el Estado de las autonomías, lo defiende, y quiere seguir profundizando en ese Estado de las autonomías. Usted no lo ha dicho en su intervención, pero el presupuesto prevé una inversión de más de 2200 millones de euros para Cataluña. ¿No le parece a usted, señor Tardà, que más allá de la ideología, más allá de las aspiraciones que tengan sus partidos políticos, los catalanes y las catalanas merecen una mejora de los servicios públicos? ¿No piensa usted que los pensionistas en Cataluña tienen que ver incrementada su pensión? ¿No piensa usted que hay que subir el salario mínimo interprofesional a los catalanes? ¿No piensa usted que hay que apoyar también al Govern de la Generalitat con una mejor financiación para la dependencia? Ustedes obvian que esas mejoras de recursos, que ustedes venían demandando también por otro lado como el resto de comunidades autónomas hace tiempo, significan un avance para Cataluña. ¿Cómo pueden negarle a Cataluña que tenga mejores recursos para revitalizar sus servicios públicos, señor Tardà? Sinceramente, no lo entiendo. Creo que ustedes lo han complicado imbricando cuestiones que nada tienen que ver con la discusión de unas cuentas públicas y pienso que estos presupuestos, si eran buenos para Cataluña, los partidos nacionalistas de Cataluña tenían que haber aprobado estos presupuestos. Eso es lo que creo y a lo que aspiraba. (Rumores). Son 900 millones de euros más que en el año 2018 que servirán, como le decía, para mejorarles la vida a los catalanes. (Rumores). Contemplan los 200 millones de los acuerdos a los que hemos llegado Gobierno y Generalitat para el cumplimiento de la sentencia y también un volumen de recursos en sus transferencias, en sus entregas a cuenta, que tienen un incremento de 2310 millones, la mayor dotación, señorías, que hemos tenido por la mejora del sistema de financiación: 20 578 millones, 1400 millones más para Cataluña, igual que para el resto de comunidades autónomas. (Rumores).

La señora VICEPRESIDENTA (Navarro Garzón): Señora ministra, un momento, por favor.

Señorías, vamos a hacer una pausa y la ministra no va a seguir hasta que guarden silencio, por favor. Es imposible que la señora ministra que está en el uso de la palabra en este momento pueda concentrarse en su intervención. Les pido, por favor, silencio, señorías. (Pausa).

Adelante, señora ministra.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Gracias, señora presidenta.

Le decía, señor Tardà, 1400 millones del sistema de financiación adicionales para Cataluña, como para el resto de comunidades autónomas. La inversión supone un incremento del 66% en Cataluña, ¿cómo se puede renunciar a que esa inversión mejore el cercanías, mejore toda la vía en Cataluña o se puedan construir infraestructuras que habían sido una demanda histórica en su comunidad autónoma, se mejoren los salarios, las becas, las pensiones, como le decía, o la educación? En definitiva, que los ciudadanos se puedan beneficiar, que entiendan que la política es útil, que permite responder a sus necesidades urgentes, a sus problemas reales. La obligación del Govern, señorías, es también intentar tener mejores recursos para Cataluña y este presupuesto contempla y contiene mejores recursos para Cataluña. Por tanto, creo que van a tener ustedes que explicar por qué se niegan a que pueda seguir su curso.

Un millón y medio de pensionistas existen en Cataluña que se beneficiarían del incremento de las pensiones. Estamos hablando de una mejora que le afecta al 20 % de la sociedad catalana. La supresión del copago farmacéutico, ¿sabe a cuántas personas afecta en Cataluña, señor Tardà? Hay un millón de pensionistas en Cataluña que están haciendo frente a ese copago farmacéutico. En educación, 120 000 alumnos se podrían beneficiar del incremento de las becas o de las ayudas al material escolar o de los presupuestos del desarrollo del ingreso mínimo vital, que suponen 143 000 personas en Cataluña; 6500 niños que saldrían de la pobreza severa; recuperación de la cotización de las cuidadoras no profesionales, en más de 27 000 personas en Cataluña, o la recuperación del subsidio por desempleo en mayores de 52 años, que implicará a 12 000 personas que no tienen ahora forma de ganarse la vida, señor Tardà, y que van a poder recibir una ayuda del Estado; o los programas dirigidos a erradicar la violencia machista o el aumento del permiso de paternidad de cinco a ocho semanas.

En su vertiente de partido político de izquierdas, señor Tardà, no puedo entender cómo no apoyan ustedes estos presupuestos que son francamente sociales, que son presupuestos que les ponen cifras a aspiraciones de recuperación de derechos que tienen los ciudadanos, cuando tanto hemos criticado desde los partidos de izquierdas que no se estaba haciendo una recuperación efectiva de los derechos que los ciudadanos habían dejado aparcados durante la crisis. Y podría seguir hablando de los beneficios

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 58

de este presupuesto. ¿Ustedes lo han mirado, señor Tardà? ¿Usted han visto que también se contemplan recursos adicionales para el transporte metropolitano de Barcelona o dotación para la conservación y explotación de carreteras o que ADIF aumenta inversiones fundamentalmente para el corredor mediterráneo, para el cercanías de Cataluña, que ADIF y la alta velocidad alcanzan las mejores cifras en este presupuesto, el consorcio de zona franca? Señor Tardà, usted sabe que estos son unos buenos presupuestos para Cataluña, usted lo sabe y probablemente en los últimos años, por no remontarnos a tanto tiempo atrás, Cataluña no ha tenido mejores presupuestos, igual que no los ha tenido el resto de comunidades autónomas, porque este Ejecutivo ha puesto los recursos en aquellos que proveen los servicios públicos fundamentales; no le importaba quién era el que los proveía sino a quién se dirigían esos servicios públicos: sanidad, educación y dependencia, y por eso ha incrementado las transferencias, ha incrementado las inversiones y ha incrementado la capacidad de que los Gobiernos autonómicos puedan paliar la situación de infrafinanciación en la que llevan demasiados años viviendo. Por tanto, todos tendríamos que hacer un ejercicio de responsabilidad, porque la única fórmula para seguir dialogando, para seguir hablando, es realmente que los ciudadanos noten una mejoría en sus vidas, noten que la política se ocupa de ellos. Por tanto, señoría, no podemos seguir negando que realmente lo que son mejoras, lo que puede permitir avanzar, está supeditado a ciertas cuestiones, y usted sabe que su propia petición impide que este Gobierno pueda seguir avanzando.

Nuestra idea de España, señor Tardà, es inclusiva, con Cataluña dentro, y por ello no podemos ni queremos dar la espalda a los catalanes y a las catalanas. Algunos piensan que castigar a Cataluña sea cual sea su posición, anular su autonomía, menospreciar sus símbolos o sus sentimientos es un camino para una España más unida o más fuerte, pero usted sabe que este Ejecutivo no lo comparte, que creemos que se equivocan cuando hacen ese planteamiento, porque ese camino de desprecio, y usted lo decía, solo lleva a que haya más catalanes que quieran marcharse. Por eso, señor Tardà, nosotros hemos sido responsables, hemos sido coherentes con nuestra idea del Estado, que es la que se define en el título VIII de la Constitución, y creo que en pocos meses hemos demostrado nuestro respeto por la autonomía de las comunidades y nuestro respeto por la pluralidad y por la diversidad de España. Y esa es la España que nos gusta: la España plural que se expresa en catalán, que se expresa en castellano o que se expresa en gallego, porque la historia nos demuestra que España ha avanzado cuando ha reconocido las diversas identidades. Pero lo que este Gobierno no podrá aceptar nunca, señor Tardà, es resquebrajar el proyecto común de este país. Es, como le he dicho, ni queremos ni podemos ni vamos a hacerlo.

Le diré más, el presidente Sánchez lo ha repetido en diferentes ocasiones: En Cataluña no existe una mayoría social —usted lo decía— a favor de la independencia. Tampoco existe obviamente una mayoría social a favor de la recentralización, y menos de retirar la autonomía a los catalanes y a las catalanas como pide PP y como pide Ciudadanos. En Cataluña, señor Tardà, existe una mayoría social y transversal que está a favor de profundizar en el autogobierno y ese es el camino que este Gobierno cree que tenemos que recorrer. Por tanto, hay margen para avanzar y hay margen para debatir, pero si lo que ustedes ponen delante es la autodeterminación, no dejan ningún margen para el acuerdo y saben desde el primer día que es así. Lo hemos expresado y hemos actuado en consecuencia desde el primer día. Por tanto, no se entiende que ustedes en estas últimas semanas hayan seguido planteando cuestiones que saben que son imposibles y que saben que este Gobierno no va a aceptar. Le invito, señor Tardà, a que reflexionen y en el marco que hemos ido definiendo a lo largo de esta jornada apoyen unos presupuestos que son buenos para Cataluña, que son buenos para España y que nos permiten seguir avanzando. Si ustedes actúan de otra manera, insisto, señor Tardà, van a cometer un error histórico y van a tener que dar muchas explicaciones a catalanes y a catalanas.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Navarro Garzón): Muchas gracias, señora ministra de Hacienda. Señor Tardà, tiene la palabra.

El señor TARDÀ I COMA: Gracias, señora presidenta.

Algunos apuntes deprisa, puesto que hay poco tiempo. Que todo el mundo sepa que Esquerra Republicana no se levantó de la mesa la pasada semana. (Aplausos). Quien lo decidió con toda legitimidad, evidentemente reconozco la legitimidad del Gobierno español, fue el señor Sánchez o la vicepresidenta Calvo. Nosotros no. Que todo el mundo sepa que nosotros no poníamos encima de la mesa aquellas conclusiones que quizá alcanzaríamos al cabo de meses y meses de negociación. Solamente pedíamos que desde el inicio no nos hiciéramos trampas. Hoy día el gran consenso social que

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 59

hay en Cataluña es que se opte por un referéndum y si puede ser acordado la mayoría es ya muy, pero que muy importante. De manera que, guste o no guste, repito, después del 1 de octubre, después de haber ejercido la autodeterminación, aun cuando ciertamente no ha habido consecuencias respecto al reconocimiento de la república, tan cierto es esto como cierto es que nada será igual, nada será igual. Al final ustedes saben, cuando hablamos con las personas en otro nivel, que se acaba reconociendo que habrá que empezar a dialogar y negociar sobre la base de la realidad y no de aquello que nosotros intentamos hacer ver como real. Luego, encima de la mesa habrá la opción de la independencia y encima de la mesa habrá la opción de otra fórmula de encaje y es posible que el independentismo la gane, es posible. A este paso creo que ganaremos cuando llegue porque creer que van a seducir con penas de veinticinco años de cárcel es un mal negocio para los demócratas de un lado y de otro.

El 90 % de los catalanes en el año 1978 votaron sí a la Constitución. Hoy día el CEO indica que solamente un 35 % lo haría sin ningún tipo de complejo, como el de 1978. ¿Y esto a qué es debido? ¿A qué es debido que las nuevas generaciones se sientan tan alejadas de la Constitución española? Porque la Constitución española fue el inicio y el punto de encuentro para una reconciliación histórica entre el Reino de España y Cataluña después de siglos de desentendimiento. ¿Qué es lo que ha ocurrido? Que ha ganado la lectura de Fraga, la lectura de aquellos que no votaron la Constitución o la cuestionaron. Al final, el señor Aznar, como el Cid, ha ganado la batalla. Ha triunfado la lectura fraguiana de la Constitución y ustedes van a remolque. Por cierto, recuerdo que el día 2 de octubre ustedes pidieron la reprobación de la vicepresidenta Sáenz de Santamaría por la violencia ejercida contra un pueblo indefenso como era el pueblo catalán; el día 2 de octubre. Y como he mencionado antes, ahora incluso piden nuestra ilegalización. ¿Cómo puede ser este cambio en tan pocos meses, a pesar de todo lo que sufrimos y teniendo en cuenta que ponemos encima de la mesa la voluntad de no hacernos trampas? Porque nada será igual y además las nuevas generaciones catalanas —y ustedes están contribuyendo ello— ven todavía con mayor categoría de voluntades el hecho de ejercer el derecho a la autodeterminación.

Miren, ¿Gran Bretaña es un Estado democrático? Sí, por supuesto. ¿Se comportaba democráticamente en Irlanda? No. ¿La IV República Francesa era un Estado democrático? Sí, por supuesto. ¿La IV República Francesa se comportaba democráticamente en Argelia? No, y por eso cayó y vino la V República. ¿El Estado español es un Estado democrático? Por supuesto, es un Estado democrático el Estado español. ¿Se está comportando democráticamente en Cataluña? No, en absoluto. (Aplausos). De manera que no tengan ninguna duda de que la historia plantea una cuestión, que la podemos tomar de una manera o de otra. (El señor vicepresidente, Prendes Prendes, ocupa la Presidencia). Si continúan tomándola de la manera que la ha tomado la derecha, y ustedes actúan a su rebufo, es evidente que el problema se va a enquistar y que los próximos años, quizá en las próximas elecciones, tendremos que unir a nuestra reivindicación de autodeterminación la reclamación de la amnistía. Es verdad, igual pasarán años en los que tendremos que reclamar la amnistía. Ya lo hemos hecho en otras épocas. Lo tuvimos que hacer en el Frente Popular cuando Lluis Companys estuvo en la cárcel y lo tuvimos que hacer para sacar a los demócratas españoles y catalanes de las cárceles franquistas. Lo que es evidente es que el pueblo catalán de manera cívica, pacífica y democrática no solamente no va a renunciar al ejercicio del derecho de autodeterminación, sino que estamos convencidos de que tarde o temprano ustedes y nosotros, con la colaboración del resto de fuerzas de izquierda españolas y de otras nacionalidades del actual Estado español, trabajaremos para que finalmente el pueblo de Cataluña pueda decidir su futuro. Y lo que decida bien será, porque al final la democracia siempre gana. En cualquier caso, si no es ahora, nosotros les dejamos muy claro que seguiremos trabajando por el diálogo y la negociación, porque tenemos grandes maestros de los que aprender, uno de los cuales fue el señor Mandela.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor Tardà. Tiene la palabra la señora ministra de Hacienda.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Gracias, señor presidente.

Señor Tardà, en su segunda intervención ha vuelto a hacer el mismo planteamiento que hizo en la primera, intentar mostrar la democracia como una cuestión de cara o cruz: o se discute y se acepta un referéndum de autodeterminación o no hay democracia. Eso es lo que parece desprenderse de sus palabras. Si no es eso lo que usted ha dicho, desde luego parece que es lo que ha trasladado, porque no se puede dar la idea de que la democracia sí opera en España pero que no opera en Cataluña, que creo que textualmente es lo que ha dicho al final de su intervención.

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 60

Usted sabe, señor Tardà, que las declaraciones que hicieron respecto al derecho de autodeterminación y las condiciones que pusieron respecto al derecho de autodeterminación significaban levantarse de la mesa. Señor Tardà, hay muchas maneras de levantarse de una mesa; una de ellas es levantarse físicamente y otra manera es planteando cosas que son imposibles, que sabía usted que este Gobierno no iba a aceptar, que ni podía ni quería aceptar. Por tanto, no vale que ahora usted diga que son otros los que se han levantado de la mesa, porque eso implica justamente la decisión y la actitud que ustedes adoptaron.

Señor Tardà, este Gobierno respeta las decisiones de jueces y fiscales. Vivimos en un país democrático y en un Estado social de derecho con independencia de poderes. Por tanto, también hago un llamamiento a la utilidad de la política aceptando y respetando aquellas cuestiones que son fundamentales para la convivencia y para el funcionamiento de un país. Señor Tardà, creo que el error que ustedes han cometido, que antes he calificado de histórico, es haber unido sus aspiraciones miméticamente a la aprobación de estos presupuestos que usted sabe que son buenos. Usted sabe que estos son unos presupuestos que permiten que los ciudadanos tengan algo de oxígeno y encuentren un respiro después de siete años de viernes negros y después de los Gobiernos del Partido Popular. Creo que usted sabe perfectamente que millones de catalanes vivirían mejor si este presupuesto se publicara en el Boletín Oficial del Estado después de su aprobación. Lo que me pregunto, señor Tardà, es cómo puede usted supeditar la mejora de la vida de los catalanes a las cuestiones que usted ha planteado, que tienen otro cauce y que evidentemente no se pueden plantear como condiciones para aprobar estos presupuestos, porque usted conocía que la respuesta sería la que ha obtenido: una negativa por parte de este Ejecutivo. ¿Acaso estas cuentas públicas no se podían mejorar? Aparte de que cada uno ideológicamente defienda aquello que quiera defender, ¿no es hora de que nos ocupemos de los problemas cotidianos de los españoles, de los catalanes y de las catalanas, señor Tardà? ¿No cree usted que eso es suficientemente importante como para apoyar estos presupuestos? ¿No cree que lo contrario sería entrar en un callejón sin salida? Porque, señor Tardà, le guste o no le guste, usted va a unir su voto al de las derechas de este país. Le guste o no le guste, al final va a votar usted con el Partido Popular y con Ciudadanos. Une sus votos para intentar impedir que avance el progreso y que avance la recuperación de derechos del conjunto de los ciudadanos. Yo le he dicho que los presupuestos contemplan el mayor gasto en España en dependencia, en becas y en violencia de género. ¿No comparte Esquerra Republicana de Catalunya que era necesario revitalizar estas partidas públicas y ser capaces de ofrecer servicios de mayor calidad a los ciudadanos? ¡Pero si ustedes lo saben, señor Tardà! Ustedes han tenido protestas por el funcionamiento de los servicios públicos, igual que han tenido otras muchas comunidades autónomas, porque las comunidades autónomas están infrafinanciadas. Por tanto, lo que ocurre es que no se entiende esa negativa a permitir que haya mayores recursos para Cataluña, mayor inversión para Cataluña y, en definitiva, una mejoría en la vida de los catalanes y de las catalanas.

Siendo así, señoría, también quiero recordarle que nosotros no hemos planteado nunca la ilegalización de los partidos nacionalistas en Cataluña —creo que lo ha dicho; si no, me disculpa—, porque nosotros entendemos que los problemas no se ilegalizan. Los problemas se resuelven y se abordan desde la valentía, desde la mesura y desde el sentido común. En nuestro caso, en nuestro Ejecutivo se abordan también, señor Tardà, dentro de los límites del marco constitucional. Esa situación no es nueva; ustedes la conocían y, a pesar de eso, han decidido unir el destino de su aspiración al de estos presupuestos. Hoy ustedes se van a unir al bloque que está pidiendo el 155 *sine die* y, por tanto, señoría, se unen a ese bloque que siempre ve la España en blanco y negro. Como les decía, creo que están cometiendo un error. Por tanto, señor Tardà, no creo que ustedes quieran elegir el camino de cuanto peor mejor, aunque a veces tengo la impresión de que también a ustedes les interesa la confrontación. A veces tengo la impresión de que ustedes creen que sacan mejor rédito electoral viviendo en la confrontación, probablemente en otro marco, el marco del que venimos previamente, y por eso nosotros no lo vamos a compartir, porque ese camino no lleva a ninguna parte y solo puede empeorar la situación de los ciudadanos y no permitir que puedan aspirar a su proyecto de vida como cada uno lo pueda tener planteado.

Este Gobierno ha demostrado su disponibilidad al diálogo, y además un diálogo real, y creo que esa situación ustedes la han banalizado y la han convertido en una posición extrema, dicotómica, en la que o esto o nada. Creo, señor Tardá, que ese no es el camino y que por esa senda no podemos transitar. Hemos traído este presupuesto en un acuerdo de los partidos de izquierda de este Parlamento; por tanto, con medidas sociales que recogen las aspiraciones desde la izquierda para intentar revertir los recortes que realizó el Partido Popular. Han sido unos presupuestos que se han elaborado anteponiendo el eje

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 61

social y cuya aprobación conlleva la mejoría de la vida de millones de personas. (La señora presidenta ocupa la Presidencia). Este Gobierno siempre ha estado dispuesto a escuchar su opinión y estaría encantado de incluir aportaciones en el periodo de enmiendas que hablen de las cuentas públicas. Evidentemente, el presupuesto nunca se agota en el trámite de presentación, pero lo que no es posible es lo que ustedes han planteado, y es sencillamente imposible hablar de los presupuestos para acabar cuestionando la distribución territorial de España o el sistema judicial. Señor Tardá, ustedes sabían que este Gobierno no iba a ceder a estas cuestiones.

Yo le estimo como parlamentario, pero parece que para usted este presupuesto no es importante, que no merece una valoración por sí mismo de ustedes, que son miembros de esta Cámara, y yo quiero que hablemos de los problemas reales de los catalanes, que hablemos de la dependencia y de la financiación de este pilar del Estado del bienestar. Yo quiero hablar de la pobreza infantil en Cataluña, quiero abordar un sistema fiscal más redistributivo también en Cataluña, quiero hablar de elevar la aportación a las grandes corporaciones en España y en Cataluña, quiero hablar de cómo rebajamos la presión a las pequeñas y las medianas empresas, del permiso de paternidad o de cómo favorecemos la igualdad y la conciliación, de destinar recursos a la violencia de género. Hay que hablar de todo esto, señor Tardá. Esta es la invitación que siempre ha hecho este Gobierno respecto a los presupuestos, poder hablar del problema real, del problema cotidiano que existe en España y que existe en Cataluña.

Sabemos que la situación territorial continuará, señor Tardá, haya o no haya presupuestos, y sabemos que ustedes no renunciarán a su ideario, pero también le digo con absoluta franqueza que este Gobierno no renunciará tampoco a sus ideas ni permitirá que se vulnere la Constitución, y usted lo sabe. Este Gobierno se va a someter siempre al Estado de derecho y actuará con firmeza ante actos administrativos que vulneren la legalidad. Lo hicimos en la oposición y lo haremos también desde el Gobierno.

Termino, señor Tardá. Cataluña hoy necesita unos presupuestos del Estado que mejoren la financiación de la Generalitat y que permitan revertir los recortes, y ustedes lo saben; necesita un proyecto que apueste por la convivencia, y precisamente esto es lo que está ofreciendo este Gobierno. ¿Le parece poco, señor Tardá? ¿No le parece suficiente para apoyar estas cuentas públicas? Lamento que no hayan tenido en cuenta nuestra mano tendida, y lo lamento por muchos motivos, pero sobre todo por los catalanes y también por los españoles. En cualquier caso, que sepa, señor Tardá, que este partido no cejará en su empeño de encontrar una fórmula que permita superar el desafío territorial, y lo hará dentro de la Constitución española y dentro de la legalidad vigente, y espero por el bien de todos y todas que esa solución llegue pronto por el bien de Cataluña y por el bien de España.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, cuyos miembros defenderán en este turno sus respectivas enmiendas o, en su caso, fijarán posición y además todos ellos acumularán en este turno su tiempo de réplica, tiene la palabra, en primer lugar, el señor Bel Accensi.

El señor **BEL ACCENSI**: Muchas gracias, presidenta.

Presidente, señora ministra de Hacienda, ministras, ministros, señorías, llevamos toda la tarde oyendo hablar de elecciones y de urnas y de papeletas y de recuentos y, miren qué paradoja, a pocas manzanas de aquí hoy hay doce personas que son juzgadas por poner urnas, por poner papeletas, por dejar votar a la gente. (**Aplausos**). Este juicio que ha empezado hoy con estas doce personas, nueve presos políticos, es una vergüenza para todos nosotros y los que no sean conscientes lo serán en un futuro, porque, cuando vean esta fotografía, todos nos vamos a avergonzar.

Dicho esto, vamos a hablar de presupuestos, porque no hemos oído hablar mucho de ellos y yo también voy a dedicar una parte de mi tiempo a hacer un marco general de la tramitación de estos presupuestos. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio.

El señor **BEL ACCENSI**: Señor Sánchez, usted llegó a la Presidencia del Gobierno con nuestros votos, en una moción de censura. En aquel momento le dijimos que no le pedíamos nada a cambio sino que iniciara una nueva etapa. Y le hemos dado tiempo para iniciar esta nueva etapa, pero la realidad es que el viernes a las dos de la tarde finalizaba el plazo para presentar la enmienda a la totalidad. Nuestro grupo la presentó minutos antes y la presentó porque no se habían cerrado algunas negociaciones que

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 62

estaban en marcha. Y había estado cerca, pero algo pasó el jueves por la tarde, algo pasó el viernes por la mañana y yo le pido hoy que retorne, estamos a tiempo, esto termina mañana a mediodía; retornen al miércoles por la noche, retornen al jueves por la mañana y nosotros retiraremos la enmienda si podemos cerrar lo poquito que hacía falta.

He oído a la ministra decir que este Gobierno no acepta chantajes. Lo que nosotros le planteamos no es un chantaje, es una negociación; no es, absolutamente, ningún chantaje porque el diálogo nunca es chantaje, y después hablaré del diálogo. Quizá ustedes sí que aceptaron un chantaje la semana pasada, cuando alguien empezó a hablar de un relator. Yo aquí, señor presidente, quiero que haga memoria. Mire la hemeroteca de la semana pasada y mire la hemeroteca del primer semestre de 2016. Los mismos que le pedían abortar el diálogo con Cataluña esta última semana —los mismos— son los que le pedían a usted que invistiera al presidente Rajoy. Son exactamente los mismos; los mismos casados, los mismos riveras, los mismos guerras, los mismos gonzález. En cambio, usted no escucha a los que le hicimos presidente del Gobierno y ya no digo solo a los catalanes. Hable con el resto de las fuerzas políticas. Alguien califica a este Gobierno como el Gobierno Frankenstein y yo le preguntaría al señor Rivera, si esto es un Gobierno Frankenstein, ¿cómo califica al Gobierno de Andalucía? (Aplausos). Usted no escucha a los socios de investidura que le afean los partidos de la derecha.

Señora ministra, nosotros pedíamos hablar. El diálogo es un diálogo sin condiciones. Si solo podemos dialogar de lo que usted quiere o de lo que ustedes quieran, no es diálogo. Yo no le pido que acuerden lo que nosotros le estamos exigiendo; les pedimos poder hablar y, si no se puede hablar de todo, entonces esto no es un diálogo franco. Dicen: No, se tiene que dialogar dentro de la ley. De acuerdo. ¿Pero se puede hablar de cambiar la ley? Porque lo que estamos planteando es poder hablar, señora ministra, y ustedes hay un momento en que, desgraciadamente, ceden a presiones, pero no son las presiones de los independentistas, son otras presiones. La realidad es esta y, de verdad, lo lamento porque ustedes no estaban cediendo a nada, estaban posibilitando el diálogo y una salida política al conflicto de Cataluña y al problema de Cataluña. Usted, señor presidente, ha tenido la valentía —y se lo debo reconocer— de decir que en Cataluña hay un problema político, y el problema político se tiene que solucionar con soluciones políticas, y soluciones políticas con el diálogo, pero un diálogo amplio, franco, sin limitaciones, y los acuerdos ya llegarán después. No les pedimos que renuncien a nada, pero no nos pueden pedir que renunciemos a nada.

Ustedes dicen que este presupuesto es bueno para los catalanes. Señora ministra, le puedo decir que es mejor que el que había, pero ustedes vendieron que este presupuesto cumplía con la disposición adicional tercera y no cumple. Les faltan 300 millones. (La señora ministra de Hacienda, Montero Cuadrado, hace gestos negativos). Sí, claro, para usted 300 millones no es nada. Usted dice que este presupuesto le permite incrementar el salario mínimo interprofesional, y yo le digo que esto ya lo convalidamos hace unas semanas en esta Cámara. Usted dice que sirve para revalorizar las pensiones, y yo le digo que esto ya lo convalidamos también hace unas semanas. Dice que, a través de este presupuesto, vamos a poder luchar contra la pobreza infantil e incrementar los subsidios para las parados mayores de cincuenta y dos años. Es verdad, señora ministra, pero esto también lo puede hacer sin presupuesto. (La señora ministra de Hacienda, Montero Cuadrado, hace gestos negativos). Sí, señora ministra, sí. Porque usted, con cuatro meses de Gobierno, hizo una modificación presupuestaria de 729 millones de euros al alza en el presupuesto de Defensa. Si puede modificar el presupuesto de Defensa al alza en 729 millones... (La señora ministra de Hacienda, Montero Cuadrado: No; no es verdad). Sí, sí, su Gobierno, y si la ministra de Hacienda no lo sabe, me empiezo a preocupar. (La señora ministra de Hacienda, Montero Cuadrado, hace gestos negativos). Está en la IGAE, es fácil de comprobar. Si pueden hacerlo, también pueden hacerlo en todas estas políticas. (La señora ministra de Hacienda, Montero Cuadrado, hace gestos negativos). Sí, sí, señora ministra.

Usted nos dice a los catalanes: tendrán que explicar que hay un incremento del presupuesto de ADIF del 50% en Cataluña, y yo le digo que el problema no es el presupuesto —que también—, el problema es la ejecución presupuestaria. ¿Sabe cuánto ejecutó su Gobierno del presupuesto de ADIF en Cataluña? El 48% de lo presupuestado. Si solo ejecuta el 48% de lo presupuestado, ¿por qué dice que ahora va a incrementar muchísimo la inversión en Cataluña? No, incrementa la presupuestada, no la ejecutada. Ha habido unos accidentes en cercanías en la provincia de Barcelona recientemente. ¿Sabe cuánto ejecutó usted de su presupuesto de cercanías para Barcelona? El 31%, señora ministra. Por tanto, este presupuesto no es óptimo e inmejorable para los catalanes, es un presupuesto que, efectivamente, mejora el anterior, pero no es el presupuesto que queremos. Usted nos dice: tramitémoslo y enmiéndenlo. (La

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 63

señora ministra de Hacienda, Montero Cuadrado, hace gestos negativos). Sí, sí, señora ministra, no tengo derecho a réplica y, por tanto, me lo hago yo mismo. (Risas.—Aplausos). Sí, es que estar en el Grupo Mixto trae consigo que se nos haya expropiado también el derecho a réplica porque, señora presidenta, lo acumulamos en este turno.

En todo caso, señora ministra, tienen tiempo para rectificar. No les pedimos que vayan donde no han estado; les pedimos, simplemente, que hagan el ejercicio de volver al jueves y de intentar pactar que podamos hablar de todo. No escuchen a los que les están pidiendo elecciones y no nos responsabilicen a nosotros de las elecciones y de la no aprobación del presupuesto, señora ministra y señor presidente. No, esto depende exclusivamente de ustedes. (La señora ministra de Hacienda, Montero Cuadrado, hace gestos negativos). Sí, señora ministra; sí, señor presidente. Depende exclusivamente de ustedes. Si ustedes vuelven donde estaban y cerramos poder hablar de todo —no les pido el acuerdo, sino poder hablar de todo—, esto será muy fácil. Si no hay presupuesto, no será por el Partit Demòcrata, no será por los independentistas catalanes, será porque ustedes —y estos cálculos electorales que usted reprocha a la derecha intuyo que también los hacen ustedes desde el Gobierno— creen que es beneficioso que pueda haber unas elecciones anticipadas. Si hay unas elecciones anticipadas —que es lo que le pedía esta manifestación histórica de 45 000 o de 200 000 personas—, si cada vez que salen 200 000 personas a la calle provocan elecciones, no es responsabilidad de ocho diputados del Partit Demòcrata, es exclusivamente responsabilidad del presidente del Gobierno y del Gobierno.

Para acabar, señora ministra; usted ha dicho que en su trámite estos presupuestos han estado abiertos a los grupos parlamentarios y que ha dialogado con todos ellos, incluso parece que ha dialogado con el Partido Popular, pero a este grupo parlamentario en ningún momento le ha ofrecido diálogo, en ningún momento. Ustedes apelan ahora a que aprobemos el presupuesto, pero ustedes han llevado el presupuesto a aprobación sin comentar ni una coma del presupuesto y han llegado a este debate sin comentar con este grupo parlamentario ni un céntimo del presupuesto. Por tanto, subir aquí a hacer determinados discursos —el suyo también; y algunos claramente más dirigidos a las elecciones que al debate estrictamente presupuestario (dirigiéndose al Grupo Parlamentario Popular)—, es su responsabilidad.

En todo caso, yo insisto, tienen tiempo, poco porque hemos gastado unas horas de manera absolutamente absurda, pero si ustedes entienden que pueden volver al jueves por la mañana, si del jueves por la mañana al viernes había tiempo, también lo hay del martes al miércoles. En definitiva, sepan todos que la responsabilidad de que mañana prosperen las enmiendas a la totalidad no es del Partit Demòcrata, y me atrevo a decir que tampoco de Esquerra Republicana, sino de su Gobierno, que, intuyo, quiere elecciones tanto como el señor Rivera o como el señor Casado.

Muchísimas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Martínez Oblanca. (**Rumores**). Silencio, señorías. Un momento. Cuando quiera, señor Martínez Oblanca.

El señor MARTÍNEZ OBLANCA: Muchas gracias, señora presidenta.

El primer proyecto de ley presupuestario de Pedro Sánchez supone la vuelta a las andadas de la indisciplina en el manejo de las cuentas públicas, el retorno al desbarajuste que acabó arrastrando a millones de trabajadores al paro, a la discriminación territorial, a la manivela recaudatoria de la fiscalidad... (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: En definitiva, a la política de gasto descontrolado que abocó al anterior Gobierno socialista, como despropósito final y patético de aquella funesta etapa, a la reforma exprés del artículo 135 de la Constitución. Con tan ruinosos precedentes, y a pesar de las alertas sobre la inestabilidad económica, el Gobierno ha perpetrado para 2019 un pésimo proyecto presupuestario. La merma de recursos públicos para saldar favores de los cuates de la censura... (**Rumores**).

La señora PRESIDENTA: Silencio.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA:** ... se percibe en unas cuentas que desdeñan los principios constitucionales de igualdad y solidaridad, al igual que reseñan el trato igualitario con sus territorios. Son

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 64

unos presupuestos negociados con quienes amenazan la unidad de España a la par que denigran la calidad de nuestra democracia ante el mundo. Se lo acaban de recordar. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio.

El señor MARTÍNEZ OBLANCA: Señorías, este proyecto de ley viene precedido del colosal desperdicio de las cuentas públicas de 2018 que el señor Sánchez se comprometió a cumplir. Ha faltado usted a su palabra. La paupérrima ejecución presupuestaria ha supuesto una pérdida de tiempo y de medios que ha ralentizado una buena trayectoria de crecimiento económico, creación de empleo, modernización y mejora de la atención en los servicios públicos esenciales para el conjunto del país. Lo ha sufrido España, pero muy especialmente incide en Asturias y basta ver los datos más recientes de paro, de tasa de población activa o indicadores como que somos la única comunidad que en cuarenta años no dobló el PIB o que el éxodo juvenil es dramático. ¿Y cuál es la respuesta del Gobierno para corregir este rumbo decadente? Un presupuesto que detrae inversiones, dilata los proyectos en el tiempo, se olvida de los compromisos y resta, cuando no anula, el esfuerzo que ya se había encarrilado en esta XII Legislatura y de cuyo impulso Foro era partícipe para asegurar que el progreso de España es también el de todos sus territorios. Lo recalco, el de todos sin excepción, para que nadie sea más que nadie.

Señora ministra de Hacienda, la misma mañana que usted entregaba en el Congreso este proyecto de ley se divulgó la renuncia del Gobierno a la reforma de la financiación autonómica; un sistema que lleva vigente desde el año 2009, desde que el señor Rodríguez Zapatero lo sacó adelante mediante concesiones al tripartito catalán. Las comunidades autónomas de régimen común ven ahora cómo se quiere reeditar el privilegio de aumentar para Cataluña un 8,1 % para sus servicios esenciales mientras que para los demás se reserva solo el 4,9 %. ¿Esto es igualdad, esto es tratar a los españoles en términos homogéneos y de equidad, señora Montero? Esta fórmula socialista, muy perjudicial para Asturias, se suma a otras decisiones, anuncios y olvidos que tienen su reflejo en las inversiones presupuestarias. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: El Ministerio de Fomento delega a Asturias a la condición de gueto ferroviario y detiene en León la alta velocidad que disfrutan el resto de los españoles. Es irrenunciable que Oviedo y Madrid se conecten en 2 horas y 30 minutos mediante el ancho de vía europeo a través de la variante de Pajares. Son unos presupuestos menguantes para atajar el gravísimo problema nacional del envejecimiento de la población y crisis demográfica que tiene en Asturias los peores indicadores europeos. Son unos presupuestos que empequeñecen hasta lo inútil las ayudas a las industrias electrointensivas para costes indirectos del CO₂; un sector con miles de empleos, al albur de las decisiones energéticas de una política ecológica fundamentalista, ocurrente, irreflexiva, atropellada y letal, que ya se ha llevado por delante la minería del carbón y las cuencas y arrastra al cerrojazo a las centrales térmicas de generación eléctrica y sin alternativa laboral a sus comarcas.

Concluyo. España necesita de una herramienta presupuestaria que responda a las grandes prioridades, y necesita de un Gobierno que no esté sometido a los zarandeos secesionistas. Con esta enmienda a la totalidad Foro también reclama unas elecciones generales para que un nuevo Gobierno trabaje para favorecer el crecimiento y el empleo, corrija las desigualdades, promueva la cohesión social y asegure el Estado del bienestar comenzando por las pensiones a nuestros mayores. Los asturianos necesitamos más que ninguna otra comunidad autónoma de ese buen Gobierno, y España también necesita de Asturias, como de todas las demás sin excepciones.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora Oramas González-Moro.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señora presidenta.

¡Vaya mitin, señora ministra! Esto no son Las 3000 Viviendas de Sevilla, sino el Congreso de los Diputados, y usted es la ministra de Hacienda presentando unos presupuestos. (Protestas.—Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben).

La señora PRESIDENTA: Silencio.

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 65

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: No puedo entender cómo este Gobierno cuenta con un presidente... **(Rumores).**

La señora PRESIDENTA: Un momento, señora Oramas.

¡Señorías, les ruego silencio! Solo la persona que está en este momento ocupando la tribuna puede hablar.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO:** No puedo entender cómo este Gobierno cuenta con un presidente y unos ministros que no se leen las leyes. En el fondo da lo mismo, porque en este país funciona un viejo principio que dice que la ignorancia de la ley no exime de su cumplimiento. Es triste que a los pocos meses de haber sido aprobadas las leyes del Estatuto de Autonomía de Canarias y del Régimen Económico y Fiscal de Canarias hayan sido despreciadas por este Gobierno. Tan triste, señor presidente, como que usted no haya ido al acto institucional del nuevo estatuto celebrado en Canarias y sí haya ido horas después como secretario general del PSOE a un acto de su partido en las islas. Ese gesto define mejor que mil palabras su concepto de la responsabilidad institucional.

En Canarias se tiene la idea de que Madrid nos desconoce, hubo un tiempo en que fue así, pero ya no cuela. No existe un ser con decencia moral que considere un privilegio la asimetría jurídica contra la violencia machista o lo que nos gastamos en eliminar barreras arquitectónicas para la discapacidad. De la misma forma es imposible que alguien considere un privilegio las compensaciones estructurales a dos millones de ciudadanos que viven en medio del Atlántico a 1500 kilómetros de aquí. Por eso ya no me lo trago, señoría, no se trata de ignorancia, sino de simple desprecio. La primera vez puede ser un error, incluso la segunda un despiste, pero la tercera es desprecio, y siempre que se trata de Canarias se cometen los mismos errores, con Canarias, desgraciadamente, siempre llueve sobre mojado.

Señorías, los canarios estamos siendo pisoteados reiteradamente por un Gobierno que parece solo peninsular, porque no quiere conocer la realidad de los territorios insulares; un Gobierno que trata igual a los desiguales y, aún peor, un Gobierno que está demostrando ser muy débil con los fuertes y muy fuerte con los débiles. Sí, señorías, hablo de un Gobierno que tiene la prepotencia de decirnos que las ayudas destinadas a igualar a los ciudadanos de Canarias con los de la España continental son parte de la financiación ordinaria y de las inversiones, que tiene el recochineo de decirles a los representantes de una tierra que aún está a la cabeza de los peores indicadores de paro que somos unos privilegiados y que tiene un presidente con la sensibilidad de una piedra, capaz de decirnos que de qué nos quejamos los canarios si se nos trata a cuerpo de rey porque nos pagan una parte de los pasajes y el coste de la luz, como si fuera una limosna. Es indignante. (Rumores). Señorías, hay algunos socialistas compañeros suyos...

La señora PRESIDENTA: Silencio.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO:** ... que dicen que a los nacionalistas canarios nos interesa el follón de cara a las elecciones de mayo. ¿Sabe lo que le digo, señor Sánchez? Quítenos la razón, trate bien a los canarios, déjenos sin argumentos y sin follón, cumpla usted con la ley y cumpla con los dos millones de canarios, que son los que importan; así nos fastidia a nosotros en las elecciones, pero no fastidie a nuestra tierra. No vamos a pedir a este Gobierno que abra una mesa de diálogo bilateral con Canarias ni vamos a exigir que haya un mediador neutral que intervenga en las reuniones. No vamos a practicar la deslealtad institucional, pero voy a lanzar un aviso, señor presidente, todos los actos tienen consecuencias. Este Gobierno está sembrando la semilla de la confrontación, vulnerando de una manera inaceptable los derechos históricos de las islas Canarias, y quien siembra vientos, acaba recogiendo tempestades.

Señor Sánchez, lo que usted está haciendo con Canarias es indigno de un presidente del Gobierno de España. (Rumores). Los canarios siempre hemos hecho políticas en el marco del respeto a las instituciones...

La señora PRESIDENTA: Silencio.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO:** ... pero lo que usted está demostrando con sus actos es que es capaz de entenderse mejor con quienes quieren romper el Estado que con quienes están dispuestos a defenderlo y a apostar por él. Yo sé muy bien que hoy no tenemos en esta Cámara el poder de los votos, la voz de Canarias ahora mismo es la voz de la razón, no de la fuerza, pero, si ustedes no escuchan hoy

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 66

la voz de la razón, algún día terminarán escuchando la voz de la fuerza. No cometan ustedes esa irresponsabilidad histórica, los canarios son pacientes pero no son tontos, y si ustedes los condenan al olvido, si ustedes los castigan con el desprecio, van a recibir la respuesta que se merecen, no lo duden. Señor presidente, usted se ha negado a dialogar con las instituciones de mi tierra, usted le ha dado la espalda a la mano tendida del presidente de Canarias, usted y su Gobierno desprecian a los canarios y vulneran sus fueros históricos. No nos empujen al monte, señor Sánchez, porque ni va a ser bueno para Canarias, ni va a ser bueno para España.

Termino. Señor presidente, los científicos han comprobado que cuanto más brilla una estrella, más corta es su vida. Déjeme decirle que últimamente su estrella política está brillando muy intensamente.

Muchas gracias, señora presidenta. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Baldoví Roda.

El señor BALDOVÍ RODA: Aclaro que esto no es enmienda a la totalidad. Que quede claro.

Esta mañana, Compromís ha presentado una solicitud que reitero desde la tribuna, y es que las enmiendas a la totalidad se voten por separado. Lo hacemos en muchos parlamentos autónomos. Hay un precedente en esta Cámara, el del 27 de octubre de 2004, cuando el presidente dijo que el acuerdo mayoritario de los grupos era el que decidía si se votaban por separado o no. Creo que sería mucho más claro, mucho más honesto, porque, sinceramente, no veo al PP votando una enmienda de Esquerra o del PDeCAT, y a la inversa tampoco lo veo. Que cada enmienda tenga el apoyo que debe tener. Señorías, si la mayoría de la Cámara lo quiere, creo que podremos aportar claridad y, además, no representaría ningún problema, porque en lugar de votar una vez votaríamos seis, pero en tres o cuatro minutos lo tendríamos arreglado.

Decía la presidenta que intentáramos hablar de presupuestos, pero hemos visto en estas últimas semanas, incluso en el debate de hoy, que esto iba poco de presupuestos. Esto va de derecha despechada que ha perdido el Gobierno, no lo soporta y no lo concibe, porque piensa que el Gobierno es suyo y que se lo han arrebatado, y quiere recuperarlo a toda costa y hacer lo que haga falta, sin ningún tipo de miramiento, aunque tenga que mentir, emponzoñar, enfrentar a unos ciudadanos contra otros, revolcarse en la mierda —con perdón— y ensuciar el prestigio de este Parlamento. En definitiva, si aquí hay un Gobierno ilegítimo, la Constitución les da un mecanismo: la moción de censura. ¡Háganlo! Hagan una moción de censura. ¡Atrévanse!

Hemos visto en este último tiempo mentiras a porrillo, y hay una clamorosa, la del domingo, que insulta a la inteligencia. El manifiesto, según la vicesecretaria de Información del Partido Popular, tenía una gran parte de veracidad. ¿Qué parte de veracidad tenía el manifiesto? ¿El 50%? Entonces, ¿la otra parte del manifiesto era mentira? ¿Cuánta mentira tenía el manifiesto? ¿El 50%? ¿Más? ¿Es legítimo sacar a los ciudadanos a la calle sabiendo que les vas a decir mentiras? ¿Es ético, es honesto, es honrado? ¿Es decente apelar a los sentimientos de las personas con una sarta de mentiras premeditadas sin aportar ni una sola solución, ni una sola? ¿Es aconsejable, incluso, enfrentar a los ciudadanos solo por intereses electorales, hacer una raya entre buenos y malos? Su visión de España es respetable, tan respetable como la mía o como la de cualquiera de los diputados y las diputadas que hay aquí, pero su idea de Estado no es la única. Este país no es suyo, este país es plural, es diverso, es rico y aquí cabemos todos y todas. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio.

El señor **BALDOVÍ RODA:** No se preocupe, presidenta, que la mitad de mi tiempo va referida a los presupuestos

La semana pasada oímos palabras gruesas: alta traición. Creo que se cruzaron todas las líneas razonables. Traición es pedir la confianza de los ciudadanos para gobernar y, después, aprovecharse del dinero de todos y gastarlo en actos de tu propio partido. Traición es Púnica, es Gürtel, es Brugal, es la F1, es la visita del papa, es el caso Cooperación, es el caso Taula, es, señores del PP, Paquí Pallá, dinero 'p'aquí' y dinero 'p'allá'. Eso es traición. (**Aplausos**). Traición no puede ser hablar. Traición no es hablar, traición es utilizar a la Policía para robar pruebas que incriminan a tu propio partido: caso Bárcenas; traición es haber contribuido a crear un problema por intereses electoralistas y luego dejarlo pudrir —Cataluña—; traición, en fin, es enfrentar a los ciudadanos, emponzoñar la vida pública y no

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 67

buscar ni una sola solución a los verdaderos problemas de tu país. No; la traición nunca puede ser el diálogo. Hablar es la única vía democrática, razonable, cívica de empezar a solucionar los problemas, porque, parafraseando nuevamente a Augusto Monterroso: cuando el juicio al *procés* terminó, el dinosaurio todavía seguía allí. Señores 'Pablo Rivera' y 'Albert Casado', o al revés que tanto da, menos testosterona y más sosiego, menos banderas y más propuestas, menos patrias y más 'matrias'.

Y ahora hablemos de presupuestos. Estos presupuestos son mejores que los del PP y Ciudadanos. Lo sostengo como ciudadano y como valenciano, y mira que soy poco sospechoso de ser del PSOE. Esta misma semana un diario valenciano decía: Compromís pasa al ataque contra Sánchez. Creo que exageran, pero en fin. (Risas). Estos presupuestos no son los que quería Compromís, no lo son. Nos parece que se quedan cortos con los valencianos y las valencianas y por eso queremos dar la oportunidad para que puedan tramitarse; para negociar y mejorarlos; para que tengan un acento valenciano; para que tengan una compensación por esa infrafinanciación de años; para compensar a los agricultores que han perdido todo con la naranja, señor ministro de Agricultura; para tener unos presupuestos dignos con el transporte metropolitano de Valencia, con el maltrato de Alicante o con las conexiones a la AP-7. Por eso no hemos presentado enmienda a la totalidad, porque queremos dar una oportunidad a que puedan ser mejores. Estos presupuestos son mucho más sociales que los que hicieron el PP y Ciudadanos, aumentan gasto en pensiones, en la Seguridad Social, en vivienda, en educación, en sanidad, en infraestructuras, en cultura, en justicia, en empleo y en violencia de género. Sí, en violencia de género; que no se atribuya el señor Rivera el trabajo de todas las diputadas de este Parlamento, porque es un acuerdo de todas las diputadas. (Aplausos). Que no se apropie Ciudadanos del trabajo de todas. Sí, en muchos casos nos gustaría que la subida fuera mayor, pero PP y Ciudadanos impidieron que hubiera un techo de gasto mayor que hubiera ido a las comunidades autónomas.

Voy acabando. Como valenciano diré que todos los presupuestos del PP han estado por debajo de nuestro peso demográfico; la inversión per cápita siempre nos ha situado últimos o penúltimos; los presupuestos de 2017 —lo dijo el presidente de la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana—son un palo, son un palo para la Comunidad Valenciana. Recuerdo aún al diputado y ahora candidato a presidente de la Generalitat valenciana, al señor Toni Cantó, sacando pecho por una enmiendita, una enmiendita pequeñita de 10 millones, como si hubiera conseguido la luna, y diciendo que Ciudadanos era útil para los valencianos. Eran 10 milloncitos, y estos presupuestos aumentan en casi 450 millones, perdonan la deuda de la Marina y, además, hay 38 millones para el transporte metropolitano. Una reflexión para el señor Cantó —que no está y que tiene una voz que me hubiera gustado oír hoy— y para los diputados y diputadas valencianos del PP y de Ciudadanos: van a tumbar unos presupuestos mejores para los valencianos y van a permitir que se prorroguen unos presupuestos que la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana calificó como un palo.

Acabo, señora presidenta. Una última reflexión al conjunto de diputados y diputadas, a todos los partidos: la gestión para la aprobación de estos presupuestos por parte del PSOE es manifiestamente mejorable, repito, manifiestamente mejorable, siendo amable, pero si mañana se rechazan estos presupuestos y se prorrogan los presupuestos del PP y Ciudadanos, de Rajoy, Rivera y el señor Cantó, ¿cómo vivirán los ciudadanos, mejor o peor? Peor, peor; lo tengo claro como ciudadano y como valenciano. Hay tiempo de rechazar los presupuestos, pero todo acabará si mañana salen las enmiendas del PP y Ciudadanos. Compromís lo tiene claro: daremos una oportunidad al diálogo, a la negociación y a la responsabilidad.

Moltìssimes gràcies, senyora presidenta.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora Beitialarrangoitia Lizarralde.

La señora BEITIALARRANGOITIA LIZARRALDE: Arratsalde on. Buenas tardes.

Veintidós años después de que el Tribunal Supremo juzgara por primera vez a toda la dirección política de un partido, la mesa nacional de Herri Batasuna, por la emisión de un video con una propuesta para dar una solución al conflicto político que vive Euskal Herria, los miembros del Govern son juzgados en ese mismo tribunal por convocar un referéndum. En ambos casos, con múltiples diferencias entre sí, el mismo Estado español antidemocrático, dispuesto a imponer a cualquier precio la unidad de España, juzga y pretende criminalizar el derecho de vascas y catalanes a decidir su futuro. Es por ello que Euskal Herria Bildu siente que este juicio no le es ajeno. Aprovecho, por tanto, esta tribuna para enviar todo nuestro apoyo y cariño a los procesados y a sus allegados. Estamos con ellos y estamos convencidas de

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 68

que este juicio servirá para visualizar ante Europa y el mundo la falta de democracia en España, dispuesta a imponer duras penas de prisión a mandatarios que han hecho lo que todos en política deberíamos tener como objetivo: dar la voz a la ciudadanía y responder al mandato de la misma cuando se pronuncia. Ni entonces, en 1997, ni ahora el juicio conseguirá acallar las ansias de autodeterminación de vascos y catalanes, seguirá existiendo un conflicto político que un Gobierno responsable debería abordar desde la política y con talla de estadista.

A día de hoy no podemos decir que alberguemos alguna esperanza de que el Gobierno español tenga la inteligencia política para ello. Ante la crispación y sobreactuación del tridente de la derecha por la mera posibilidad de la apertura del diálogo, el Gobierno responde afirmando que nunca admitirá el derecho a la autodeterminación, y nos preguntamos: ¿cuál es entonces la hoja de ruta del PSOE para marcar distancias con la derecha que apuesta por la involución democrática? Y es que la única manera de hacer frente al riesgo de involución democrática que conlleva la derecha es construir una alternativa que aborde los retos que se le presentan al Estado con propuestas diferentes, audaces, no con meros retoques cosméticos. Y ello en todos los ámbitos, en el tema territorial, en la política penitenciaria y en el blindaje de los derechos sociales, y no envolverse, como la derecha, en la bandera española.

En este contexto es en el que debatimos estos presupuestos, y en Euskal Herria Bildu queremos saber para hacer qué quiere el Gobierno el apoyo de la Cámara. ¿Es para buscar una solución dialogada al tema territorial o para imponer la unidad de España? ¿Es para cambiar la política penitenciaria porque es cosa del pasado, como el ministro Marlaska dijo en Donostia, o para no moverse y seguir mostrándose orgulloso de no hacer movimientos destacados, como hizo el mismo ministro del Interior en el Senado, insistiendo en que han acercado tan solo a veinte y ninguno a Euskal Herria? ¿Es para acabar con la impunidad de los crímenes del franquismo más allá de golpes de efecto, como la exhumación de Franco, o es para cambios superficiales y, a la par, continuar sin quitar las condecoraciones a los agentes policiales condenados por graves vulneraciones de derechos humanos, como en el caso de Billy el Niño? ¿Hasta cuándo van a seguir estudiando cómo quitar estas condecoraciones sin concretar nada? Tienen ustedes más de cien casos sobre los que actuar; hagan algo más que contestar a las preguntas incómodas de esta diputada echando balones fuera. ¿Tienen voluntad de poner freno al drama humanitario de refugiados inmigrantes que se juegan la vida a diario para buscarse un futuro mejor o van a seguir obstaculizando que buques como el Aita Mari o el Open Arms hagan el trabajo de los Gobiernos y salven vidas por tratarse de testigos incómodos de lo que ocurre en el Mediterráneo a diario? Tengo más preguntas. ¿Es para blindar los derechos sociales, para trabajar en favor de la justicia social o para recuperar una pequeña parte de lo retrocedido, no revertir los recortes y aplicar medidas parciales?

Voy a citar algunos ejemplos —tendría muchos más, pero tengo poco tiempo—. En el tema de la vivienda, ustedes no quieren actuar sobre los precios del alquiler; siguen protegiendo a la banca y lo que proponen no ataja los abusos de esta, ni ayuda a quienes tienen serias dificultades para tener un techo bajo el que vivir. Se revalorizan las pensiones sobre la base del IPC, pero sin blindarlas por ley. Se suben un 3 % las mínimas, medida insuficiente si no se establece una pensión mínima que cubra las necesidades básicas. No se deroga el factor de sostenibilidad ni las reformas realizadas que lo que persiguen es equilibrar el sistema gastando menos a la larga, en lugar de dotarle de recursos para garantizar el sistema público de pensiones.

En materia de empleo no se actúa con decisión para atajar la temporalidad y la precariedad, principales causas del aumento de la pobreza. Tampoco se quieren derogar las dos reformas laborales, tan solo hacer pequeños cambios para, en ningún caso, acabar con la estatalización, que impide que los trabajadores de Euskal Herria puedan negociar y acordar sus condiciones laborales, ni tampoco con las medidas que facilitan el despido. En el fomento de la igualdad, es positivo que se amplíen los permisos de paternidad para dar pasos hacia la equiparación con los de maternidad, pero esta medida responde a una parte pequeña del problema; hace falta intervenir en otras muchas materias como la Ley de Extranjería o como el régimen de las empleadas de hogar. ¿Y qué propone el PSOE, el Gobierno? Pues mantener el retraso en el reconocimiento de los derechos de estas trabajadoras y aprobar un sistema de cotización que multiplicará los trabajos no declarados y agudizará las dificultades en un sector de una alta tasa de irregularidad. Se ponen recursos para el Pacto contra la violencia de género, pero se sigue sin abordar el problema en toda su dimensión. Aún no se contemplan todas las violencias machistas; la forma de acabar con estas es invertir en igualdad y estos presupuestos invierten bastante poco en igualdad, la verdad. Incorporan un informe sobre impacto de género de presupuestos, pero es muy superficial.

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 69

En política fiscal, dentro de la tónica general, medidas parciales que apenas conllevan avances en la progresividad. Se incorporan incentivos a las empresas para aumentar la presencia de las mujeres en consejos de administración, es decir, para que cumplan la ley. Creemos que los derechos de la gente no se protegen priorizando las grandes infraestructuras, aumentando el gasto en defensa o en la Casa Real, menos aún si esas inversiones, como en el caso de Nafarroa, son mayoritariamente para dos proyectos como el tren de alta velocidad y el recrecimiento del Yesa, ampliamente contestados por la ciudadanía Navarra, y además, paralelamente, se le impide al Gobierno navarro invertir el superávit logrado en el ejercicio anterior en las políticas que el territorio necesita. Les preguntamos si quieren también nuestro apoyo para seguir tutelando a instituciones autonómicas y locales que han demostrado gestionar sus cuentas mejor que el propio Estado y limitarles el margen de maniobra aún más, como hacen ustedes en el presupuesto con las comunidades autónomas, o si van a cumplir el estatuto y el amejoramiento y tenemos que creernos realmente ese calendario que han propuesto.

Voy terminando. Como ven, tenemos muchas preguntas y ninguna respuesta, ya que ustedes ni han intentado buscar nuestro apoyo. Ustedes sabrán por qué lo hacen. Son los responsables últimos de que los presupuestos se aprueben. Ustedes sabrán si es para seguir construyendo su relato, en el que cabía el rechazo de los presupuestos y para el que se prepararon sacando de los mismos el salario mínimo, la revalorización de las pensiones y la subida de los salarios de los funcionarios.

La señora PRESIDENTA: Señora Beitialarrangoitia.

La señora **BEITIALARRANGOITIA LIZARRALDE**: Nosotros —acabo con esta frase— seremos consecuentes con lo que hemos venido defendiendo hasta hoy y no apoyaremos la tramitación de los presupuestos.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Alli Martínez.

El señor **ALLI MARTÍNEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente del Ejecutivo, miembros del Gobierno de España, diputados y diputadas, cómo se nota que no tiene presencia el nacionalismo vasco en Navarra que tiene que venir de Guipúzcoa a preguntar por la Comunidad Foral de Navarra.

En cualquier caso, antes de entrar en el debate en el que estamos aquí, que es sobre los Presupuestos Generales del Estado, aunque no lo parezca después de escuchar durante horas a todos los intervinientes anteriores, lo que sí voy a decir es que UPN no va a levantar la voz en ningún momento de esta intervención. Lo que sí tengo que decir, como contexto político al momento que está viviendo nuestro país, es en esencia que esta legislatura está agotada, que la XII Legislatura está agotada y que lo sabe el presidente, usted señor Sánchez, lo saben los miembros del Ejecutivo y, sobre todo, lo descuenta ya la sociedad civil.

Señor Sánchez, quiero que conste en el Diario de Sesiones —se lo he dicho alguna vez en esta tribuna, pero tengo verdadero interés en que usted lo sepa— que Unión del Pueblo Navarro considera que usted es un legítimo presidente del Gobierno de España, porque usted hizo uso de un instrumento dentro de la Constitución española. Lo que también tengo que decirle, señor presidente, es que usted se ha olvidado de que gobierna con ochenta y cuatro diputados y ha hecho un frente parlamentario cuya única argamasa, que les une a ellos y a usted, es la expulsión del Gobierno anterior, y lo que la sociedad del siglo XXI está exigiendo no es expulsar, sino construir. La sociedad del siglo XXI no está exigiendo gritar ni insultar ni dar las cuchilladas y los navajazos dialécticos que estamos escuchando estos últimos meses; lo que nos está exigiendo es saber transigir, saber pactar, saber dialogar, saber mirar al futuro y ser moderados. En este sentido, les quiero animar a que lean un artículo publicado por el periodista José Murugarren este fin de semana en un medio de comunicación de prensa escrita, que se titula La moderación no está de moda. Pero es que la culpa no es de la sociedad civil, señorías, la culpa es de los líderes políticos, porque moderación no es debilidad, al contrario, es liderazgo para encarar los retos del siglo XXI, y para eso es para lo que estamos aquí. Vuelvo a decirle lo que ya le dije el pasado 31 de mayo, el día que usted ganó la moción censura: Demos voz a la democracia. Demos voz para que los españoles vuelvan a poner aquí otra fotografía, con otra representación, con otras actitudes, con otros colores y con otras ideas para afrontar los retos que tiene nuestra sociedad.

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 70

Para acabar, lógicamente, señora ministra de Hacienda, señora Montero, me gustaría hacer mención a los Presupuestos Generales del Estado. Quiero dar una razón por la cual Unión del Pueblo Navarro no ha presentado enmienda a la totalidad de estos presupuestos generales. Lo quiero decir para que conste en el *Diario de Sesiones*. Consideramos que estos presupuestos generales traen lo que ha exigido UPN al Gobierno anterior durante siete años, que es devolver prestaciones, las que eliminó aquel famoso decreto-ley del año 2012, que derogó prácticamente el nivel acordado de financiación para las comunidades autónomas, en este caso para la Comunidad Foral de Navarra, en materia de dependencia, de apoyo a las personas con discapacidad, de apoyo a las personas mayores, de apoyo a personas con problemas de salud mental, etcétera. Es cierto que estos presupuestos lo traen, así como las becas escolares y, cómo no también, he de decirlo, las prestaciones para parados de más de cincuenta y dos años o parados de larga duración.

Ahora bien, le voy a dar también tres motivos por los cuales vamos a votar a favor estas enmiendas a la totalidad de los presupuestos generales, que son los siguientes. En primer lugar, si nos ceñimos al epígrafe de ingresos — y esto no es que lo diga Unión del Pueblo Navarro, lo dicen los propios técnicos del Gobierno de España, los técnicos de la AIReF y hasta los técnicos de la Comisión Europea—, hay un decalaje, un desfase entre ingresos y gastos de entre 10 000 y 17 000 millones de euros. Esa creo que es una razón más que suficiente para no fiarnos y, por tanto, para votar en contra de estos Presupuestos Generales del Estado. En segundo lugar, ante una más que previsible desaceleración económica que todos los indicadores están señalando, están ustedes avalando la subida de la tasa impositiva a los españoles, especialmente a las clases medias y a las familias trabajadoras. Y hay una razón más, que no puedo obviar como diputado por la circunscripción de Navarra y orgulloso navarro, y es que hay algunas partidas presupuestarias recogidas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año pasado que no se han cumplido con la Comunidad Foral de Navarra. Por esas tres razones votaremos a favor de estas enmiendas a la totalidad.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Quevedo Iturbe.

El señor **QUEVEDO ITURBE**: Gracias, señora presidenta. Buenas tardes a todas y a todos, señora ministra de Hacienda y señor presidente del Gobierno.

Este debate de presupuestos, si es que se puede llamar así, se produce en un escenario de crispación política que ha motivado que aquí de presupuestos se haya hablado bien poco y que se estén produciendo insólitas coincidencias en el voto entre fuerzas que poco tienen que ver entre ellas. Esto no deja de ser insólito y preocupante. También es preocupante este ambiente porque, probablemente, vayamos a perder la oportunidad de mejorar los graves problemas que tienen planteados Canarias y el conjunto del Estado español.

Nueva Canarias anuncia que lo que va a formular en este proceso es una abstención, y nos explicamos. En los presupuestos de los años 2017 y 2018 Nueva Canarias formuló una enmienda a la totalidad y apoyó otra al proyecto de Presupuestos Generales del Estado porque no compartía las políticas generales, ya que se insistía en políticas austericidas que habíamos combatido a lo largo de todas las legislaturas previas. Sin embargo, en el proceso de enmiendas formulamos numerosas propuestas que fueron apoyadas por la inmensa mayoría de la Cámara —es decir, no serían caprichos precisamente— y que acabaron consiguiendo que tuviésemos los mejores presupuestos de la historia de Canarias en la reciente historia democrática española. Por primera vez en la historia, los presupuestos españoles colocaron a Canarias en la media de inversiones, como venía diciendo el Régimen Económico y Fiscal desde el año 1991. Así, conseguimos un 75% de bonificación al tráfico de personas, un 100% al tráfico de mercancías, recursos contra la pobreza —algo insólito en la historia presupuestaria española—, el respaldo a la recuperación del Plan Integral de Empleo de Canarias, salvar el futuro del sector agrícola, etcétera.

En el año 2019, este proyecto de presupuestos es probablemente el mejor proyecto de presupuestos que se ha presentado desde la óptica canaria. ¿Por qué? Porque recoge muchas de las conquistas anteriores y, además, porque nosotros compartimos la política general que lo alumbra. Estamos de acuerdo con que las políticas de ingresos tienen que estar sustentadas en incrementar los ingresos públicos a fuerza de que haya un proceso de justicia fiscal. Aquí tienen que pagar más los que más tienen. Ya hemos oído hoy que si se les intenta cobrar más se marchan. Pues si se marchan, siempre pagaremos

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 71

los mismos, que somos las clases medias y las clases trabajadoras. Por tanto, entendemos que esa política es la correcta. Y lo mismo pasa con la política de gastos. Creemos que hay una política de gastos orientada a la potenciación de las grandes políticas públicas, de las políticas sociales y de las inversiones públicas, en suma. Por eso, nos parece perfecto que se haga un esfuerzo muy significativo en dependencia, que significa, por cierto, que en Canarias se actuará contra el drama que tenemos, para nuestra desgracia, que es la peor prestación de servicios de dependencia del Estado español. Lo mismo ocurre con la política de vivienda de promoción pública o la lucha contra la pobreza infantil.

Ahora bien, desde la óptica canaria les decimos una cosa. Nosotros exigimos que se respeten los fueros y los estatutos de las demás comunidades y, en la misma medida, tenemos que exigir que se respeten los nuestros. En estos presupuestos, con un Régimen Económico y Fiscal de Canarias aprobado por casi todos nosotros hace tres meses y con un nuevo estatuto, es necesario que se cumplan los preceptos de nuestro fuero, porque eso implica respetar lo que había, corregir lo que falta y añadir aquellas cuestiones que, estando en el Régimen Económico y Fiscal de Canarias, son de obligado cumplimiento por parte de estos presupuestos. Por ese motivo, hemos planteado que es necesario corregir la política de carreteras después de un convenio completamente insuficiente entre el Gobierno de Canarias y el Estado; que es necesario recuperar las políticas contra la pobreza; que es necesario recuperar la protección del sector agrícola, etcétera. Por todas esas razones, nosotros creemos que en el proceso de enmiendas —si es que se llega, y mucho nos tememos que no, por lo que hemos visto hoy— tendremos una oportunidad de corregir esas partidas y de convertir estos presupuestos de nuevo en los mejores presupuestos de la historia para Canarias y creo que, en la historia reciente, para el Estado español. Para Canarias es bien sencillo, porque el maltrato ha sido la norma a lo largo de la reciente historia democrática española.

Por todo ello, pensamos que es una oportunidad para demostrar que son posibles otras políticas diferentes a las austericidas, que lo que han generado ha sido desigualdad y pobreza en el Estado español. Ahora, la cuestión sería tener la oportunidad de demostrárnoslo a nosotros mismos. Nosotros nos vamos abstener con el criterio de que es necesario reconocer las singularidades canarias y respetar los compromisos presupuestarios. Ya hemos recibido la buena noticia de que las singularidades fiscales del Régimen Económico y Fiscal de Canarias se han corregido en el proyecto de presupuestos, de forma que no se puede tratar igual a los que somos desiguales. Esa es una buena noticia. Faltarían más. Ojalá sea posible llegar a ese proceso.

Gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Tiene la palabra la señora ministra de Hacienda.

La señora MINISTRA DE HACIENDA (Montero Cuadrado): Gracias, señora presidenta.

Señorías, hemos asistido en esta última parte del debate del día de hoy a una intervención coral que creo que es la mejor demostración de la pluralidad de este país porque, más allá de entender los posicionamientos autonomistas y las necesidades territoriales, legítimas, todas ellas necesarias —cada uno de los grupos que han intervenido ha planteado la singularidad de cada uno de los territorios—, yo creo que podemos compartir nuestra vocación constitucional, en ocasiones en posturas que discrepan de la visión de este Gobierno por parte de alguno de los intervinientes del Grupo Mixto, pero que entiendo que en su globalidad permiten integrar este modelo de país que queremos en cada una de esas reclamaciones personales de cada uno de los territorios. Yo tengo que confesarles que tengo una fuerte convicción autonomista que me acompaña desde siempre, desde que me forjé en la idea de la nueva España que surgió de la transición y que se plasmó en la Constitución. Creo con firmeza en el Estado de las autonomías, en la ventaja de la descentralización, en la construcción de un país donde las comunidades autónomas son tan Estado como la Administración General o las corporaciones locales y comparto la amplitud y el poliedrismo de nuestro Estado de las autonomías, lo he discutido con todos ustedes algunas veces desde otra posición, y creo que es fundamental aportar esta riqueza al debate del día de hoy. Pero la lealtad institucional de la Administración General para con los demás componentes del Estado también consiste en aportar el paraguas de la equidad a las decisiones de la Administración General del Estado y de las autonomías. El Gobierno central tiene que tener un papel de árbitro, de modulador, con vocación de aportar una mirada global, ajustando desigualdades y destinando recursos allí donde más se necesitan, y esto porque, si no, tendríamos la tentación de mirar solo el interés legítimo, insisto, de cada una de las comunidades autónomas sin elevar la mirada y sin mirar la globalidad. Yo diría que incluso algunas veces

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 72

—lo tengo que decir con pesar— hemos entrado en una suerte de competencia territorial, quizá individualista y de cortas miras, donde parecería, sobre todo por parte de algunos, que la identidad de las comunidades autónomas no se construye por sí misma, sino que se hace frente al agravio o a partir de otros territorios, y yo creo que los que han participado de este debate respecto a la España de las autonomías comparten conmigo que ese no es el proyecto que defendemos y que esa no es la España en la que creemos.

Había una viñeta de Mafalda en la que estaba de pie frente a un mapa y se preguntaba: ¿por dónde debemos empujar para que este país salga adelante? Yo diría que la respuesta es que está claro que no saldrá adelante si todas las comunidades autónomas no empujan en una misma dirección y atienden al proyecto global del país, y mucho menos si cada uno, en su legítima aspiración a enmendar el presupuesto, no tiene en cuenta las desigualdades, que son distintas dependiendo de cada uno de los territorios de España, y por tanto también la vocación de todas de combatir la desigualdad resida donde resida. Yo diría que el Estado de las autonomías, la arquitectura constitucional de las autonomías en la que yo milito, no es la disfunción en la que se están convirtiendo las reclamaciones territoriales. Yo creo que hay un problema en este país respecto al modelo de financiación autonómica, un problema complejo, problema que se tenía que haber abordado hace ya demasiados años, y que se está produciendo una infrafinanciación general de todas las comunidades autónomas, aunque tengo que reconocer que en algunas con especial intensidad y por tanto una tensión a la hora de proveer los servicios públicos fundamentales y a la hora de hacer política, porque siempre me gusta recordar que las administraciones autonómicas no son meras prestadoras de servicios, son también administraciones políticas que tienen el derecho y la obligación de hacer política.

Créanme que soy una firme defensora de esta construcción y que se trata de que todas las comunidades autónomas ejerzan sus competencias desde la equidad para que no haya disfunciones dependiendo de dónde se prestan los servicios. Por tanto, en mi ánimo está corregir desigualdades que se producen por el mero hecho de nacer en un sitio y no en otro. Por eso, señorías, agradezco la visión global que algunos de los participantes en el debate por parte del Grupo Mixto han podido trasladar y también la necesidad de fisurar la brecha territorial —además de la que hemos comentado esta mañana— que genera la desigualdad que pueda existir entre unos territorios y otros. Señorías, esa igualdad, esa equidad que se persigue desde este Gobierno, se construye con la consecución de un salario mínimo interprofesional viva donde viva el ciudadano en España, una revalorización de las pensiones, la supresión del copago farmacéutico o el ingreso mínimo vital. Y me consta que los dirigentes autonómicos viven como propias estas conquistas que les pueda plantear el presupuesto, sea cual sea la Administración que lo impulsa. Podría seguir con el desempleo, la baja de paternidad, las becas o las ayudas al comedor. Por tanto, señorías, la consecución de estos derechos, de un Estado más social, más justo o más igualitario, la opción de devolver a las personas lo que han perdido durante la crisis, es lo que representa este presupuesto, un presupuesto que pone el acento en las personas más que en el ladrillo o en el asfalto. Eso, señorías, también es vertebrar España.

Me gustaría pensar, porque esa ha sido la vocación de estos presupuestos, que se comenzaba a traducir ese sentir autonomista que el presidente del Gobierno en la sesión de investidura trasladó. Su compromiso fue que hasta la reforma del modelo de financiación las comunidades autónomas contaran con un mayor volumen de recursos, con un mayor protagonismo político y, en definitiva, con ocupar el papel que efectivamente este Gobierno y este partido siempre han creído que tenían. También, señorías, espero que hayan ustedes valorado, a pesar de las opiniones discrepantes dentro del Grupo Mixto, el cambio de rumbo que suponen estas cuentas, que tienen en cuenta esa construcción constitucional y que apuestan por ello. Yo creo, señorías, que el Estado de las autonomías es la garantía del modelo del bienestar; aquel que ataca al Estado de las autonomías está atacando los servicios públicos fundamentales. Creo que hay que mejorar su autonomía financiera y reforzar estos servicios públicos; hay que recuperar para las personas el sentido de la política y que reconozcan estos servicios como suyos, que los legitimen, que estén dispuestos a financiarlos y que, por tanto, se conviertan en ese colchón de igualdad que a todos nos permiten, al menos en lo esencial, tener las mismas aspiraciones.

Leía hace un par de semanas en un medio de comunicación cómo en los últimos años los seguros privados habían crecido un 10% en este país. Ya lo advertimos, esa era la hoja de ruta de la derecha: desmantelar servicios públicos, pauperizarlos, hacer que la gente comience a sentir que no le dan respuesta y, en definitiva, tener que recurrir a un seguro privado para tener los niveles de calidad que entienden que merecen y, por tanto, señorías, trasvasar estas personas a la sanidad privada, dejando a

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 73

la sanidad pública como en una suerte de beneficencia. Creo, señorías, que todos los que han intervenido —quizá alguno no lo comparta— somos defensores de la revitalización de los servicios públicos, que han quedado debilitados durante los tiempos de crisis, y de la necesidad de que sean servicios públicos de calidad, capaces de dar respuesta a la clase media de este país, que es la que mejor y más contribuye a su financiación y, por tanto, señorías, que los utilicen y que se sientan orgullosos de ellos. Por eso tenemos que revertir esta situación, tenemos que mejorar la financiación autonómica y tenemos que apostar por las autonomías. Yo espero, señorías, que este presupuesto suponga el inicio de ese camino que juntos tenemos que recorrer. Existe un incremento a la financiación de las administraciones territoriales de más de 8400 millones de euros, un incremento que habría sido de 2500 millones más si el Partido Popular y Ciudadanos no hubieran usurpado en el Senado, y precisamente a las comunidades autónomas, el margen que les daba la nueva senda fiscal. Me hubiera gustado que sus señorías se hubieran pronunciado a propósito de esta materia, porque les puedo decir que este Gobierno lo ha peleado y lo ha peleado mucho. Podría seguir dando ejemplos de por qué los presupuestos son buenos para las comunidades autónomas y por qué son la demostración de que creemos en la descentralización y en el autonomismo, pero, señorías, yo creo que estos ámbitos tienen que ser ejercidos con lealtad institucional, es decir, con el esfuerzo de todos e intentando llegar a acuerdos.

Algunos de los que han subido a esta tribuna me han dicho que estos presupuestos marginan a los canarios, a los navarros, a los asturianos. Señorías, creo que son ustedes los que tendrán que explicar en su territorio que estos presupuestos, lejos de discriminar a nadie, han puesto a la familia en el centro del debate y, además, son unos presupuestos que miran a los ojos de las personas, atienden sus reclamaciones y aportan aquellas partidas presupuestarias que dan más oportunidad al desarrollo y a la justicia.

Señor Bel, portavoz del PDeCAT, para que un diálogo sea real y honesto tiene que partir de lo posible, de lo creíble, y su señoría y su formación política sabían desde el primer momento que este Gobierno no iba a poner en el orden del día de ninguna mesa el derecho de autodeterminación. También usted ha hecho una referencia en esta tribuna a que las personas que están siendo enjuiciadas lo son por tener unas ideas o por hacer un planteamiento. No, señor Bel, estas personas están siendo enjuiciadas, desgraciadamente, porque se saltaron la ley. Esa es la cuestión y eso es lo que hay que dilucidar en este momento. Por supuesto, hay que dar a todo el mundo la presunción de inocencia, pero cuando la justicia los encausó fue por este motivo. Ustedes quieren dar la falsa idea de que en este país se persigue a los que políticamente piensan distinto y, señoría, es mi obligación como Ejecutivo y como Gobierno no dejar pasar esa afirmación. Señor Bel, este Gobierno ha querido reestablecer los puentes que se habían dinamitado, ha intentado restaurarlos y devolver la cordura. A los hechos me remito, se lo decía antes al señor Tardà, ha habido más diálogo en ocho meses de este Gobierno que en legislatura y media del señor Rajoy. Este Gobierno ha convocado la comisión bilateral que figura en el estatuto y que llevaba siete años sin reunirse. Ha puesto fin, a través de la Comisión Mixta Estado-Generalitat para Asuntos Económicos, a reclamaciones históricas del Ejecutivo catalán, como la sentencia del Supremo que reconocía el déficit inversor. Se ha cerrado un acuerdo sobre la financiación de los Mossos d'Esquadra que llevaba años encallada. En resumen, se han realizado avances y se pueden realizar más si ustedes abandonan esa posición unilateral, pero señor Bel, le tengo que repetir lo mismo que le he dicho al señor Tardà: si ustedes supeditan el diálogo a poner en el orden del día el derecho a la autodeterminación, entonces no hay margen para la discusión, son ustedes los que se levantan de la mesa. Y, señoría, ha hablado durante su intervención de Defensa y debo decirle que las cuantías de Defensa son extrapresupuestarias, no compiten con el resto del presupuesto. Se lo digo por si usted técnicamente no lo sabía.

Señor Bel, yo pertenezco a un partido que en 1978 cedió una de las sillas que le correspondían por los resultados electorales a Miquel Roca, para que esa parte del catalanismo político que durante años representó Convergència i Unió participara también en la elaboración y diseño de la Constitución española. Creo que este partido no es sospechoso de no haber intentado construir la España plural en la que todos queremos participar. Y, señoría, si he tachado de chantaje las últimas palabras que han dicho algunos dirigentes catalanes respecto a la aprobación de estos presupuestos, le doy los mismos argumentos que le he dado al señor Tardà, que a mí particularmente me parece que cuando uno supedita la superación de la enmienda a la totalidad a poner el derecho de autodeterminación como premisa para el diálogo, entonces, señor Bel, sabía usted que ahí no nos iba a encontrar. Por tanto, a veces tengo la sensación de que ustedes quieren caminar por un callejón sin salida, de que ustedes quieren llegar a ninguna parte. No sé si eso les da a ustedes rédito electoral, no lo sé, lo que sí sé es que unos y otros están impidiendo que este país avance, están impidiendo que se frene la crispación y

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 74

están impidiendo que haya una solución dialogada al conflicto en Cataluña. (Aplausos). Y la fortaleza de España reside precisamente en esa diversidad pero vemos que algunos partidos políticos están patrimonializando la confrontación para dividir y no están haciendo ningún esfuerzo por unir. Yo creo que usted formaba parte de una corriente política que creo sinceramente que ha contribuido a la prosperidad de España. La Constitución española es un éxito compartido, y también es un éxito que les pertenece a ustedes. Esta Constitución, que parece que ahora ustedes no quieren respetar en toda su dimensión, ha sido clave para garantizar el mayor período de paz y de prosperidad. Solamente le doy un dato, señor Bel, en el año 1980 el PIB per cápita de Cataluña a precio corriente era de 3113 euros, hoy supera los 30 000 euros, y la renta disponible a precio constante de los hogares catalanes se ha duplicado entre 1980 y 2016. Yo creo que a Cataluña y a España su conjunto, señor Bel, les ha ido muy bien con esta Constitución y la Constitución es el marco que posibilita las reglas de juego. Yo creo que muchas de las afirmaciones que le he hecho al señor Tardà, por cuestión de tiempo, puede tenerlas usted también en consideración respecto de esta réplica.

Hemos repetido en varias ocasiones en esta misma tribuna que nuestra apuesta es por cerrar heridas, por la convivencia y por profundizar en el autogobierno. Estos son los ejes que marcan el rumbo de este Gobierno y que permiten, desde mi punto de vista, un diálogo amplio y sincero. Creo, señoría, que lo hemos dicho desde el primer día, lo mantenemos en la actualidad y lo mantendremos en el futuro.

Estos presupuestos son importantes para Cataluña, y usted lo sabe, señor Bel. Son unos presupuestos que revierten recortes, son unos presupuestos que recuperan derechos, como ya expliqué en mi intervención inicial, pero no solo por eso, sino que estos presupuestos son una prueba para demostrar que es posible la política, el acuerdo entre distintos. Sinceramente, señor Bel, creo que si hoy mantienen su enmienda a la totalidad están cerrando una de las puertas que les queda y están cometiendo, como le he dicho a Esquerra Republicana, un grave error. Por eso he pedido durante todo el día de hoy que reflexionen, que no se autoexcluyan de la negociación de estos presupuestos con peticiones que podríamos tener en cuenta en el trámite de enmiendas. Dice usted que hay alguna parte de los presupuestos que no comparten del todo; bueno, toda esa parte se puede dialogar, pero lo que ustedes saben que este Gobierno no va a dialogar es lo que le vengo diciéndole durante la jornada de hoy, las premisas sobre las que ustedes han puesto la enmienda a la totalidad, premisas que ustedes no quieren retirar. Yo no le voy a enumerar nuevamente todos los beneficios que este presupuesto supone para los catalanes porque se lo he trasladado al señor Tardà pero, si me lo permite, le voy a hacer una pregunta. ¿Cataluña con estos presupuestos estará mejor o estará peor, señor Bel? Porque de eso es de lo que se trata, de que la política sea útil para que los ciudadanos puedan mejorar. ¿Cataluña tendrá peor o mejor financiación con estos presupuestos? ¿Tendrá más dinero para inversión pública? ¿Tendrá mejores infraestructuras o tendrá peores infraestructuras? Esas son las preguntas que uno se hace cuando encara un presupuesto. Por tanto, señoría, me hubiera gustado que ustedes hubieran apoyado un presupuesto que es bueno para Cataluña. Ahora tendrán que explicarlo; tendrán que explicar cómo están votando con Ciudadanos y con el Partido Popular, señorías, para frenar el avance de este país. (Aplausos). Lo tendrá que explicar también el PDeCAT, no solo Esquerra. (Aplausos). Por tanto, señorías, tendrán que decir por qué están ustedes incorporando temas que nada tienen que ver con las cuentas públicas y por qué ustedes se niegan a que a Cataluña lleguen más de 2200 millones que se necesitan para revitalizar los servicios públicos, que se necesitan para las inversiones y que se necesitan para el resto de cuestiones. En total, 5000 millones, señorías, como usted bien conoce.

Es verdad que la situación es compleja y no me voy a entretener más en este tema del que ya hemos hablado largamente durante esta sesión, simplemente le diría que creo que en el acuerdo de presupuestos hemos respetado todos los compromisos a los que hemos llegado con el Govern en la Comisión Mixta bilateral; tienen su reflejo presupuestario en los correspondientes epígrafes, tanto el cumplimiento de la sentencia como el cálculo sobre el coste de los Mossos d'Esquadra o el respeto al estatuto de autonomía. Dice usted, señor Tardà, que faltan algunas décimas respecto de lo que significa el estatuto de autonomía; bueno, lo importante es que este presupuesto ha crecido para la Comunidad Autónoma de Cataluña en más de 900 millones de euros, que creo que era importante y necesario porque es verdad que las inversiones han estado abandonadas durante el periodo anterior. Me tendrá usted que reconocer que estos presupuestos son mejores para Cataluña que la prórroga presupuestaria. Lo tendrá usted que reconocer y tendrá que explicar por qué nos llevan a una prórroga presupuestaria si realmente los presupuestos son buenos para Cataluña y son buenos para España. Por eso le digo, señoría, que sería

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 75

bueno que ustedes reflexionaran a partir de esta cuestión y que pudieran replantear algunas de las cuestiones que ha dicho.

Señor Martínez, creo que usted tiene que leerse bien la agenda del cambio y también la ley de cambio climático, porque creo que muchas de las cuestiones que usted ha planteado respecto al impulso del modelo productivo o respecto a la transición ecológica están perfectamente definidas en la agenda del cambio y también va a tener usted ocasión de poder discutirlas cuando traigamos a este Parlamento la ley de cambio climático, energía y clima. Me resulta curioso, señoría, la mimetización, si me permite, de su discurso con el del Partido Popular. Se han apuntado, como era previsible, al no por el no de los populares, pero también se han apuntado al agravio con Cataluña, como una sucursal del Partido Popular. Señoría, me llama la atención hasta qué punto ustedes han hecho propio ese discurso, porque han enumerado agravios de este presupuesto para con su tierra, pero no han contado, por ejemplo, que Asturias es la comunidad autónoma en la que la Administración General del Estado subvenciona el porcentaje más alto de los billetes de los servicios de media distancia y tampoco han hablado para nada de que en la inversión del grupo Fomento por habitante Asturias está entre las primeras regiones, la quinta, si no me confundo, con más de 250 euros por habitante. Esto parece que ustedes lo han obviado. Y no, señoría, la reforma del modelo de financiación autonómica la paró su partido hermano. La reforma del modelo de financiación autonómica expiró cuando gobernaba el Partido Popular, y yo no le he escuchado aquí, en esta tribuna —a lo mejor me perdí su intervención—, hablar de reclamar la financiación autonómica, hablar de más inversiones para Asturias, como si dependiera del color político del que presenta los presupuestos que ustedes estén de acuerdo o en desacuerdo, pero, sinceramente, sin tener en cuenta los intereses de los ciudadanos de Asturias ni los intereses de su comunidad autónoma, porque este proyecto contempla 310 millones de euros para Asturias, lo que representa un 22% más que el año anterior. Con un presupuesto para Asturias que supone un 22% más que el año pasado, si el año pasado lo votaron a favor, ¿este año por qué no, señor Martínez? (Aplausos). Es que no ha habido ninguna argumentación que me permita despejar esa duda. Por tanto, ha habido mejoría para Asturias en estos presupuestos. Además, señor Martínez, le escuchamos el año pasado hacer algunas afirmaciones respecto a que las inversiones, la financiación de las inversiones, no tenía que convertirse en una disputa en las comunidades autónomas y que, por tanto, le parecía a usted que el resto de grupos políticos tenían que apoyar el presupuesto. Si usted mirara cómo se refleja Asturias en estas cuentas públicas, estoy segura de que apoyarían este presupuesto, el problema, señoría, es que habitualmente ustedes siempre marcan el voto según indique la bancada del Partido Popular. (Aplausos).

Señora Oramas, con todo el respeto, antes de empezar la réplica que le quiero dar, ¿me quiere usted decir por qué ha dicho en esta tribuna que parece que estoy haciendo un mitin o vociferando en Las 3000 Viviendas de Sevilla? Es un barrio como otro cualquiera de este país. (Aplausos). ¿O qué quiere decir, señora Oramas, que los barrios pobres, como Las 3000 Viviendas de Sevilla, se merecen un tipo de tono y los barrios que no son pobres se merecen otro? (La señora Oramas González-Moro: No). ¿Está usted asimilando pobreza con un tipo de tono? (Aplausos). Se lo tenía que decir, señora Oramas, porque su discurso divide, su discurso estigmatiza y enfrenta; parece que se ha contagiado de las derechas. Yo tengo el mismo respeto a todos los barrios de Canarias, como usted también tiene que tener el mismo respeto a todos los barrios de Andalucía y de cualquier rincón de este país, señora Oramas. (Aplausos).

Y le voy a contestar a alguna afirmación que usted ha hecho. Señoría, creo que estos presupuestos suponen para Canarias una mejora en el modelo de financiación autonómica, 5286 millones de euros, lo que supone un incremento de 410 millones de euros para Canarias solo en las transferencias del sistema de financiación. Señoría, Canarias es la quinta comunidad autónoma en cuanto al gasto total previsto del Grupo Fomento; está en un 34,5%, por encima de la media por comunidad autónoma en cuanto al gasto total del Grupo Fomento. Es la cuarta también en cuanto al Grupo Fomento por persona, con una cantidad de 429 euros por habitante que reside en la comunidad autónoma. Y ha hablado usted en su intervención de que estos presupuestos no respetan el fuero canario, y eso es una deslealtad, señoría. Yo misma me reuní con su presidente, yo misma me reuní con el presidente Clavijo y le hablé de la firme voluntad de este Gobierno de respetar en todo momento el estatuto y el REF. También le dije al señor Clavijo que si había alguna literatura de la ley que pudiera poner en cuestión o que pareciera su interpretación que no respetara alguna de las características o de las variables del fuero canario este Gobierno lo iba a corregir o lo iba a intentar. (La señora Oramas González-Moro: Miente). Me dice usted que no, señora Oramas, ¿usted estaba en la reunión cuando yo hablé con el señor Clavijo? Usted no estaba, estaba yo, y le digo que eso es lo que le transmití al señor Clavijo (aplausos) y que el jueves llamamos a Presidencia de Canarias para trasladarles

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 76

que todas las soluciones técnicas a esa cuestión se habían encontrado. ¿Va a hablar usted, señora Oramas, del desprecio del señor Sánchez a Canarias? (Asentimiento). ¿Va a hablar usted de desprecio cuando el señor Sánchez ha propuesto en su comunidad autónoma la firma de 1800 millones de euros en diferentes convenios para Canarias, señora Oramas, 1200 millones en uno de los convenios, más de 500 millones en otro convenio y más de 100 en otro? (Asentimiento). Usted asiente. ¿Se puede hablar de agravio con Canarias cuando este Gobierno estaba impulsando incluso antes de la presentación de los presupuestos un compromiso de 1800 millones para Canarias? Me parece, señoría, que falta a la verdad en lo que usted ha dicho, porque creo que este Ejecutivo en su totalidad ha estado trabajando de forma rigurosa. Creo que todos los ministros y ministras, y especialmente el ministro de Fomento, han trabajado para conseguir que esos convenios vieran la luz y salieran adelante, y hasta la fecha ustedes no han firmado ninguno de esos convenios. Yo lo hablé con el señor Clavijo porque ese convenio es bueno para Canarias y, por tanto, hay que intentar llevarlo adelante. Por tanto, nuestro compromiso total con el fuero canario y por tanto también nuestro compromiso con aquellas cosas cuya lectura pudiera estar sujeta a interpretación para reforzarlas en el trámite de enmiendas, y usted lo sabe, señora Oramas, y si no se lo han contado se lo digo yo, igual que lo sabe Nueva Canarias, porque también lo hemos hablado con ellos. Lo que pasa es que se apuntan a la moda de las noticias falsas, yo creo que ustedes piensan que esto les va a dar réditos electorales y, por tanto, señorías, están en la estrategia cortoplacista, con la vista puesta en las elecciones, para ver si les permite consolidar su Gobierno en Canarias. A nosotros nos achacan no cumplir con los compromisos cuando hemos demostrado que la ejecución en Canarias ha estado por encima del resto del Estado, señora Oramas. Probablemente no le importaban en su intervención todos estos elementos, porque si no, no hubiera faltado a la verdad intentando transmitir que este Gobierno no era sensible para Canarias. Señora Oramas, creo que fue usted quien en el anterior debate preguntó en esta Cámara ¿qué es mejor, que tengamos unos nuevos presupuestos con más recursos o que apliquemos los del pasado año? ¿Lo dijo usted, verdad? ¿A quién quieren ustedes fastidiar —continuaba usted dirigiéndose a mi bancada—, al Gobierno o a los ciudadanos? ¿Ahora no es perjudicial la prórroga, señora Oramas? ¿Estos presupuestos no contemplan mayores recursos para Canarias? ¿Lo que valía entonces no vale ahora? ¿Ahora no le viene bien a su comunidad autónoma el salario mínimo, ni las pensiones, ni la dependencia, señora Oramas, que la llevan a pulmón las comunidades autónomas y que este presupuesto incrementa un 60 % la dependencia? ¿No le vienen bien a su comunidad autónoma 1800 millones, puestos encima de la mesa, de tres convenios? ¿No le vienen bien a Canarias o es que han cambiado ustedes de posición porque están en el recuento de votos y en el cortoplacismo político? Probablemente, están ahí. Nosotros seguiremos defendiendo a Canarias, seguiremos defendiendo el fuero canario y seguiremos apostando por la inversión en Canarias, aunque ustedes nos pongan chinas en el camino. (Aplausos).

Señor Baldoví, le agradezco su posicionamiento a favor de estos presupuestos. Creo que es un reflejo del compromiso de todas las fuerzas progresistas por unas cuentas que, como usted decía, miran de frente a las personas. Agradezco su intervención y valoro, especialmente, que se haya puesto de parte de la negociación, porque es verdad que con estos presupuestos los ciudadanos vivirían mejor. Sigo tendiéndole la mano, aunque probablemente el presupuesto no vea la luz, para que en el trámite de enmiendas se corrijan algunas cuestiones que ustedes nos han trasladado y cuya incorporación en el trámite de enmiendas puede tener interés. Pero permítame un apunte: usted ha expresado con mucha claridad las reclamaciones legítimas y, probablemente, pertinentes de la Comunidad Valenciana y, por tanto, es de justicia decir desde esta tribuna —se lo he dicho muchas veces en Comisión— que uno de los problemas más importantes que tiene Valencia, y que no se lo puede resolver este presupuesto es, justamente, el modelo de financiación. Es un modelo que no ha financiado adecuadamente a las comunidades autónomas, pero que ha sido especialmente perjudicial para algunas, concretamente —me lo ha escuchado usted alguna vez de mi boca— para Valencia, ya que si no es la que más ha salido perjudicada por este modelo de financiación, sí es una de las que más. No entro ya, señoría, en toda la trayectoria de las cuentas públicas que hay en su comunidad, que conozco perfectamente y que sé que también ha entorpecido, en los periodos anteriores de los Gobiernos del Partido Popular, el desarrollo posterior del proyecto que representaba y que representan los partidos que gobiernan en la Generalitat.

Los presupuestos suponen un volumen de recursos para Valencia de 12000 millones de euros, con un incremento de más de 1000 millones. En inversiones sabe usted que se ha incrementado en 448 millones, lo que supone un 56% más, y cumpliendo con el peso poblacional de la Comunidad Valenciana, que es lo que pedían *Les Corts*. También crecemos en el modelo de financiación, 566 millones, así como en la compensación del sistema de información del IVA, que les hubiera permitido incorporar esos recursos al

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 77

presupuesto. No me quiero olvidar, además, señorías, del transporte metropolitano, pues hay una partida de 10 millones, que ustedes pudieron enmendar en el trámite posterior, ni de la dotación del Consorcio Valencia 2007. Pero, señor Baldoví, yo creo que el Pacto del Botànic se ha demostrado como el mejor ejemplo de que las fuerzas progresistas pueden pactar para mejorar la vida de las personas y para impulsar políticas justas, redistributivas, que nos permitan seguir creciendo. Yo creo que el pacto ha sido la constatación de que se puede tener altura política de dialogar, intercambiar y anteponer los intereses de la ciudadanía a los propios. Sería bueno que en el día de hoy las fuerzas progresistas de España hubieran entendido, como lo ha hecho su grupo parlamentario, que estas cuentas son buenas para el tejido social y para las personas, y que hubieran antepuesto la fuerza de las políticas que desplegamos en los presupuestos a los intereses de parte. Por consiguiente, señoría, con o sin presupuestos, tiene mi compromiso de seguir trabajando para mejorar la financiación en la Comunidad Autónoma de Valencia y le agradezco la lealtad institucional de su grupo y también la voluntad de diálogo y de negociación.

Señora diputada de Bildu, ustedes van a unir su voto a las derechas de este país. Eso se lo tendrán que explicar a los vascos y a las vascas. No comparto el discurso que ha hecho desde esta tribuna. Pienso, realmente, que estos presupuestos son buenos también para el País Vasco. Son presupuestos buenos para la consolidación del Estado de las autonomías, y no le voy a contar todos los derechos sociales que estos presupuestos recogen porque llevo hablando de ellos durante todo el día de hoy.

Señoría, creo que ustedes tendrían que haberse planteado abordar estos presupuestos desde esa óptica social y desde esa óptica que permite constatar que hay un cambio de rumbo respecto a las políticas sociales y las políticas económicas del anterior Ejecutivo. No han querido o no han sabido incorporar ese tipo de acercamiento y de diagnóstico a esta cuestión, pero ha querido usted culpabilizar a este Ejecutivo de algunas cuestiones que no son responsabilidad del mismo. Ha hablado de la Ley de Seguridad Ciudadana y de la Ley de Memoria Histórica, pero le tengo que decir que están todas bloqueadas en esta Cámara y que nosotros no podemos impedir que se presente ampliación de plazos de enmiendas una y otra vez para que esa cuestión no se pueda volver a discutir. Hemos traído un decreto-ley de vivienda que parece que usted ha obviado cuando ha hablado de la vivienda en relación con estos presupuestos. Además, hemos disminuido la temporalidad y la precariedad desde el primer día. Le voy a dar un dato, señoría: desde que se puso en marcha esta medida, más de 50 000 contratos han pasado a contratos indefinidos, 570 contratos al día en este país, a partir del plan que presentó la ministra Valerio, han ido progresivamente pasando de contratos temporales a contratos indefinidos. Algo ha hecho este Gobierno por mejorar las condiciones precarias de los trabajadores del país. Lo mismo le digo con el Pacto de Violencia de Género y con los aspectos más lesivos de la reforma laboral; este Gobierno se había comprometido a dialogar con los agentes sociales y no se entiende que lo liquen ustedes a la presentación de estos presupuestos.

Respecto a la intervención de la señoría portavoz de UPN, le agradezco sus palabras; le reconozco la obviedad sobre la legitimidad del presidente Sánchez. Estoy de acuerdo con la primera parte de su intervención pero, de pronto, ha hecho usted un giro y no comparto la segunda parte de la misma. Lo digo, señoría, porque me sorprende la posición que ha adoptado aquí si veo su intervención el pasado año con los presupuestos del PP. Usted alertó de aquellos grupos que vienen con el no por delante —fue lo que dijo cuando se subió a esta tribuna—. Dijo que fuera de estas puertas la sociedad no entiende el hecho de que una fuerza política presente un proyecto de ley y haya otra que vote en contra porque sea esa fuerza quien lo presente. Bueno, señoría, creo que se lo tendría que aplicar porque las explicaciones en el día de hoy han ido justamente en esa dirección. Hay fuerzas políticas —decía usted— como Unión del Pueblo Navarro que venimos con humildad y respeto a esta institución y queremos compartir este presupuesto por la estabilidad del país. Le diría, señoría, que qué lástima que esos valores que usted expresó el año pasado hayan dependido del color político de la que presenta estos presupuestos y que vengan con el no por delante, sin siquiera dejar espacio para que a lo largo del trámite de enmiendas hubieran podido incorporar al proyecto aquellas cuestiones que hubieran entendido que eran importantes. La construcción del país la conforman todas las normas que aprueba este Parlamento, con su voto o sin su voto. Construir España es mejorar las condiciones de vida de los españoles, vivan donde vivan y creo que este Ejecutivo, en apenas ocho meses, ha hecho un esfuerzo y ha alcanzado un récord en mejoras que ha traído a esta Cámara, siendo la mayoría de ellas aprobadas, más del 99 %.

Señoría, desde el minuto uno hemos trabajado —lo seguimos haciendo— por el bienestar de este país. Este presupuestos supone un incremento de los recursos en Navarra y por eso también me sorprende que vayan a votar que no. Son mejores presupuestos que los que se presentaron el año pasado y,

Núm. 177 12 de febrero de 2019 Pág. 78

además, se apuesta por todos los corredores de conexión ferroviaria, por carreteras, que eran aspiraciones legítimas que tenía su comunidad. También quiero decirle, señoría, que se escudan en la ejecución como se podían haber escudado en cualquier otra cuestión, porque se han ejecutado prácticamente 7 de cada 10 euros comprometidos, a pesar de que este Gobierno solo ha tenido seis meses de vigencia a lo largo del año 2018. Yo se lo reitero: señoría, creo que nadie va a entender por qué UPN vota en contra de estos presupuestos. Tiene usted que medir esto. Es verdad que hemos mejorado el nivel acordado, el nivel mínimo de la dependencia y que aportamos más recursos a Navarra. Por tanto, señoría, no se entiende que usted vote en contra, salvo que eso dependa de otro tipo de cuestión como quién presenta los presupuestos o de qué color político es el que se sube a esta tribuna.

Señor Quevedo, creo que usted ha conocido algunos de los elementos... (Rumores).

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, les ruego silencio, no hagan tertulias. Las escaleras son para subir y bajar, no para sentarse, por favor, señorías.

Continúe, señora ministra.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, presidenta. Ya queda poco.

Quiero decirle solamente que creo que usted ha sido más generoso reconociendo cuánto de bueno tienen estos presupuestos para las islas y para los canarios a los que representa, y creo que sabe usted de primera mano —como le he dicho a su compañera Oramas— que este Gobierno mantiene su compromiso tanto con el Régimen Fiscal de Canarias como con el Estatuto canario porque somos conscientes de las singularidades de la comunidad, y sabe que hemos mantenido alguna reunión en la que el Gobierno sabía parte de la lectura del proyecto de presupuestos que pudiera dar lugar a otra interpretación, y se había comprometido a que en el trámite de enmiendas se expresara con mayor claridad para que no hubiera lugar a dudas.

Creo, señoría, que usted ha entendido mejor las ventajas de este presupuesto, a pesar de que ha anunciado —creo que ha dicho— la abstención; creo que lo ha entendido mejor, pero le digo, como le he dicho la señora Oramas, que espero que con presupuesto y sin presupuesto sigamos trabajando juntos para intentar —como decía— que efectivamente Canarias como el resto de comunidades autónomas pueda tener una mejor financiación, mejores oportunidades para el empleo, mejor oportunidad para los servicios públicos y así seguir avanzando.

Termino mi respuesta a la intervención del Grupo Mixto en la tarde de hoy, en que han terminado todos los grupos que han presentado enmienda a la totalidad, volviendo, señorías, y pueden pensar que soy algo ingenua en este llamamiento, pero quiero volver a hacerlo y no estaría tranquila si no lo dijera al final de mi intervención: me gustaría, señorías, que reflexionaran ustedes a partir del debate que hemos tenido en esta Cámara, a partir de las cifras que se contemplan en el proyecto de presupuestos, que se contesten ustedes a la pregunta de si estos presupuestos son mejores para el país que la prórroga de los presupuestos anteriores. Sobre todo, señorías, les pido que pongan ustedes a los ciudadanos y ciudadanas en el centro de la actuación política, en el centro del debate, y más allá de los desafíos territoriales creo que este país merece, aunque sea solo por un día, hablar de los problemas de la gente, intentar resolver sus urgencias. Sin duda, este proyecto de presupuestos es una respuesta a esas demandas que todos los días los ciudadanos nos hacen en nuestros pueblos y en nuestras ciudades. Sin duda, este proyecto de presupuestos es un avance en el camino hacia la reconstrucción de los derechos que los ciudadanos perdieron durante la crisis; es un avance hacia la construcción de un modelo económico más competitivo que hace de la inversión, del desarrollo, de la innovación, sus señas de identidad; es también un presupuesto que permite ser responsable medioambientalmente, un presupuesto social, un presupuesto pensando en todos los ciudadanos y ciudadanas de este país sin exclusión. Estoy convencida, señorías, de que si esa es la reflexión y ponen en el centro del debate y de su pensamiento a los ciudadanos, entonces ustedes retirarán las enmiendas a la totalidad y permitirán la tramitación de esos presupuestos. Eso deseo.

Muchas gracias. (Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y de los miembros del Gobierno, puestos en pie).

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias. Se suspende la sesión hasta mañana a las nueve horas.

Eran las ocho y cuarenta y cinco minutos de la noche.

cve: DSCD-12-PL-177